

LA NACION

ALLENDE, INTERPRETE DEL TERCER MUNDO

Se ha dicho que el Presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, se convirtió durante su viaje —y especialmente en la Asamblea de las Naciones Unidas— en el "abogado del tercer mundo", y esta definición calza exactamente con las proyecciones internacionales de su gira. Chile es, en estos momentos, uno de los tres países débiles que concentran la atención de los pueblos de todo el mundo, por lo que las multitudes vociferan los nombres de nuestra patria, de Cuba y de Viet Nam como un símbolo de sus esperanzas y como un desafío al imperialismo. De ahí que rodeara a la misión presidencial una tensa expectativa y que el discurso del representante chileno adquiriera resonancias aparentemente exageradas, pero simbólicamente justas. Por la voz de Allende se hablaba solamente la nación chilena, cercada, bloqueada y perseguida, sino que todas las naciones menos desarrolladas, cuya postergación histórica constituye la trama del desenvolvimiento humano.

Nos hemos acostumbrado demasiado a mirar nuestras sociedades desde dentro, sin conectarlas con las tendencias generales de la sociedad contemporánea, lo que resta a la visión, universalidad y grandeza. La raza humana, que se empuja ya hacia las estrellas, debe resolver problemas de equivalencia biológica insoslayables, de manera que sean todos los hombres los que

puedan vivir dignamente, alimentarse adecuadamente y alcanzar niveles de existencia tolerables. Esta inmensa lucha sobrepasa las fronteras y a ello se debe que, cuando un pueblo coincide con las aspiraciones mayoritarias, encuentra eco inmediato en los demás. Esas muchedumbres que se vaciaron a las calles en Perú, en México y en Cuba, no obedecían al simple estímulo de la amistad fraterna, sino que respondían a un llamado irreprimible del destino. La mano tendida que Allende encontró en Moscú no se explica por el deseo de cuestionar la política norteamericana, porque surge de la solidaridad internacional de pueblos que tienen una misma meta socialista. Y la ovación que acogió las palabras de nuestro Mandatario en la XVII Asamblea no puede explicarse solamente por la exactitud y elocuencia del orador, ya que es preciso interpretarla en función de un anhelo universal convergente con esos conceptos.

Cuando pasamos más allá del estrecho horizonte que conforman los límites geográficos entramos en la "escena mundial" y nos colocamos en un frente que no desea atarse a las potencias, aunque se sienta más cerca del socialismo que de ninguna otra esfera de influencia. Pero coincidir no significa someterse y estar cerca no puede interpretarse como subordinación. Esta actitud es la que otorgó jerarquía al discurso de Allende en las Naciones Uni-

das y rodeó de dignidad su paso por los diversos países que le tocó visitar. El "tercer mundo" desborda las alineaciones tradicionales o convencionales y en él se encuentran diversas formas y variadas ideologías; pero todas las naciones de ese grupo político aspiran a superar la miseria y el subdesarrollo y tienden a buscar fórmulas comunes en las materias internacionales. Si Chile ha podido actuar como vocero de ese inmenso territorio que abarca grandes regiones del Asia, del África, de América Latina y aún de la misma Europa, es porque nuestro proceso enlaza en una compleja gama de orientaciones relacionadas por un anhelo común de reducir la violencia —el gasto de sangre— y de alcanzar una nueva estructura —en esencia socialista— que nos libere de la dependencia extranjera y sobrepase la limitación económica.

Lo más grande y trascendente del "caso" chileno es su autenticidad social, pues la actual etapa de transición no derivó de imitaciones esquemáticas ni correspondió, siquiera, a previsiones doctrinarias, emergiendo de un conjunto de circunstancias originales entroncadas en la tradición peculiar de este pueblo. Por ejemplo, el rol de las Fuerzas Armadas, cuya actuación ha determinado las normas de esta transformación e influido decisivamente en el ritmo de los cambios, no fue planeado o establecido con antelación. La doctrina Schneider -

Prats que ubica a los institutos castrenses en el contexto de una modernización inevitable, es notoriamente genuina, lo que ha desconcertado a los agentes intervencionistas y derrumbado las pretensiones golpistas de la oligarquía criolla. La revolución chilena prosigue por cauces propios, exige interpretaciones distintas y coincide, en la gran línea general de los pueblos de este tercer mundo, con un objetivo de justicia social y equidad económica, más allá de toda restricción regresiva o de todo freno reaccionario.

En el marco de la extensión de la humanidad, que se ha solidado denominar la "explosión demográfica", no son sólo quimeras las que se agitan en el tapete de la discusión mundial. Un estadista africano, Haile Selassie, que fue una vez cruelmente traicionado por la Liga de las Naciones, tuvo la fe suficiente para entregarse a la labor de las Naciones Unidas, diciendo: "Para nosotros, los pequeños, los débiles, los subdesarrollados, no hay otro camino a seguir". Salvador Allende, líder de una joven nación latinoamericana, buscó también el mayor foro internacional ubicado en el transparente edificio de Nueva York, para expresar su esperanza en la democracia internacional. Sin esa perspectiva, no tendríamos otra salida que el holocausto nuclear, tumba de la civilización contemporánea y abismo final en que deberían precipitarse todos los seres humanos, tanto los pueblos

hambrientos como los bloques opulentos.

La era en que vivimos podría caracterizarse como la transición de una sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre a otra regida por el pleno y libre desarrollo de todos los poderes creadores de la humanidad. Este tránsito obliga a una implacable confrontación entre dos sistemas sociales opuestos, pasando por revoluciones o procesos revolucionarios, por el retroceso gradual del imperialismo y por la liquidación de las dependencias coloniales. En este contexto Chile significa un eslabón más de esta cadena emancipadora y su aporte resulta valioso en la medida que muestra posibilidades a naciones mucho más avanzadas que la nuestra, entre ellas Italia y Francia. Lo que sucede aquí no es un episodio anónimo e insignificante, sino un descubrimiento de caminos inexpugnados, una inédita versión del gran drama contemporáneo.

Consciente de esta situación, que otorga a nuestro país una ubicación internacional muy clara, el Presidente de la República desvaneció en sus intervenciones la espesa cortina de tergiversación y desinformación que rodeaba a su Gobierno y lo ubicó en la transición del pasado al futuro, con una irreprimible vocación socialista. Cuando hoy regresa a Chile y lo rodea la gran masa del pueblo, sentirá hasta qué punto ha interpretado a los trabajadores.

BIENVENIDO COMPAÑERO!!



Alza de la Izquierda en Japón

Las recientes elecciones japonesas mostraron un vigoroso repunte del electorado hacia la izquierda. Aunque el Primer Ministro Tanaka conserva la mayoría en el Parlamento, tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista registraron una alza espectacular. Sobre todo, el PCJ consiguió la cuota de votos más alta de su historia, superando su mejor período que fue la etapa inmediatamente posterior a la derrota del militarismo japonés en la Segunda Guerra Mundial. En esa época se suscitó una vigorosa ola de reacción frente a los excesos derechistas que había llevado a la aventura de Pearl Harbour.

Cabe preguntarse por esta reorientación de la izquierda japonesa en el marco de una sociedad cuya propaganda oficial la presenta como el apogeo de la opulencia. Lo que ocurre es que hay dos Japón y el gran público, deslumbrado por algunas proezas tecnológicas de la gran industria japonesa, ignora el segundo. Se trata de la pequeña y la mediana industria japonesa que coexiste junto con los grandes complejos monopolísticos. Este sector —al cual habría que sumar el pequeño y mediano comercio y las capas artesanales— ocupa la abrumadora mayoría de los trabajadores japoneses en condiciones que imperan en el resto de los países capitalistas desarrollados y de muchos subdesarrollados (incluido Chile). Carecen de garantías que se estiman normales, como el sueldo vital, la inspección del trabajo y la sindicalización. Y, sin embargo, producen nada menos

que la mitad de los productos industriales del país y la mitad de los artículos japoneses de exportación.

Este sector vive bajo ese marco por razones que arrancan del siglo pasado, cuando tuvo lugar una revolución burguesa muy especial que consiguió introducir el capitalismo en el país sin desplazamientos desordenados y sin participación de las masas campesinas que llegaron a la ciudad. Esto permitió preservar tradiciones feudales de lealtad doméstica que hicieron del proletariado japonés el más sumiso y el más explotado de los proletariatos de los grandes países capitalistas. La situación ha empezado a cambiar sólo recientemente y un nuevo partido —el Komeito— empezó a dibujarse, hace unos cinco años, como una alternativa política para esas enormes masas de trabajadores de pequeñas y medianas empresas. Prolongación política de una secta budista, su estilo y su orientación son reformistas, poniendo el acento en la mejoramiento inmediato de las condiciones de vida de sus afiliados y en la necesidad de terminar con la corrupción de la vida política en el Japón. En cierto sentido, puede asimilarse a las viejas "mancomunales" obreras o a las cooperativas de ayuda mutua.

Sin embargo, este partido bajó en las últimas elecciones notoriamente, mientras el Partido Comunista aumentó su votación. Lo que parece indicar un mayor grado de politización de los trabajadores japoneses.

Bernardo Riera

El Viaje Histórico

La oposición debe estar muy molesta con el raudal viaje del compañero Allende, porque significa para el Gobierno de la Unidad Popular algo muchísimo más que lo que han significado para el país otros viajes, otras giras que, aparte de las repercusiones protocolares, no pasó nada.

En cambio, Allende fue al extranjero no a estrechar manos por estrechuras, sino a buscar el apoyo para la defensa de sus riquezas naturales, para decir al mundo que en este lejano territorio hay un pueblo que quiere la paz, que reclama su independencia económica, que lucha por sus inalienables derechos de ser libre y soberano y que, en fin, está dispuesto a dar su vida si fuere necesario ante cualquiera agresión interna o externa.

Allende fue también al extranjero a desmentir, en el más alto tribunal del mundo, la artera campaña de calumnias e insidias, de la que no son ajenos muchos de quienes hablan aquí de libertad y democracia, de la que no son ajenos los representantes mercenarios de las empresas imperialistas que siempre han llevado vela grande en el entierro del patrimonio nacional.

Allende estuvo en Lima, en México, en Argelia, en la Unión Soviética, en Cuba y en Venezuela cumpliendo una misión, ya no de mero acercamiento, sino de trato directo y positivo en bien de Chile, de todos los chilenos, incluyendo entre ellos a los malos compatriotas que no desmayan en su nefasta tarea de provocar el caos.

¿Y qué ocurrió en esos países amigos? No necesitamos señalar detalles de los homenajes calurosos que en todas partes se rindió a Chile en la persona de su Presidente. Homenaje en que quedó de manifiesto la admiración que despierta el proceso revolucionario que se está desarrollando entre el mar Pacífico y la Cordillera de Los Andes y que es —aunque la palabra resulte repetitiva— irreversible.

Saben por allá que la tarea no es fácil, que todo proceso de cambios representa sacrificios que han de enfrentarse con hondo sentido patriótico, a despecho de quienes ven en ellos el deterioro de sus tradicionales privilegios. Están conscientes en otros lugares del planeta que los enemigos del pueblo no trepidarán en infamias, en calumnias, en violencias, por lograr lo que llaman "normalidad" y que no sería sino la reconquista de un mequino status que les permitiera continuar saqueando al país y explotando a la clase trabajadora.

Por eso, la rápida gira del compañero Allende ha sido considerada, con todo acierto, como un viaje histórico. Y lo es, aunque le pese a la majadera oposición. Aunque trate de disminuir su trascendencia, importancia con insultos y, con frecuencia, en forma grosera y hasta coharde y cínica.

Todo ha sido en vano. Todo inútil y absurdo si ellos, los enemigos del pueblo, lo vieron con sus ojos y lo escucharon con sus orejas. La asamblea de las Naciones Unidas aplaudió de pie el mensaje claro, valiente, patriótico, de este Primer Mandatario de un pequeño territorio recordado en el poniente de América del Sur, pero a la vez tan grande en su dimensión humana, en los dones que la naturaleza le dio y en las perspectivas que establece en el concierto de las naciones que enderezan hacia un destino superior.

¡Chile lo aprieta en su corazón, compañero Allende!

Arcadio Borjas

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco



Crecimiento del Hombre

Cada hombre camina tras su vocación
Cada pueblo camina tras su vocación
Ambas vocaciones son inseparables

El epígrafe corresponde al de un libro de reciente publicación. Su nombre es el mismo de este artículo. El tema que desarrolla es la educación en Chile y América Latina y el rol del educador. Su autor es GABRIEL CASTILLO, profesor de la Universidad Católica y uno de los pilares del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio. No es necesario hacer otras referencias. Su pensamiento y obra, respecto a su especialidad, son ampliamente conocidos y su prestigio trasciende las estrechas fronteras de Chile.

En 1960, de cada cien niños que ingresaron a la Escuela Primaria, denominada luego Escuela Básica al aplicarse la Reforma Educativa que extendió la escolaridad obligatoria a 8 años, egresaron en 1967 sólo 30. De estos treinta, continuaron veintiseis en la Enseñanza Media y pasaron el último curso, en 1971, apenas 15. De cien que comenzaron a educarse para tener una formación general simple, sólo quince consiguieron la meta.

El estudio que hace Gabriel Castillo está destinado a analizar esta aparente irracionalidad. Concluye que no hay tal. Que, al margen de las buenas intenciones de los educadores que aplicaron la Reforma, ésta tiene una racionalidad, que se desprende, a su vez, de la racionalidad del sistema económico social, es decir, de la sociedad global. Según informaciones entregadas por la Corporación de Fomento, en 1965, en 1960 el 52% de la población recibía rentas menores al sueldo vital, y en su conjunto constituían sólo el 16,5% de la renta nacional. En el extremo opuesto, el 6% de la población percibía el 28,3% de esa misma renta total. Esta es la racionalidad del sistema, del capitalismo: escindir la población entre ricos y pobres, entre explotados y explotadores, entre arrendatarios y arrendatarios del trabajo. Esta misma realidad se repite a escala mayor, y con agudo dramatismo, en el resto de América Latina.

El sistema escolar chileno, entonces, no puede sino reproducir las aparentes irracionalidades, que son, más bien, las racionalidades del sistema. La Escuela no hace otra cosa que preparar al estudiante para integrarse a la sociedad tal cual ésta está diseñada.

El sistema Escolar Chileno está programado según una racionalidad elitista, de modo que las grandes mayorías —el 70%— no alcanzan ni siquiera la escolaridad básica y sólo una minoría muy selecta —el 15%— completa la escolaridad básica y media. Ello sucede así no porque el sistema sufra, en algunos de sus elementos, un particular desajuste. Al contrario, El Sistema Escolar Chileno funciona con precisión y se atiene a toda la racionalidad que le ha impuesto el sistema social. Ello

porque es imposible, aún sobre la base de que se abran las puertas de la escuela a todos los que la necesitan, que un niño subalimentado, de salud precaria, procedente de hogar inestable, pueda competir con el hijo del hombre opulento o del hombre satisfecho, que tiene todo lo necesario para hacerlo en óptimas condiciones. Es decir, cada nueva vacante que se abre en la Escuela, es al mismo tiempo, una nueva posibilidad que se da más adelante, de deserción escolar. No es posible medir, enseñar y calificar del mismo modo a quien arrastra tras de sí los males de siglos de explotación con quien es heredero de las ventajas de su ubicación de privilegio.

Se ha pretendido subsanar estos males por medio de la asistencialidad: alimento gratuito, ropa gratuita, útiles gratuitos. Esto sería "bueno" porque acortaría la brecha entre las condiciones de vida del hijo del rico y las del hijo del pobre. Pero lo profundamente negativo está en que "la asistencialidad mete en el pueblo la imagen de que la brecha no se llena con la lucha sino con la beneficencia". La asistencialidad adormece la capacidad combativa de los que deben pelear para que cambien efectiva y radicalmente las condiciones imperantes. "La contrapartida de la asistencialidad es que desarma al pueblo y lo hace estirar la mano".

El problema está, entonces, en que no basta cambiar la educación o los métodos para educar, sino que es necesario cambiar, paralelamente, la sociedad. La misión del educador se conecta entonces, con la misión del revolucionario.

En consecuencia, trabajar para educar a todos los hombres es contribuir a transformar la sociedad. "Educar, por tanto, no es trabajar dentro de la escuela, sino fuera de la escuela". Agrega Castillo: "La vocación pedagógica en América Latina, es una vocación para colaborar con las bases populares en su movilización, en la toma de conciencia de su poder y en la puesta en marcha, de ese poder". Y además: "Educar es liberarse cada cual, pero liberarse dentro de una lucha colectiva de liberación. Quien lucha desde su torre por liberarse es un francotirador que libra su batalla individual con las armas que le entregó el pueblo para la liberación de todos. Su lucha, por tanto, es una deserción".

Quien lucha junto al pueblo para liberarse con él, ese, sólo da la batalla humana; ese sólo, se mueve en la realidad; ese, sólo, está en el proceso de educación. Ese, sólo, se hace hombre".

Esto es parte del pensamiento de un educador que entiende cual es su misión auténtica. Hay mucho más Gabriel Castillo es un luchador militante. Militante de la Unidad Popular, militante de la Izquierda Cristiana. Para poner en práctica estas ideas y muchas otras, dentro de la misma línea, postula como candidato en las próximas elecciones del SUTE, Sindicato Único de Trabajadores de la Educación.

De Antología

(Aviso de "La Prensa", llamando a adherirse a uno de los candidatos a "hoxeadores de la Democracia Cristiana")

¡Tan hoxeadores que los han de ver!

CRONICA

Detalles sensacionales en fallo de minoría

RENDIDOS RABIOS Y DISPRESTOS

Se previene que los Ministros Videla y Dinator discrepan del acuerdo de mayoría alcanzado por los Ministros Pavías, Bravo y Vial en los puntos que pasan a señalarse y que en cada caso fundamentan:

A. RESPECTO DEL DELITO DE SEQUESTRO

A juicio de los disidentes, el hecho inculcado constituye el delito establecido en el art. 141, inciso 3° del Código Penal y no el de secuestro simple a que se refiere el inciso 1° de la citada disposición, por lo cual los reos Vial, Igual, Ramírez, Melgoza, Davila, Gallardo, Labarca, Fernández, Requena, Silva, Medina, Hurtado, Berrios, Montes y Fontecilla son responsables del resultado de muerte del General Schneider, constitutivo de grave daño, y, en consecuencia, la pena que les es aplicable sin la consideración de otras circunstancias, es la contemplada en el referido inciso 3°, esto es, la de presidio mayor en cualquiera de sus grados, o sea, de 5 años y 1 día a 20 años.

Fundamental a su opinión en las siguientes consideraciones:

1°) Nuestro legislador en el inciso 3° del art. 141 del Código Penal establece que si el encierro o de la detención resulta un grave daño, la pena se agrava en relación al secuestro simple. El empleo del vocablo *resulta* explícitamente excluye la posibilidad de que el hecho se califique única y exclusivamente cuando se *cause* un daño grave, ya que son distintos los significados de los verbos *resultar* y *causar*.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, *resultar* es, en su segunda acepción, "reducir, ceder o venir a parar una cosa en provecho o daño de una persona o de algún fin", de manera que dicho vocablo debe entenderse en el sentido de que a través de la acción que se despliega se llegue a una consecuencia objetiva, independientemente de la voluntad de quien despliega la acción. En cambio, el verbo *causar* está definido, en su segunda acepción como "ser causa, razón y motivo de que suceda una cosa", y *causa*, también en su segunda acepción está definida como "motivo o razón para obrar", lo que implica una relación subjetiva entre el daño causado y la voluntad del agente.

Fluye de lo dicho que el delito de que se trata está calificado por el resultado, que hace que sea innecesario el examen de la conducta del hecho para su calificación, cuando el resultado de grave daño, objetivamente se ha producido. En este sentido, y como lo hizo resaltar la defensa de la parte perjudicada, es útil señalar que el tratadista del Derecho Penal, Jiménez de Asúa, como arquetipo de delito calificado por el resultado menciona "el inciso 3° del art. 141 del Código Penal Chileno, en su Tratado de Derecho Penal. Es consecuencia de lo anterior que la pena más grave se impone al autor por la producción del resultado más grave, sin necesidad de valorar los elementos de previsión o previsibilidad. La crítica que pueda hacerse al criterio impuesto por el legislador, de ninguna manera autoriza para desvirtuar el real sentido que quiso dar a la disposición.

Todavía se hace más clara la interpretación del texto legal en examen, si se tiene en cuenta el cambio del vocablo "causare" por "resultare" que hizo nuestro legislador cuando tomó del artículo 406 del Código Español, parte de su texto para introducirlo en nuestra legislación. De ahí también que nuestra Comisión Redactora del Código Penal hiciera constar que, atendida la naturaleza del delito, creyó conveniente fijar una regla general con cierta pena de bastante latitud, para entregar al arbitrio del Tribunal su aplicación a las dos excepciones de que se trata, esto es, la "voluntad por más de 90 días del encierro o detención, o si de ellos mismos resultare un daño grave en la persona o intereses del encerrado o detenido. La latitud de la penalidad consignada en la disposición está en relación directa con la gravedad del daño que resultare, que en el caso en estudio fue precisamente el de la muerte del ofendido.

2°) Cuando se hace referencia a la naturaleza del delito, como ocurre en el caso de la constancia dejada por la Comisión Redactora del Código Penal, naturalmente se está haciendo alusión al delito implícito que lleva siempre el delito base, de ocasionar a la víctima un daño, daño que, en los términos empleados por Carrara, entre otros autores, es siempre *potencial*, puesto que constituye una posibilidad grave de que llegue a producirse. En otras palabras, la noción del peligro de que se trata acompaña siempre a la acción del hecho.

3°) De acuerdo con lo que se viene sosteniendo, la obligación de prever las posibles consecuencias de la acción desplegada está involucrada en la acción misma, lo que equivale a la imposición que la ley hace al hecho de evitar que el peligro potencial sea también el resultado de su acción básica. Dicho de otra manera, dada la naturaleza de estos delitos siempre existe razonablemente la posibilidad de ocasionar un daño mayor que el deseado, de manera que el hecho siempre debe prever el resultado más grave y responder por él si se produce.

4°) A mayor abundamiento, a juicio de los disidentes, se llega a la misma conclusión de la responsabilidad agravada por el resultado de daño grave de los reos de la causa que intervinieron en el secuestro, si se atiende exclusivamente al dolo eventual con que han obrado, y que aparece claramente establecido en autos. En efecto, del examen separado y en conjunto de ellos aparece nitidamente que los reos se representaron la posibilidad de un daño grave a la víctima, no obstante lo cual no se desistieron de actuar y, por el contrario, perseveraron en su propósito hasta llevar a cabo la acción, enfrentando los riesgos y peligros que de ella podía resultar.

Para demostrar lo dicho, los disidentes presentaron, entre otros, los siguientes argumentos:

De acuerdo con lo dicho, se citan a continuación las piezas del proceso, fundamentales, que comprueban que los reos se representaron los daños que podía sufrir la víctima del secuestro, y que, sin embargo, no los llevó al desistimiento de la acción realizada, sino a la aceptación del resultado grave no deseado pero previsto por ellos.

1°) CARLOS RAUL SILVA DONOSO, a fs. 264, declara: "Gallardo me dijo que no me moviese de ahí, pues el rapto tenía que hacerse al día siguiente a cualquier precio. Al día siguiente, 22 de octubre, a las 06.00 de la mañana bajé con mi maleta y la de Gallardo, las cuales contenían ropa limpia ya que se suponía que deberíamos acompañar en el rapto al General, y cuidarlo, y las puse en el portamaletas del Borgward de Gallardo. Subimos al automóvil y nos dirigimos al barrio alto, seguidos por Erasmo, Maño y Leonardo, los que se subieron a un Peugeot blanco. Llegamos al aeródromo Lo Castro, donde había varias personas y diversos vehículos que aparecieron en un número cercano a los 14. Más tarde, en el jeep de color rojo oscuro llegó Severino y Roberto. En este lugar se me indicó, por Roberto, que subiera a un Taurus crema, vehículo designado con el número 4 y que conducía un muchacho alto, delgado, de pelo castaño claro, largo y cuyo apellido era Izquierdo. Al lado del referido Izquierdo se sentó su hermano, con similares características; así cuando era un poco más bajo. Yo me ubiqué al lado derecho del asiento trasero y me coloqué un chaquetón azul marino y que había sacado momentos antes del departamento y sin saber a quien pertenecía, así cuando había visto usarlo a Juan. A mi lado se sentó Juan Luis Bulnes. Estas personas las identifiqué por sus nombres, ya que al distribuirse en el asiento y conversar entre ellos, escuché llamarse así. Mi misión específica en esta operación Alfa consistió en que cuando llegara el automóvil del General a la esquina de Martín de Zamora con Américo Vespucio, y quedara bloqueado por varios vehículos, entrar a la parte trasera del vehículo y reducir al General. Para cumplir en esta misión, Bulnes tenía que previamente romper el vidrio de la puerta trasera derecha y atrármela. Se me entregó asimismo un cordel, tela adhesiva, pimiento molida, una botella de cloroformo o éter, para que la usara en el rapto y así evitar el uso de armas de fuego, que fue la orden terminante que me dio Gallardo y Roberto. Yo portaba la pistola Smith y Wesson Special, calibre 38, la que me colgué en el bolsillo derecho del veston. Desde el lugar indicado anteriormente, nos dirigimos en el Taurus crema, el grupo formado por los dos hermanos Izquierdo, Bulnes y yo, conduciendo el auto el más alto de los hermanos Izquierdo. Nos detuvimos por Martín de Zamora, deteniendo nuestro vehículo 40 metros aproximadamente antes de llegar a la bocanilla con Américo Vespucio y al costado derecho, es decir al Norte. En el trayecto a este lugar observé que en el piso del automóvil había varias armas de fuego de distintas marcas y calibre, además de un combo con mango de madera, semejante al que me exhibe en este momento el Tribunal. Bulnes llevaba en el lado izquierdo de la cintura un revólver calibre 38 pavonado negro. Por su parte, los hermanos Izquierdo llevaban pistolas. El que estaba sentado al lado del conductor, una marca Star o Astra del 9 y la vi con el percutor afuera. Además en la guantera del automóvil había una pistola chica y una granada lacrimógena. Detrás del asiento trasero y envueltos en diarios coloqué cuatro cartuchos de dinamita, que, según mis compañeros de viajes, "estaban preparados". Durante el trayecto, mis tres acompañantes tomaron un tiempo de una botella de pisco, que llevaban. Recordé que además en el piso del automóvil había un rifle Garand con su cargador, una Sub-metralleta calibre 22, con su cargador y armada, en un maletín negro del: Sub-

metralletas desarmadas y de las mismas características de la anterior.

A fs. 3715 vta., el mismo reo Silva, dice: "Contestando la pregunta del Tribunal, debo declarar que íbamos armados para intimidar al General, para evitar alguna reacción, ya que se presume que grupos de extrema izquierda podrían tener conocimiento de lo que proyectábamos y, además, porque después del secuestro se nos había indicado que debíamos concurrir a proteger la casa del General Roberto Vial. Por mi parte, la misión que llevaba era custodiar posteriormente el lugar donde se encontraba el General.

2°) RAFAEL LUIS ALBERTO FERNANDEZ a fs. 332, declara que casi todos los días concurría al domicilio de Vial a recibir instrucciones, y agrega a fs. 338 "Debo hacer presente, que el día 22 de octubre en curso, yo no iba armado, siguiendo las instrucciones dadas por mi General Vial, ya que sólo lo podían hacer los del grupo de asalto. Días después del hecho, asustado y temiendo la acción policial, bote al Canal San Carlos, bajo el puente que queda ubicado a dos cuadras al oriente del Hospital Militar, la pistola marca 'Lugger', calibre 9, que me había sido asignada de las armas compradas a 'Nicolás Díaz'.

A fs. 3699, línea 12, dice: "Tomé el Peugeot, como me había indicado Davila, lo llevé a la bomba Shell, lo llené de bencina, pero en lugar de dejar el auto como me había indicado Davila, pensé que era conveniente conocer la persona que iba llevarse secuestrado al General.

Lo anterior, por cuanto me parece que Juan Diego Davila me hizo saber que si el 24 de Octubre no se había producido el golpe militar por parte de las Fuerzas Armadas, se dejaría en libertad al General Schneider y se le entregaría una relación de todas las personas implicadas, ya que quería decir que habíamos sido engañados."

A fs. 3700, línea 10, agrega: "Estimo que los hechos se produjeron por un disparo que hizo del costado izquierdo Jaime Melgoza, lo que ocasionó que se disparara al General por los que se encontraban al costado derecho, especialmente por Diego Izquierdo, ya que este es de un temperamento extraordinariamente impulsivo y nervioso, por lo menos así se le conoce en la Universidad Católica, en la Facultad de Derecho."

3°) SERGIO TOPELBERG VELOSKY, a fs. 402 y siguientes, señala que al ser invitado por Gallardo a un departamento de calle Presidente Ríos con Alameda, y al entrar en él, fue presentado al dueño de casa Nicolás Díaz Pacheco. Expresa que "observé que encima de la mesa había alrededor de 10 pistolas de distintos tipos y marcas, recuerdo 'Lugger', Mauser, Browning, Walter, Colt y otros, además de 6 revólveres con sus respectivos cinturones y fundas, una escopeta marca Browning, automática, de calibre 12, un fusil con mira telescópica y una carabina marca 'Garant', además de varias cajas de municiones para las descritas armas". Agrega más adelante a fs. 407 "Tras almorzar en un negocio llamado 'La Posada' Luis Gallardo nos condujo a unos bosques de pino para practicar con las armas, probando sólo una pistola Walther, ya que como las detonaciones eran muy ruidosas decidimos no efectuar la práctica, viajando hasta Valparaíso. En ella dimos una vuelta mientras el General trataba de ponerse en contacto con un hijo para retirar otras armas, pero manifestó que muy tarde y regresaría otro día a hacerlo.

"Concurrimos con Labarca al día siguiente, cerca de las 20 horas, a la oficina de Díaz en el edificio de la Bolsa. Retuvimos de allí una bolsa de 'Halla' con gran cantidad de municiones y 10 cartuchos de dinamita, llevando todo lo anterior a Catedral 1990 y guardándolo bajo la escalera. Posteriormente, creo al día siguiente, el hombre 'gordito' que cuidaba el local de Catedral y que al parecer vivía allí, había amenazado con dar cuenta de nuestras actividades al diario 'Clarín'. Ante ello, Gallardo, por intermedio de hombres que no conozco, amenazó con darle 'el bazo' si hablaba. Por ello, conversé con Gallardo y le señalé mi desconformidad ante el procedimiento, señalándole Gallardo que nadie podía echar pie atrás y que si alguno de nosotros trataba de hacerlo le daría el bazo igualmente o a alguien de nuestras familias. Le pregunté asimismo el porqué íbamos a ser los civiles los que efectuaríamos los raptos, mientras que los militares tenían todos los medios y conocimiento para ello. Me respondió que el General Vial lo había así dispuesto para que si el plan fracasaba los militares estuvieran a salvo de su participación en el hecho. Me dijo que el único problema era investigaciones y la Inteligencia Militar, pero que la orden de rapto a los Generales debía cumplirse fuera como fuera. Al preguntarle acerca de la identidad de éstos, me señaló que por mi parte se llamarían Alfa, Beta, Gamma y Delta, manifestando asimismo que aparte de nuestro grupo participaban otros tres. "A todo esto el General Martínez Amaro se había marchado a la Argentina, ya que estaba muy asustado y le pedía constantemente a Labarca permisión para ir a verlo, lo que no era posible. Supimos también que estas instrucciones habían sido impartidas a Juan Diego Davila y Gallardo, por el General Vial, quien en esa fecha se encontraba en la casa de Diagonal Oriente. Enseguida se refiere a la oportunidad en que se reunieron frente al Ministerio de Defensa para seguir al General Schneider y tratar de raptarlo, operación en la que fracasaron y en que Luis Gallardo les manifestó que había plazo perentorio para el rapto del General, señalándoles el lugar en que se llevaría a efecto el rapto, esto es, en Martín de Zamora. Manifesta en ese momento le dijo a Gallardo que yo no participaba en ese asunto por considerarlo una "brutalidad", ya que era mejor dejar de lado su orgullo y posponer la plan". Sigue declarando en el sentido de que posteriormente se reunió con Martínez Amaro, Melgoza, Donoso y Muñoz, con quienes habló lo que había discutido con Gallardo respecto a que el rapto debían efectuarlo los militares y no los civiles.

El mismo Topelberg a fs. 4565, dice: "Allí le dije a Gallardo que esto no era para que lo hicieran civiles. Gallardo me dijo: 'Yo, de la palabra de que esto se iba a hacer y lo cumpliré pues soy el responsable de esta operación'. Acto seguido me mandó a diez de Julio para que avisara a quién estuviera, que a las 22 horas de ese día había una reunión con los Jefes de Grupo. Yo me trasladé a dicho lugar y encontré el departamento cerrado, pero en la calle estaban Melgoza y Hurtado, a quienes le di el recado y les comenté la discusión que había tenido con Gallardo, y ambos me dijeron que estaban totalmente de acuerdo conmigo. Acto seguido me fui a mi casa y no supe más del grupo hasta el día siguiente, en que en la noche pasé a mi casa Jorge Lagos y me dijo que necesitaba el auto y yo se lo entregué, sin explicarme el motivo. El día 22 llego como a las 9 horas Jorge Lagos quien me dijo que el secuestro había resultado. Me dejó el auto y me dijo que se iba a ir a acostar pues se sentía mal. Esta fue toda mi participación durante los días 20, 21 y 22 de Octubre, sobre los hechos que U.S. me interroga."

4°) A fs. 417, LUIS BORIS RAVEST TORO, expresa refiriéndose a una de las reuniones celebradas para dar a conocer los planes sobre el rapto de cuatro Generales, que manifestó a los concurrentes varias cosas "que le parecían muy extrañas y que eran: 1°) Que habiendo tanto personal del Ejército comprometido y habiendo directamente de un golpe de Estado parecía extraño que todo el sistema se estuviera apoyando inicialmente por la acción de civiles; 2°) Que si había personal activo comprometido, no era posible, de acuerdo con lo dicho por Labarca, que no hubiese oficiales entrenando a los grupos de choque";

5°) JAIME ALEJANDRO REQUENA LEVER, a fs. 445, dice: "Después de dar las instrucciones nos repartimos en diferentes vehículos, fue así como yo ocupé el jeep 'Willis' en compañía de Roberto y conducido por éste. En este vehículo, que nos fuera destinado, se encontraba una carabina, una metralleta, dos pistolas y una bomba explosiva de procedencia española, agregando, además, una pistola que Roberto, días antes, me había facilitado. Las armas estaban distribuidas de la siguiente manera: dos pistolas y la granada o bomba iban en un maletín de cuero negro en la parte posterior del jeep. Roberto portaba una pistola en una funda sobaquera, a su lado se encontraba una metralleta y entre ambos, envuelta en una frazada, una carabina marca 'Garant'. Nos dirigimos a la calle Sonia esquina de Martín de Zamora en espera que pasara el vehículo que conducía al General Schneider. Llegamos a esta ubicación alrededor de las 7.40 horas, percatándonos que Roberto se encontraba muy nervioso, contagiándose yo también del nerviosismo, manifestándose en este instante: 'No hay que disparar por ningún motivo, no te fíes del jeep, y hay que evitar a toda costa derramamiento de sangre', haciéndome presente la duda sobre la efectividad del plan. A las 8.10 horas, aproximadamente, pasó el auto del General Schneider llevando en su interior a éste y inmediatamente Roberto salió tras él, dándole alcance, luego de recorrer unos cien metros, tocándole la parte posterior del

auto del General, que se encontraba detenido debido a que era interceptado por dos autos que estaban frente a él. Al producirse el topón, se acercaron al auto del General, por el lado izquierdo, Severino y un joven rubio, alto, de tez clara, que se encontraba con anterioridad parado en la vereda y mientras que saliendo de un auto que se aproximó por el lado izquierdo del jeep - Alan Cooper - con un combo color rojo, corriendo, y una vez que estuvo junto al auto del General, golpeó con él en el vidrio de la puerta trasera izquierda, destruyéndolo, mientras que Severino y el rubio que se encontraba parado en la acera se aproximaban con armas en una de sus manos, intimidaron al chofer y al propio General Schneider. Al mismo tiempo que se efectuaba esta operación, por el lado derecho del auto que ocupaba el General, se hacían presentes Mauricio, Juan Luis Bulnes y un joven de apellido Izquierdo, como en este instante me encontraba sentado en el jeep, Mauricio, que se encontraba ubicado en el primer plano, me tapaba la vista, y por tanto, no podía percatarme de lo que sucedía tras él. En el momento que Mauricio se acercaba al auto del General, sacó su arma, la que correspondía a una pistola 'Smith & Wesson', calibre 38, cuyos cartuchos eran especiales, por tratarse de un arma de tiro al blanco, quizás la única que exista en nuestro país."

A fs. 3678 vta. el mismo Jaime Requena Lever, declara: "Ambos estábamos bastante nerviosos, razón por la cual me dijo que no hiciera uso de las armas que llevaba en el interior del jeep. Sin embargo, me agregó que presentaba que algo iba a salir mal porque encontraba a la gente muy nerviosa. Las armas que llevábamos en el vehículo son las que declaré con anterioridad. Personalmente yo portaba una pistola Browning, calibre 9mm, arma que coloqué en el maletín negro en el jeep una vez que llegamos en la mañana a Américo Vespucio Norte. Carlos Labarca portaba una pistola de marca española, calibre 38 y que portaba en una sobaquera. Mientras esperábamos observé que se estacionaba un poco antes de llegar a la esquina de Sonia y por Martín de Zamora, un Dodge Dart azul manejado por Maffei, acompañado a su lado por Juan Diego Davila. También durante nuestra espera y alrededor de las 08.00 horas vi que Gallardo, en un automóvil de color claro pasó por Martín de Zamora, se detuvo a pocos metros del lugar en que nos encontrábamos, se bajó y se dirigió a conversar con Diego Davila. Acto seguido regresó a su vehículo y partió. Al minuto siguiente el Dodge Dart avanzó del lugar en que se encontraba, cruzó la bocanilla y siguió por Martín de Zamora y al parecer se estacionó más hacia el poniente. Como a las 08.12 horas vi pasar un Ford Falcon de color blanco que traía unos trapos amarillos o blancos colgados en el espejo retrovisor lo que indicaba que se iniciaba la operación y que había de guiar o guiar. Este Falcon siguió por Martín de Zamora y no lo volví a ver más. Pusimos de inmediato en marcha el motor del jeep y acto seguido vimos pasar un Fiat Bianco 1.500 y seis o siete metros atrás pasó el Mercedes Benz azul del General Schneider, a quien vi por su uniforme, sentado en el asiento posterior derecho del automóvil. De inmediato partió Carlos Labarca con el jeep a la siga del Mercedes Benz. Este último vehículo lo vi en un comienzo en la pista derecha, y casi en la mitad de la cuadra entre Sonia y Américo Vespucio se cargó a la pista izquierda. Después de avanzar varios metros detrás del auto del General, vi detenerse a éste, lo que aprovechó Labarca para impactarlo en su parte posterior cargado al extremo derecho, quedando nosotros casi en el centro de la calle y a la altura de una rampa que quedaba al pie de unos edificios, de departamentos e inmediatamente a nuestra derecha. Vi, en dicha rampa, y al parecer, con sus ruedas derechas, encima de ésta, a un automóvil color claro y que correspondía al que ocupaba Juan Luis Bulnes y los hermanos Izquierdo. No me fijé si más atrás había otros vehículos detenidos. Al costado izquierdo del auto del General y aproximándose hacia él pude ver a Jaime Melgoza casi a la altura de la ventanilla izquierda delantero. A la altura de la parte posterior del auto Mercedes Benz vi a otra persona que correspondía a un amigo de Andrés Widow y que era rubio, alto, delgado, de unos 25 años y que se encontraba detenido. No sé si Widow se encontraba con ellos ya que el Mercedes Benz me impedía desde mi lugar ver más adelante por ese costado. Miré hacia el lado derecho del Mercedes y vi cruzar a Juan Luis Bulnes desde el costado derecho de la calzada, quien venía con un combo en sus manos, lo seguía detrás y distanciado casi por un paso, uno de los hermanos Izquierdo, que era el que conducía el automóvil que correspondía al más rubio. Este último Izquierdo vestía blue jeans color cáscara y un sweater del mismo color. Juan Luis Bulnes usaba pantalón azul y sweater del mismo color. Volviendo sobre este izquierdo, era más bajo que Juan Luis Bulnes, lo que apareció en 1.75 de estatura. Volví a mirar hacia el costado izquierdo y observé que el rubio amigo de Widow tenía un revólver cromado en su mano y apuntaba hacia el auto del General, por su parte Jaime Melgoza sacaba, al parecer, de una sobaquera una pistola que empuñó en su mano derecha. En ese momento pude advertir que entre ambos había una tercera persona que se encontraba a la altura de la ventanilla izquierda del Mercedes que seguramente era Andrés Widow. En ese instante sentí que se preparaba para disparar, lo que me hizo salir corriendo hacia el General. Vi que el rubio amigo de Widow se agachó a la altura del parabrisas trasero. Volví la vista hacia el lado izquierdo ya que suponía que el chofer del General podría resistir, cuando sentí un disparo y casi al instante tres o cuatro más. No puedo precisar de dónde emanaron esos disparos, pero en ese instante vi al joven rubio amigo de Widow que al parecer se le movió el arma, pero siempre en su misma posición. Miré de inmediato al costado derecho y vi que Carlos Silva se encontraba casi frente a los parabrisas de nuestro jeep y con una pistola en su mano derecha, que correspondía a una Smith and Wesson y que apuntaba en dirección a la puerta y bajo el vidrio de la ventanilla trasera derecha del Mercedes Benz. Casi de inmediato y sin ver disparar a Carlos Silva lo vi bajar el arma y darse vuelta para retirarse, momento en el que pude observar que Juan Luis Bulnes y el Izquierdo se encontraban sin el combo, el primero y ambos tenían un arma en la mano y se disponían, al parecer a retirarse. No sé si estos disparos. En ese instante me habló Carlos Labarca diciéndome algo así, como: 'La media cargada que dejaron'."

A fs. 3993 vta. en cargo con Carlos Silva Donoso, Requena dice: "Rápidamente me acordé que cuando yo me adelanté al pie de uno de los edificios, de departamentos e inmediatamente a nuestra derecha. Vi, en dicha rampa, y al parecer, con sus ruedas derechas, encima de ésta, a un automóvil color claro y que correspondía al que ocupaba Juan Luis Bulnes y los hermanos Izquierdo. No me fijé si más atrás había otros vehículos detenidos. Al costado izquierdo del auto del General y aproximándose hacia él pude ver a Jaime Melgoza casi a la altura de la ventanilla izquierda delantero. A la altura de la parte posterior del auto Mercedes Benz vi a otra persona que correspondía a un amigo de Andrés Widow y que era rubio, alto, delgado, de unos 25 años y que se encontraba detenido. No sé si Widow se encontraba con ellos ya que el Mercedes Benz me impedía desde mi lugar ver más adelante por ese costado. Miré hacia el lado derecho del Mercedes y vi cruzar a Juan Luis Bulnes desde el costado derecho de la calzada, quien venía con un combo en sus manos, lo seguía detrás y distanciado casi por un paso, uno de los hermanos Izquierdo, que era el que conducía el automóvil que correspondía al más rubio. Este último Izquierdo vestía blue jeans color cáscara y un sweater del mismo color. Juan Luis Bulnes usaba pantalón azul y sweater del mismo color. Volviendo sobre este izquierdo, era más bajo que Juan Luis Bulnes, lo que apareció en 1.75 de estatura. Volví a mirar hacia el costado izquierdo y observé que el rubio amigo de Widow tenía un revólver cromado en su mano y apuntaba hacia el auto del General, por su parte Jaime Melgoza sacaba, al parecer, de una sobaquera una pistola que empuñó en su mano derecha. En ese momento pude advertir que entre ambos había una tercera persona que se encontraba a la altura de la ventanilla izquierda del Mercedes que seguramente era Andrés Widow. En ese instante sentí que se preparaba para disparar, lo que me hizo salir corriendo hacia el General. Vi que el rubio amigo de Widow se agachó a la altura del parabrisas trasero. Volví la vista hacia el lado izquierdo ya que suponía que el chofer del General podría resistir, cuando sentí un disparo y casi al instante tres o cuatro más. No puedo precisar de dónde emanaron esos disparos, pero en ese instante vi al joven rubio amigo de Widow que al parecer se le movió el arma, pero siempre en su misma posición. Miré de inmediato al costado derecho y vi que Carlos Silva se encontraba casi frente a los parabrisas de nuestro jeep y con una pistola en su mano derecha, que correspondía a una Smith and Wesson y que apuntaba en dirección a la puerta y bajo el vidrio de la ventanilla trasera derecha del Mercedes Benz. Casi de inmediato y sin ver disparar a Carlos Silva lo vi bajar el arma y darse vuelta para retirarse, momento en el que pude observar que Juan Luis Bulnes y el Izquierdo se encontraban sin el combo, el primero y ambos tenían un arma en la mano y se disponían, al parecer a retirarse. No sé si estos disparos. En ese instante me habló Carlos Labarca diciéndome algo así, como: 'La media cargada que dejaron'."

A fs. 3993 vta. en cargo con Carlos Silva Donoso, Requena dice: "Rápidamente me acordé que cuando yo me adelanté al pie de uno de los edificios, de departamentos e inmediatamente a nuestra derecha. Vi, en dicha rampa, y al parecer, con sus ruedas derechas, encima de ésta, a un automóvil color claro y que correspondía al que ocupaba Juan Luis Bulnes y los hermanos Izquierdo. No me fijé si más atrás había otros vehículos detenidos. Al costado izquierdo del auto del General y aproximándose hacia él pude ver a Jaime Melgoza casi a la altura de la ventanilla izquierda delantero. A la altura de la parte posterior del auto Mercedes Benz vi a otra persona que correspondía a un amigo de Andrés Widow y que era rubio, alto, delgado, de unos 25 años y que se encontraba detenido. No sé si Widow se encontraba con ellos ya que el Mercedes Benz me impedía desde mi lugar ver más adelante por ese costado. Miré hacia el lado derecho del Mercedes y vi cruzar a Juan Luis Bulnes desde el costado derecho de la calzada, quien venía con un combo en sus manos, lo seguía detrás y distanciado casi por un paso, uno de los hermanos Izquierdo, que era el que conducía el automóvil que correspondía al más rubio. Este último Izquierdo vestía blue jeans color cáscara y un sweater del mismo color. Juan Luis Bulnes usaba pantalón azul y sweater del mismo color. Volviendo sobre este izquierdo, era más bajo que Juan Luis Bulnes, lo que apareció en 1.75 de estatura. Volví a mirar hacia el costado izquierdo y observé que el rubio amigo de Widow tenía un revólver cromado en su mano y apuntaba hacia el auto del General, por su parte Jaime Melgoza sacaba, al parecer, de una sobaquera una pistola que empuñó en su mano derecha. En ese momento pude advertir que entre ambos había una tercera persona que se encontraba a la altura de la ventanilla izquierda del Mercedes que seguramente era Andrés Widow. En ese instante sentí que se preparaba para disparar, lo que me hizo salir corriendo hacia el General. Vi que el rubio amigo de Widow se agachó a la altura del parabrisas trasero. Volví la vista hacia el lado izquierdo ya que suponía que el chofer del General podría resistir, cuando sentí un disparo y casi al instante tres o cuatro más. No puedo precisar de dónde emanaron esos disparos, pero en ese instante vi al joven rubio amigo de Widow que al parecer se le movió el arma, pero siempre en su misma posición. Miré de inmediato al costado derecho y vi que Carlos Silva se encontraba casi frente a los parabrisas de nuestro jeep y con una pistola en su mano derecha, que correspondía a una Smith and Wesson y que apuntaba en dirección a la puerta y bajo el vidrio de la ventanilla trasera derecha del Mercedes Benz. Casi de inmediato y sin ver disparar a Carlos Silva lo vi bajar el arma y darse vuelta para retirarse, momento en el que pude observar que Juan Luis Bulnes y el Izquierdo se encontraban sin el combo, el primero y ambos tenían un arma en la mano y se disponían, al parecer a retirarse. No sé si estos disparos. En ese instante me habló Carlos Labarca diciéndome algo así, como: 'La media cargada que dejaron'."

A fs. 3993 vta. en cargo con Carlos Silva Donoso, Requena dice: "Rápidamente me acordé que cuando yo me adelanté al pie de uno de los edificios, de departamentos e inmediatamente a nuestra derecha. Vi, en dicha rampa, y al parecer, con sus ruedas derechas, encima de ésta, a un automóvil color claro y que correspondía al que ocupaba Juan Luis Bulnes y los hermanos Izquierdo. No me fijé si más atrás había otros vehículos detenidos. Al costado izquierdo del auto del General y aproximándose hacia él pude ver a Jaime Melgoza casi a la altura de la ventanilla izquierda delantero. A la altura de la parte posterior del auto Mercedes Benz vi a otra persona que correspondía a un amigo de Andrés Widow y que era rubio, alto, delgado, de unos 25 años y que se encontraba detenido. No sé si Widow se encontraba con ellos ya que el Mercedes Benz me impedía desde mi lugar ver más adelante por ese costado. Miré hacia el lado derecho del Mercedes y vi cruzar a Juan Luis Bulnes desde el costado derecho de la calzada, quien venía con un combo en sus manos, lo seguía detrás y distanciado casi por un paso, uno de los hermanos Izquierdo, que era el que conducía el automóvil que correspondía al más rubio. Este último Izquierdo vestía blue jeans color cáscara y un sweater del mismo color. Juan Luis Bulnes usaba pantalón azul y sweater del mismo color. Volviendo sobre este izquierdo, era más bajo que Juan Luis Bulnes, lo que apareció en 1.75 de estatura. Volví a mirar hacia el costado izquierdo y observé que el rubio amigo de Widow tenía un revólver cromado en su mano y apuntaba hacia el auto del General, por su parte Jaime Melgoza sacaba, al parecer, de una sobaquera una pistola que empuñó en su mano derecha. En ese momento pude advertir que entre ambos había una tercera persona que se encontraba a la altura de la ventanilla izquierda del Mercedes que seguramente era Andrés Widow. En ese instante sentí que se preparaba para disparar, lo que me hizo salir corriendo hacia el General. Vi que el rubio amigo de Widow se agachó a la altura del parabrisas trasero. Volví la vista hacia el lado izquierdo ya que suponía que el chofer del General podría resistir, cuando sentí un disparo y casi al instante tres o cuatro más. No puedo precisar de dónde emanaron esos disparos, pero en ese instante vi al joven rubio amigo de Widow que al parecer se le movió el arma, pero siempre en su misma posición. Miré de inmediato al costado derecho y vi que Carlos Silva se encontraba casi frente a los parabrisas de nuestro jeep y con una pistola en su mano derecha, que correspondía a una Smith and Wesson y que apuntaba en dirección a la puerta y bajo el vidrio de la ventanilla trasera derecha del Mercedes Benz. Casi de inmediato y sin ver disparar a Carlos Silva lo vi bajar el arma y darse vuelta para retirarse, momento en el que pude observar que Juan Luis Bulnes y el Izquierdo se encontraban sin el combo, el primero y ambos tenían un arma en la mano y se disponían, al parecer a retirarse. No sé si estos disparos. En ese instante me habló Carlos Labarca diciéndome algo así, como: 'La media cargada que dejaron'."

En su interior andaba trayendo 600 tiros de Styer, 3 granadas lacrimógenas, 3 máscaras con oxígeno contra gases, 6 granadas explosivas y una carabina 'Garant', que el día anterior yo mismo había llevado al interior del coche Borgward de Luis Gallardo y que era producto de la compra hecha por el a un tal Nicolás Díaz."

A fs. 506 el mismo reo dice, refiriéndose a las armas que el día del suceso llevaron él y Labarca: "Yo tomé una pistola Mauser, tipo metralleta con 2 cargadores de 18 y 21 tiros cada una, una pistola Colt 45 con su cargador completo de 7 tiros y que me coloqué en la sobaquera y en un maletín negro coloqué una pistola 'Lugger' calibre 9 mm con bala parabellum con su cargador con 8 tiros. Labarca tomó una pistola Star calibre 38 mm, calibre corto con 2 cargadores y una metralleta de fabricación checa con un cargador de más o menos 30 tiros."

7°) JUAN DIEGO DAVILA BASTERRICA, en cargo con Vial a fs. 601, expresa: "Ratifico asimismo que a mediados de octubre y como advertiré que dada la mala calidad humana de las personas que estaban en conocimiento del plan del secuestro, éste fracasaría, decidí hacerle saber al General Vial. Esto se lo expuse al Coronel Igual. Después de algunos días fui citado por el General a un domicilio de Amunátegui. Allí me encontré con Gallardo, Labarca, Bey, Rafael Fernández, además del General Vial. El General nos manifestó en esta oportunidad que la idea del secuestro era indispensable que se concretara y la oportunidad se presentaba, por cuanto el General Schneider iría a una comida a la calle Presidente Errázuriz y a la que asistiría también el General Prats, por lo que sería posible efectuar ambos secuestros."

A fs. 610 agrega: "Ratifico asimismo lo declarado en el sentido de que el 20 de octubre concurrí a casa y al General Vial a informarle del fracaso del rapto de la comida de la calle Presidente Errázuriz, pero el General ya lo sabía por cuanto Gallardo se lo había hecho saber en Viña del Mar. Nuevamente le reiteré al General que esta acción fracasaría por la mala calidad humana, por lo que le solicité elegir algunos hombres y atenderse a un plan mío de secuestro. Él me pidió al General me diera un plazo hasta la noche del día 21 para madurar un plan. En el intertanto llegué hasta allí, Gallardo, quien le dije al General Vial tener completamente estudiado hasta sus más mínimos detalles un plan de secuestro al General Schneider el día 21 en la mañana. El General Vial nos dijo que si bien aceptaba la proposición de Gallardo, yo po-

- Reunieron cantidad inarmas
- Era un riesgo natural poder se
- Vial sabía que un General en
- Hubo reincidencia y p
- No cabe remisión con el p a
- a atentar contra el Est

dia intentarlo en la noche del 21. Ratifico que después de haberme convencido de que, en tan corto tiempo me iba a reunir para con éxito dicho plan, fui nuevamente a ver al General Vial en su domicilio, a eso de las 22 horas y le expresé mi convencimiento, por no encontrar aconsejable la forma en que el General Vial me había expresado la necesidad de realizarlo, que el General Vial me reiteró al General la necesidad de realizarlo como yo lo había planteado. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuestro, le planteé al General Vial que me permitiera ir a la casa del sector donde iban a efectuar los preparativos de la operación de secuestro. Finalmente, como me instaba a preparar un plan de secuestro y a su vez me instaba a preparar un plan de secuest

ad in armas
rural poder se defendiera
n Genoa entregarse
a y p...
con el peligro que vuelvan
el Ex...

...los cuales habían sido comprados con
dinero para su uso, que alguno de ellos tuviera la
intención o amedrentar al General Schneider
...que no quisiera riesgo de que tuvieran que dispararle si
...que naturalmente aceptado por
...se refiera a los que se declaran del secuestro. De la
...al General Schneider que parte del
...que se serviría para enfrentar alguna situación
...que en cualquier caso, el peligro consistía en que
...que corría la persona del General
...que cumplía parte ya
...que aceptaban como previsible el aludido.
...este punto se refiere los druides opinan
...la calidad de ex militares que invistan
...y Davis y de ex oficiales de Carabineros, de
...la mayoría de Carabineros, de
...la calidad de ex militares de los reos
...cierta la privación del dño que se
...que ignoran que un militar, y
...del Ejército se dejara impu-
...que no le necesario para
...razones derivadas de su propia
...que dice de Viaux. Igual

Cualquiera que sea el autor que se elija, no cabe duda de que en su definición de esta agravante incluye casos como el presente.

La premeditación a que se alude en el artículo 17 del Código Penal es el sentido más amplio de la misma, que comprende todo proceso y resultado de signos externos que revelan inequívocamente, de manera que no se trata de indicios ni sospechas, sino que de elementos de plena convicción.

En cuanto a la segunda circunstancia agravante, ésta es, según previene en delito de la misma especie, como se ha hecho constar ya en autos y como consta también del fallo de esta Corte, de fs. 548 de la causa N° 3146-69, del Juzgado de Instrucción N° 1, tendiendo a la condena, que en consecuencia, el acusado debe ser considerado como autor del delito de homicidio, lo que a su vez, le da lugar, como tal, a la pena correspondiente.

se refino el Vicepresidente,

Jefe de la Redacción de Sesiones

se inalterable.
Concurrieron a esa comida
Jorge Arratia, Luis Barria,
Jaime Casals, Francisco Galdá,
...

ROBERTO GUERRERO GUERRA
Jefe de la Redacción de Sesión

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

CRONICA

Afirma Orlando Millas:

CASI EL 25% DE GASTOS DE EDUCACION SON PARA LA "U"

Este Gobierno ha sido el que mayor presupuesto ha entregado a esa casa de estudios.

EN RELACION a una sostenida campaña de prensa, radio y televisión de parte del Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, de acusar al Gobierno de no entregar el presupuesto adecuado para esa casa de estudios superiores, el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, entregó la siguiente declaración:

"El señor Rector de la Universidad de Chile, don Edgardo Boeninger, ha recurrido a la radio, la televisión y ahora la prensa para sostener una campaña de acusaciones en que formula acusaciones, gratuitas contra el Gobierno.

Esa campaña no tiene fundamento alguno.

Durante anteriores gobiernos la Universidad de Chile dependió de los aportes fiscales que le asignaba la Dirección de Presupuestos y propiamente, en uso de sus atribuciones, el Presidente de la República.

El movimiento de reforma universitaria sostuvo, para poner término a los problemas de esta materia, el principio de autonomía financiera, que se concretó en la disposición del inciso segundo del artículo 77, contenido en el título V, del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del 4 de Junio de 1971, que aprobó el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, de acuerdo con la ley 17.434 y el proyecto ratificado por el Congreso Universitario transitorio. Desde esa fecha, la Universidad de Chile cuenta con un aporte en sumas globales, que debe consultarse en la Ley General de Presupuestos de la Nación y que no puede ser inferior al 3,5% del presupuesto total de egresos.

Desaparecieron, por lo tanto, los motivos del conflicto, que eran tan comunes durante los anteriores gobiernos. Ahora, el Estatuto

Orgánico de la Universidad de Chile le garantiza un aporte notablemente superior al que recibió en cualquiera oportunidad anterior y que, por lo demás, fue propuesto con el asentimiento unánime de todos los estamentos universitarios.

En los últimos ocho años, la Universidad de Chile recibió aportes fiscales que, expresados todos ellos en escudos de 1972, representan las siguientes sumas:

1965	E\$ 747.400.000
1966	887.100.000
1967	935.100.000
1968	1.038.100.000
1969	1.129.800.000
1970	1.256.500.000
1971	1.830.000.000
1972	2.215.700.000

Estos aportes han representado, respecto del año anterior, un aumento del 18,7% en 1966, del 5,4% en 1967, del 11% en 1968, del 8,8% en 1969, del 11,2% en 1970, del 45,6% en 1971 y del 21,1% en 1972. Está claro, por lo tanto, que el actual Gobierno se caracteriza por haber ampliado extraordinariamente la contribución a la Universidad de Chile.

Podría esperarse que don Edgardo Boeninger lo comprendiese. Fue él, personalmente, quien como Director de Presupuestos propuso los aportes muy inferiores otorgados en los años 1965, 1966, 1967, 1968 y 1969 y que, en valores de igual poder adquisitivo, representaron siempre aumentos anuales inferiores a los que ha dado el actual Gobierno.

Las rebajas efectuadas por el Congreso al Presupuesto de la Nación de 1972 influyeron para que el aporte a la Universidad de

Chile exceda en 400 millones de escudos adicionales lo que por mandato legal era obligación del Gobierno entregarle. De otro lado, en la Ley de Reajuste extraordinario de remuneraciones que rige a contar del 1° de octubre, el Gobierno propuso al Congreso hacerse cargo del pago total de dicho reajuste en lo que se refiere al personal de la Universidad de Chile.

El esfuerzo del Gobierno puede apreciarse si se considera que alrededor del 25% del total de los gastos de educación del país son dedicados por el Fisco, como aporte directo a la Universidad de Chile. Nadie podría sostener que esto sea, proporcionalmente, exiguo.

Es efectivo que el Rector señor Boeninger me expresó, en una entrevista de hace algunos meses, que solicitaba una suplementación de los recursos puestos a su disposición. Sin embargo, le pedí que él mismo analizara los hechos, objetivamente, con la Dirección de Presupuestos. Estos hechos indican que:

1.- La Universidad contará este año con un financiamiento seguro de 2.800 millones de escudos.

2.- El Gobierno completará la entrega a la Universidad de la totalidad de lo contemplado en la Ley de Presupuesto vigente, a pesar de que excede con ello sus obligaciones legales y que, en cambio, ha rebajado numerosos otros egresos efectuando diversas economías.

3.- El ejercicio fiscal de 1972 será deficitario y no se dispone de recursos con los cuales suplementar aún más el Presupuesto de la Universidad de Chile.

4.- Al 30 de octubre, el gasto real de la Universidad de Chile alcanzó a E\$ 1.600 millones, restando a esa altura un saldo no gastado para un solo trimestre de E\$ 1.200 millones, por lo cual

no es consistente la denuncia de déficit.

5.- El elevado aporte que el Gobierno entrega este año a la Universidad se basa entre otras consideraciones, en el compromiso de crear 10.000 nuevas vacantes en los primeros años, las que en la práctica sólo han alcanzado a 3.000.

Queda en claro, entonces, que si en la Universidad se presentan problemas financieros, ellos no pueden imputarse a responsabilidad del Gobierno.

ORLANDO MILLAS
Ministro de Hacienda



ORLANDO MILLAS



Mario Merino, de FENATS

LA SALUD DEBE PONERSE AL ALCANCE DE LOS TRABAJADORES

UNA VIBRANTE ASAMBLEA se realizó ayer en el auditorio del Hospital Salvador para proclamar a los candidatos de la lista A al Consejo Directivo de la FENATS, Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, que encabeza el militante comunista, Mario Merino Arenas, quien es Presidente en ejercicio de este organismo gremial.

"Revolución no es nombrar la palabra y escribirlo en las paredes o en los panfletos, sino trabajar por la unidad y la combatividad de los trabajadores, por su avance y progreso y por su efectiva conquista del poder, para enfrentar a la oligarquía, a los reaccionarios y fascistas que quieren aplastar a la clase trabajadora", señaló Mario Merino en el acto de proclamación.

Señaló además que los trabajadores de la salud tienen una importante misión que cumplir dentro de esta lucha, frente a los enemigos de los trabajadores y del Gobierno, como los que promueven el paro sedicioso, y contra los enemigos internos, que atomizan hacia atrás y dificultan o impiden que el servicio de salud alcance a los trabajadores. Tal es el caso de los médicos que no quieren atender por SERMENA, o que cobran aparte o que utilizan los servicios del hospital para sus atenciones particulares, en desmedro de los trabajadores.

GRAVE DENUNCIA

UNA GRAVE DENUNCIA contra la mercantilización de la medicina por parte de los médicos reaccionarios, fue denunciada también por el activo dirigente de los trabajadores de la Salud, Mario Merino. Se refirió al alto porcentaje de partos con cesárea (arriba del 30%) en los servicios en que hay quienes pueden pagar por esa operación, porcentaje que no tiene relación con el 7 u 8% de partos con cesárea en el Servicio Nacional de Salud.

Igualmente denunció la pretensión de los médicos de elevarse el sueldo en un 170% del alza del costo de la vida y una serie de maniobras para convertir la medicina en un servicio sólo al alcance de quienes puedan pagar altísimos aranceles.

REVOLUCION COTIDIANA

Merino se refirió también a la importancia de hacer la revolución en primer lugar en la mente y de este modo cambiar de actitud. En este sentido en todo momento se puede estar al servicio de la causa de los trabajadores, recibiendo con una sonrisa al

niño que nace, al compañero trabajador que después de una operación, a la mañana siguiente, viene a solicitar, a la mañana siguiente, en el servicio tienen un compañero y un amigo que vale por ellos en momentos difíciles.

El dirigente y candidato a la lista A al Consejo Directivo de la FENATS y del MAPU que estaba dispuesto en cualquier momento a integrar una unidad con el PC y el PS, para que se respete la voluntad mayoritaria y democrática de la lista A, señaló que quien dirige la lista A es la mayoría.

CANDIDATOS DE LA LISTA A

La lista PC MAPU integrada por los siguientes trabajadores:

1.- Mario Merino Arenas, Enfermería, Inst. Balmaceda.

2.- Adolfo Zamora, Administrativo, Hosp. Salvador.

3.- Gonzalo Castillo G., Saneamiento Hosp. Salvador.

4.- Guillermo González, Esp. Hosp. Barros Lucho.

5.- Yolanda Rivera, A. Enfermería, Hosp. Arriarán.

6.- Oscar Aguirre, H. Serv. Esp. Neurológico, 7.- Mario Venegas, Serv. No Esp. Roberto del Río.

8.- López M., A. Enfermería, Hosp. Arriarán.

9.- Yolanda Aguirre, Sanatorio, Hosp. Aguirre Cerdas.

10.- Aravena G., Choler, Hosp. Bulnes.

11.- Mario Merino, Ofic. Cont. Dirección, Hosp. Stgo.

12.- Angélica Jofré, Pers. Dirección General.

13.- René Barza, Administrativo, Hosp. Sótero del Río.

14.- Lenín Olmos Cortés, Serv. Espe. Hospital Van Valparaíso.

15.- Luis Pérez, Serv. No Esp. Roberto del Río.

DE PROVECHOSA CALIFICO SU GIRA LUIS FIGUEROA

EN LA MAÑANA DE AYER regresó al país el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, quien viajó al extranjero para acompañar al Jefe del Estado en su gira al exterior.

En Pudahuel, Figueroa fue recibido por los Consejeros Nacionales de la CUT, Víctor Hugo Herrera y Margarita Lindsay, a nombre del Consejo Directivo Nacional de la organización. También le esperaban su esposa, Emma Gómez y una nieta; la diputada del Partido Comunista, Amanda Altamirano; el encargado de Relaciones Internacionales del mismo partido, Luis Romero, el Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores, Luis Sánchez y la abogada del Ministerio del Trabajo, Janine Miquel, además de dirigentes de Federaciones y amigos personales.

Figueroa señaló a los periodistas que en Argelia el Presidente Allende había sido objeto de un recibimiento extraordinario. Por su parte, allí sostuvo una entrevista de dos horas con el Ministro del Trabajo de ese país, al cual afectan problemas similares a los de Chile, pues Argelia es una nación en desarrollo, que batalla contra el imperialismo y

por acrecentar los lazos de amistad con Chile.

En cuanto a Moscú, dijo que "sostuvimos entrevistas al más alto nivel para concertar diversos acuerdos, mientras en Francia me reuní con dirigentes de la C.G.T. y la Confederación Francesa de Trabajadores".

El Ministro dijo que en Europa se comentó elogiosamente "los conceptos vertidos por el Presidente Allende en las Naciones Unidas. En relación con la misión que cumple la delegación de la CUT en Europa, puedo decir que la iniciativa chilena de realizar una conferencia mundial sindical, para reforzar la lucha contra las empresas multinacionales ha sido aceptada y creo que dicha reunión se efectuará en Bélgica, Suecia, Francia o Chile".

Figueroa resumió ayer su cargo. Informó que mañana, como lo hace habitualmente los días viernes, recibirá a los periodistas que cubren las informaciones de la Secretaría a su cargo. Allí dará a conocer todo lo relacionado con su reciente viaje al exterior y las novedades que se han producido recientemente en el campo gremial.



UN ASPECTO de la llegada del Ministro Figueroa al aeropuerto de Pudahuel. En los salones del puerto aéreo aparecen, de izquierda a derecha: Margarita Lindsay, una periodista, el Ministro Figueroa, su nieta, su compañera Emma, Víctor Hugo Herrera de la CUT y el Relacionador Público de ese organismo gremial, Mario González.

Militares chilenos

ELOGIOSOS COMENTARIOS PARA MANIOBRA MILITAR CUBANA

LA HABANA, OIR.- El Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Chile, General Horacio Rojas, y los tres Edecanes del Presidente Allende, cumplieron hoy un programa especialmente preparado para ellos, visitando la Escuela Militar "Camilo Cienfuegos" y asistiendo a una maniobra militar en Camagüey.

Los resultados de la operación, efectuada para los militares chilenos fue llamada "20 Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada", con participantes de unidades de una brigada blindada y otras fuerzas del Ejército del Centro.

Refiriéndose a la maniobra, el General Rojas expresó que le había dejado la más alta impresión por la eficiencia profesional de las Fuerzas Armadas Cubanas.

La comitiva, que viene encabezada por el Presidente de la Asamblea Nacional (Cámara de Diputados), Sabit Osman Avci, permanecerá en nuestra capital hasta el 20 de este mes.

Los 14 parlamentarios turcos, quienes vienen extendiendo un programa de actividades, el cual comenzará con una cena en la Embajada de Turquía y una visita a diversas autoridades chilenas.

En un breve y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

EN UN BREVE y emotivo acto realizado en la Cruz Roja rindió un homenaje al doctor Mariano Bahamondes Ruiz, quien cumplió 50 años en el ejercicio de su profesión. El doctor Bahamondes recibió de manos del doctor Raúl Pinochet, presidente de la Cruz Roja, una medalla de plata en recuerdo de este importante cumplimiento.

SIGUE PERSECUCION EN LA CASA GARCIA

Una nueva persecución contra el personal que no estuvo de acuerdo con paralizar sus actividades durante el paro legal de los patronos, en el mes de

Octubre, se está llevando a cabo en la Casa García. Lo peor del caso es que dicha persecución cuenta con la colaboración de un Sindicato.



UNA MUJER, Irma Bravo Silva, asumió por primera vez, en la historia del Servicio de Seguro Social, el cargo de Contadora General del Instituto Previsional obrero más grande del país y Sudamérica. El cambio se produjo al ser llamado el Contador -origen Northland, que lo tenía a su cargo, a trabajar a nivel de Gobierno en la Oficina de Planificación. A la ceremonia de cambio asistieron el Director General, Galvarino Melo; el Gerente General, Mario Poblete; el Jefe del Subdepartamento de

Contabilidad Centralizada, Humberto Díaz; el Delegado del Personal del Departamento, Roberto Quintana; el Presidente Nacional de la Asociación de Trabajadores del S.S.S., Enrique Urrutia, todos despidieron con conceptuosos términos a Northland, al mismo tiempo que expresaron su satisfacción por que para tan alto cargo haya sido designada Irma Bravo, quien es una antigua funcionaria de carrera en el S.S.S. y que desempeñaba el cargo de Jefe de Remuneraciones.

La denuncia fue hecha a este diario por representantes del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Sociedad Joaquín García Carro y Cia., los que informaron que los empleados de esa Empresa habían dividido su Sindicato Profesional, debido a que el sector de vendedores consideró necesario hacerlo ya que no tenía un sueldo base y se veía perjudicado con la determinación de los empleados con sueldo fijo de acogerse a la actualización del Acta de Avenimiento del 29 de Septiembre.

Los vendedores formaron su Sindicato, el que presentó un pliego de peticiones, en Octubre, el que fue declarado ilegal por la Junta de Conciliación, ya que el personal que se beneficiaba con este pliego, tiene un acta vigente al 31 de Diciembre del presente año.

Posteriormente, al iniciarse el paro patronal, los vendedores no aceptaron la idea de cerrar, concordiando en ello con el Sindicato Industrial y el Profesional de esa Empresa. La empresa, empero, consiguió el cierre y se decretó la intervención de Casa García.

Durante la intervención, el Sindicato de Vendedores inició conversaciones con el Gerente de la empresa logrando, el 2 de Noviembre que se firmara un acta de avenimiento entre los interventores y los vendedores, en la cual se estipulaba el sueldo base.

Sin embargo, al hacerse cargo de la empresa nuevamente, el dueño manifestó que no reconocía ninguna gestión de los interventores por lo que fue en apariencia, ya que el 7 de Diciembre al empresa canceló a

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA CONCURSO

Se avisa a los interesados que se encuentran abiertos los Concursos de Antecedentes que corresponden a la 3ª Serie del presente año, para proveer los siguientes cargos Docente Directivos en los liceos del país:

Rectoría Liceo de Hombres de Angol, N° 2 de Concepción, Cañete; N° 1 de Valparaíso, San Javier; N° 1 Concepción, Los Angeles; N° 5 de Concepción, Paillico, Padre Las Casas; Niñas 21 de Santiago, Carahue, Panguipulli, Dirección Liceo de Niñas de Copiapó, N° 11, N° 2, N° 8 y N° 22 de Santiago, Linares, Osorno, Gabriela Mistral de Stgo., San Fernando y Concepción. Vice Rectoría Liceo de Hombres N° 5 de Stgo. Niñas Talcahuano; Hombres N° 6 de Santiago y Traiguén. Rectoría Liceo de Hombres de San Antonio, Sub Dirección Liceo de Niñas de San Felipe, Ovalle, Chillán; N° 1 Concepción, N° 1 de Valparaíso y Gabriela Mistral de Santiago; Inspectoría General Liceo de Hombres de Lima, N° 3 de Valparaíso, N° 3 de Stgo., N° 8 de Stgo., N° 1, N° 6 y N° 11 de Stgo., N° 2 de Valparaíso, Ancud, Quilpué, N° 7 de Stgo., Cursos Anexos Rahue, N° 5 Concepción, N° 4 de Santiago, Chudacama, Puraque, Río Negro, Viña del Mar, Tocopilla; N° 2 de Talca; Inspectoría General Liceo de Niñas, Copiapó, N° 2 de Valparaíso, N° 10 y N° 12 de Stgo., Chillán, San Felipe, San Fernando, N° 20 y N° 22 de Stgo., N° 5 de Valparaíso, N° 21 de Stgo. Profesor Inspector Internado Nacional Femenino de Stgo. Rectoría Fuera de Grado Escuela Media de Adultos de Maipo, Salamanca, Talagante, Mulchén, Penco, Lota, Curanilahue, Padre Las Casas, Ancud, N° 9 y N° 11 de Stgo., Iquique, La Serena, Viña del Mar, Temuco, Rengo, Puente Alto, San Bernardo.

Más informaciones pueden obtenerse en la Dirección de Educación Secundaria, Oficina de Partes del Ministerio de Educación y Liceos del País.

Las solicitudes de oposición y antecedentes, se reciben en la Oficina de Partes del Ministerio de Educación solamente hasta el 15 de enero de 1973.

Se advierte que no serán consideradas las solicitudes que lleguen después de dicha fecha.

SANTIAGO, diciembre de 1972

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA)

CITACION

7a. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS ADMINISTRADORES.

Se cita a los Miembros Administradores de esta Corporación a una Junta General Ordinaria que se verificará el viernes 22 del presente, a las 11 horas, en la Sala del Consejo, calle Nueva York 17, 6° piso, en esta ciudad, a fin de tratar la Memoria, Balance e Inventario del Instituto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24° de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

CONCURSO

En virtud del Oficio N° 1322 de 7 de Diciembre de 1972 de la Subsecretaría de Previsión Social, llámase a Concurso Público para proveer los siguientes cargos: a) Contrata, para nivel Sala Cuna de la Institución.

- 1.- Educadora de Párvulos, Jefe 6a. Categoría, D. P. T.
- 1.- Educadora de Párvulos, 7a. Categoría, D. P. T.
- 1.- Nutricionista, 7a. Categoría, D. P. T.
- 6.- Auxiliares Parvularias, 3er. Grado Administrativo.
- 3.- Manipuladoras, 11° Grado Servicios Menores.

Basen, consultas y antecedentes hasta el lunes 18 de los corrientes a las 12 horas en la Oficina del Personal de la Caja, Huérfanos 1270 piso 5.

LUIS MORALES ABAZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



PARLAMENTO DEL PUEBLO

CANDIDATA A DIPUTADO DEL PS POR CAUTIN: AMALIA SALINAS

Maria Amalia Salinas Marti representa al Partido Socialista como candidata a diputado del Partido Federado de la Unidad Popular por la provincia de Cautin. Treinta y siete años de edad, es profesora primaria, directora de la Escuela N° 87, de la comuna de Loncoche, por el periodo. Directora Regional de COCEMA, miembro del Consejo Ejecutivo del PS, local y dirigente del Sector Socialista del Partido Socialista.

A todas estas actividades se suma la de dueña de casa y sus actividades literarias, que le valieron el Premio Municipal de Literatura de Nuble en 1954.

Con toda una vida dedicada al trabajo en organizaciones populares, centros de madres, asociaciones, conoce en detalle la magnitud de sus problemas.

Destaca que la mujer ha estado en gobiernos anteriores pero siempre quedando al margen de la política, pero que hoy engrosa las filas de la revolución junto a la clase trabajadora.

En Loncoche, todos conocen a la dedicación de la regidora Maria Amalia Salinas por los problemas locales. Gracias a su gestión se está construyendo una población de 116 casas, de aplicación de "Los Notros". En estos días más se empieza a construir el Mercado Municipal a través de CORMU.

Es por ello que se han formado los comités de independientes para apoyar su candidatura, a la que han adherido incluso trabajadores y pobladores que se sumaban antes a otros partidos políticos.



Maria Amalia Salinas, regidora de Loncoche, postula como candidata a diputado del Partido Federado de la Unidad Popular por la provincia de Cautin.

ELECCIONES

Destaca que la elección tiene una importancia extraordinaria, porque las fuerzas de izquierda no tienen el poder total, sólo el Gobierno, y para cumplir el Programa de Gobierno de la Unidad Popular es necesario cambiar la correlación de fuerzas a favor de los trabajadores.

—Así podremos impulsar leyes en favor de la clase trabajadora y lograr el avance de la Patria.

La candidata socialista no necesita en Loncoche mayor presentación, su constante trabajo es su mejor arma de triunfo. Así lo entienden los habitantes de la zona que trabajan entusiastamente en su candidatura para hacerla diputada.

INVENTORES DE CAMPAÑA DEL TERROR SE QUEJAN

AHORA DE SUS RESULTADOS

Contundente respuesta del senador socialista, Aniceto Rodríguez, a quienes han montado un show respecto a un programa de televisión.

Una contundente respuesta tuvieron los senadores demócrata-cristianos en la sesión de la tarde de ayer de la Corporación, cuando el socialista Aniceto Rodríguez, les aclaró que después de haber montado la más vergonzosa campaña del terror durante la pasada elección presidencial se quejan ahora de que se les diga la verdad.

En la hora de incidentes los demócrata-cristianos se quejaron amargamente y con groseros juicios del programa de Televisión montado por el Partido Socialista en el espacio que poseen las colectividades sobre cultura política.

Hasta el momento los programas de los partidos de oposición se han transformado en continuos, violentos y asquerosos ataques a la labor del Gobierno. Popular, incluso utilizando la red de televisión nacional para mentir burdamente y atacar a los personajes de la actual administración.

La respuesta del Partido Socialista a esta campaña fue señalar como durante el gobierno de Frei se tergiversó la verdad y se influyó en la opinión pública con la más tremenda y descarada campaña del terror.

Esta cruda verdad indignó a los parlamentarios del PDC quienes se lanzaron ayer por todos los medios de prensa a atacar al socialismo, haciendo incapie en que era la colectividad del Presidente de la República.

TAPABOCAS

Aniceto Rodríguez le dijo a Benjamín Prado, quien habló a nombre de la DC que "Ellos no eran unos santos en materia de ataques personales". Tampoco, dijo los señores de la derecha que a través de PEC y Tribuna lanzan diariamente los más asquerosos ataques contra el Presidente de la República.

Cito también el caso del diputado Arturo Frei, sobrino del ex



Senador socialista, Aniceto Rodríguez, denunció a quienes hace ocho años comenzaron con la llamada campaña del terror y hoy día rasgan vestiduras porque se les dice la verdad.

Mandatarío, quien por el Canal Nueve de TV injurió públicamente al jefe del Estado.

Aniceto Rodríguez recordó la frase del diputado derechista, Víctor Carmine, que dijo "los marxistas muertos son los únicos marxistas buenos". Denunció como en provincia las casas de los personeros máximos de los partidos de izquierda han sido marcadas por los fascistas de Patria y Libertad con frases criminales para luego tomar represalias contra ellos. Puntualizó que esta campaña era dirigida por el día 19, órgano oficial del Partido Nacional.

Es una campaña sostenida y sistemática, dijo Aniceto Rodríguez, para amedrentar a los dirigentes máximos de las colectividades de la Unidad Popular. Recordó que durante el paro de octubre los comerciantes que no cerraron sus puertas fueron publicados en una larga lista por el diario del Partido Nacional, para que elementos y delincuentes de Patria y Libertad atentaran criminalmente contra esas personas y sus domicilios.

Ha sido el Partido Nacional y la Democracia Cristiana, afirmó Rodríguez, quienes fueron los primeros en lanzar esta campaña de odio e intrigas. No vengas a quejarse ahora si se les responde con la misma moneda.

Los derechistas, denunció el senador socialista, han sido los hampones, malhechores y voceros intelectuales de esta campaña del miedo.

El senador Rodríguez, hizo referencia a una carta que tiene en su poder firmada por Radomiro Tomic quien se plantea en contra de esta forma de ataques lanzados por la derecha.

HAMILTON

El senador DC, Juan Hamilton se quejó de que las cosas no se dijeran de frente. A esto le respondieron los parlamentarios de la UP presentes en la sesión del Senado, que cuando ellos habían sido honestos en plantear sus críticas. Para muestra un botón ahí está el diario "La Prensa" que en sus primeras páginas miente diariamente.

PDC MANTIENE EXTRAÑO SILENCIO ANTE FALLO QUE LIBERA A VIAUX

La declaración pública N° 51 emitida ayer el Partido Demócrata Cristiano para reclamar por un programa de televisión donde se dieron a conocer las masacres del Gobierno pasado, lo que a juicio del PDC es una grave ofensa para Eduardo Frei. En pocas horas, esta colectividad montó todo un show publicitario para presentar como víctima al ex Presidente, quien a la fecha no ha sido capaz de pronunciarse sobre el aberrante fallo de la Corte Marcial que en la práctica deja en libertad a los asesinos del General René Schneider.

Las altisonantes declaraciones de los personeros demócrata-cristianos cuando ocurrió el crimen contrastan con su mantenido silencio de ahora. No se dice nada sobre las ejemplarizadoras sanciones que desde Frei hasta el último militante pedían para los asesinos del entonces Comandante en Jefe del Ejército.

Sobre fallo Viaux:

OSCAR GARRETON EMPLAZO A LA DC A PRONUNCIARSE

Su primera conferencia de prensa ofreció el nuevo Secretario General del MAPU, Oscar Garretón, acompañado de la plana mayor de la Comisión Política. Todos son rostros nuevos.

Un emplazamiento para que la democracia cristiana se pronuncie sobre el fallo de la Corte Marcial que rebajó a dos años la pena impuesta al reo Roberto Viaux, hizo en conferencia de prensa el nuevo Secretario General del Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, Oscar Garretón.

La directiva recientemente elegida ofreció al mediodía de ayer su primera rueda de prensa para informar respecto a las conclusiones del pasado Congreso y a las tareas que se fijó esta colectividad a fin de enfrentar las próximas elecciones parlamentarias de marzo.

Oscar Garretón señaló que el MAPU había entregado una declaración pública denunciando el escandaloso fallo de la Corte Marcial. En ese documento esta colectividad señala "El poder judicial, cuya influencia en la Corte Marcial es decisiva, al decretar la libertad para criminales como Roberto Viaux, Raul Iguait y Luis Gallardo ha ocasionado una nueva e imperdonable agresión al pueblo, al gobierno y especialmente a las Fuerzas Armadas de Chile". Agregan: "hoy el Poder Judicial, a través de sus representantes en la Corte Marcial hace tabla rasa de todo ello".

Dicho fallo, dicen, constituye además una retención de la benevolencia y protección de la llamada "justicia" chilena hacia los grupos reaccionarios del país, hacia los fascistas y terroristas del PN y Patria y Libertad que pretenden detener con acciones armadas de diversos tipos el avance revolucionario.

de las masas y la acción del Gobierno Popular.

BATALLA

Oscar Garretón puntualizó a los periodistas que los problemas de abastecimiento deben ser resueltos por las masas. Con este objeto, dijo, el Ministro de Economía, Fernando Flores, recorrerá a partir de mañana los Comandos Comunales de Abastecimiento. Declaró Garretón que sólo a través del estricto control que ejerzan los trabajadores se podrá resolver el problema de precios y de abastecimiento.

Explicó que en sus conclusiones el MAPU estimaba que la conquista del Gobierno era importante por cuanto significaba un instrumento no sólo para administrar el país, sino para que los trabajadores llegaran a conquistar el poder total. Señaló que la unidad de acción en la Unidad Popular se da en base a los partidos comunista, socialista y MAPU.

Oscar Garretón agregó, por otra parte, que la nueva directiva tenía la misión de aplicar la política fijada por el Congreso. Respecto a los problemas económicos tenemos una opinión muy clara, dijo.

Interrogado respecto a su opinión sobre los Comandos Coordinadores Comunales, Oscar Garretón dijo: "Creemos que deben desarrollarse por la Unidad Popular y el Gobierno". Recordó

que las visitas que hará el Secretario de Economía a distintas provincias del país tendrán como objeto apoyar la formación de esos Comandos Coordinadores, que hoy son de abastecimiento, pero que esperamos que se desarrollen más allá de eso. Afirmó que según su juicio deben ser mecanismos de autodefensa del proceso revolucionario.

EL FALLO

Entrando al tema del fallo de la Corte Marcial, Oscar Garretón manifestó que la democracia cristiana estaba obligada a pronunciarse sobre el. Nuestra opinión, sobre la posición del Partido Nacional es que "éste, a través de las publicaciones del diario Tribuna, aparece como cómplice de esta medida". Los reaccionarios, dijo, han defendido la libertad de Viaux y esto refleja cuáles son los propósitos de ese partido.

Garretón declaró "El pueblo tiene claro cuál fue el papel que jugó Viaux y qué castigo merece. Los trabajadores han observado este fallo con vergüenza y por eso los llamamos a que estén atentos para enjuiciar la conducta de la Corte Suprema".

CAMPAÑA

Enrique Correa, miembro de la Comisión Política, fue el encargado de informar a los periodistas respecto a las características que le darán ellos como partido a la campaña electoral de marzo próximo.

Señaló Correa que lo primero es dar una batalla de masas en la que vincularán a éstas a las tareas electorales. A la vez se aprovecha la movilización para organizarlas a fin de que vayan constituyendo los poderes de base.

Correa declaró que "en la

próxima contienda de marzo se enfrentarán los mismos bloques que se enfrentaron en el paro empresarial de octubre pasado por un lado los trabajadores y por otro la burguesía.

La segunda característica de la campaña, dijo Correa, es que la Unidad Popular pasará a ser el punto central, a la vez que la defensa del proceso revolucionario, se transformará en una de las banderas de lucha de esta campaña.

CAPAS MEDIAS

"Consultado sobre la opinión del MAPU respecto a la recuperación de las capas medias, Oscar Garretón señaló "ese es un campo de influencia de la burguesía. Creemos que es importante acumular fuerzas, y la Unidad Popular debe dar allí una batalla para que estos sectores estén junto al pueblo".

Puntualizó Garretón que "esta lucha no se da a través de la aplicación de medidas económicas y la práctica así lo ha demostrado. El pueblo puede ganar esos sectores en la medida que demuestre su fuerza y su poder y que sea capaz de incorporarlas a la lucha revolucionaria".

Recordó Oscar Garretón que el paro empresarial de octubre pasado dejó muchas enseñanzas. Dijo: "Allí donde los trabajadores tuvieron un control de la situación los comerciantes no cerraron sus puertas". Agregó que el desarrollo de las organizaciones del pueblo irá permitiendo que esas capas medias estén junto a los trabajadores, ya que tendrán conciencia que dichas organizaciones no han sido creadas contra ellos, sino en las cuales las capas medias tendrán y tienen cabida".

A LOS MEDICOS DE TODO EL PAIS

Con este título aparece en El Mercurio del 11 de Diciembre una inserción del Colegio Médico de Chile que expresa la opinión de su Directiva.

Una vez más nos vemos obligados, debido a esa inserción, a desmentir aseveraciones sin fundamento y refutadas con la verdad. Los considerandos contenidos en los puntos 1, 2, 3 y 4 de ella son de extrema gravedad.

El Servicio Nacional de Salud en innumerables ocasiones ha dado a conocer sus decisiones como organismo superior de salud del país, tanto al Colegio Médico, los Consejos Locales de Salud, expresión de la comunidad organizada en torno a los problemas de salud, y a la opinión pública en general. Invariablemente sus decisiones han tenido la aprobación de estos organismos, del Gobierno y de la máxima Institución fiscalizadora de la administración, la Contraloría General de la República.

La Dirección del Servicio Nacional de Salud y el Consejo Nacional de Salud han analizado los hechos ocurridos durante el grave paro político que afectó a la República en Octubre, así como sus derivaciones; paro ilegal, que como es sabido, contó con la aprobación de algunos Colegios Profesionales de la Salud, entre ellos el Colegio Médico de Chile. Todo lo que en relación a este problema ha expresado y ha decidido el Servicio Nacional de Salud lo reiteramos categóricamente en esta declaración.

La inserción del Colegio Médico aludida señala que la actitud a este respecto del Servicio Nacional de Salud es producto de la "escalada de represalias de las autoridades de salud, en flagrante desafío y contradicción con las garantías comprometidas por el Vicepresidente de la República General Carlos Prats".

Es verdad que el Gobierno de la República aseguró que no habría represalias. Al respecto afirmamos categóricamente que el Servicio Nacional de Salud ha cumplido escrupulosamente las instrucciones del Gobierno en este sentido.

Es igualmente cierto que en la misma declaración el Gobierno fue categórico en señalar que ello no implicaba dejar sin aplicación el Estatuto Administrativo a funcionarios que durante o después del paro contravinieron sus disposiciones incurrindo en causales de sumario que dicho Estatuto es muy claro en señalar. Esta parte de la declaración del Gobierno parece haberla olvidado el Colegio Médico.

El Servicio Nacional de Salud, sin embargo, está procediendo al respecto de acuerdo a lo dispuesto por el Gobierno y los sumarios que se instruyen son en base al Estatuto Administrativo y dentro de la más estricta legalidad.

Si el Dr. Alberto Villarreal G., Presidente del Departamento de Ética del Colegio Médico, hubiese enviado a los médicos la carta que nosotros le enviamos con fecha 1° de Diciembre, con todas las informaciones al respecto, estos habrían llegado a la conclusión que no son las autoridades de la salud quienes caen en contradicciones flagrantes. ¿Ha enviado al Colegio Médico esta información a los colegiados?

Refiriéndonos ahora a los puntos de la inserción hecha en El Mercurio por el Colegio Médico manifestamos:

1° - Actitud ante los sumarios iniciados por el Servicio Nacional de Salud.—El Colegio Médico prohíbe a sus colegiados aceptar los sumarios y los insta a que se nieguen a comparecer a declarar.

Esto es lisa y llanamente un llamado a desconocer la legalidad, a negar el Estado de Derecho. Ningún funcionario puede negarse a cumplir con las disposiciones del Estatuto Administrativo. Ninguna organización o Colegio Profesional puede incitar a tal desobediencia. Si lo hacen, unos y otros se enfrentan al imperio de la ley y a las sanciones administrativas que la Contraloría General de la República establece. El Servicio Nacional de Salud no vacilará en perseguir las responsabilidades legales de quienes aparezcan implicados en esta actitud.

2° Reloj Control.—No hay disposición legal que establezca el libro de firmas como único sistema para controlar la asistencia a sus labores de los funcionarios del Estado. En la mayoría de las instituciones estatales y privadas se usa el reloj control simplemente por la experiencia ha señalado que es el procedimiento más eficaz. No hay nada humillante o desdoro en marcar tarjeta en el reloj control. Al contrario, ello pondrá en evidencia el grado de cumplimiento del horario contratado que hacen los profesionales de la Ley N° 15.076 con lo que se contribuirá a la labor que desarrollan las Comisiones de Ética de estos colegios.

El control del cumplimiento de las labores de los funcionarios es una obligación establecida en el Estatuto Administrativo. Lo anterior ha sido reiterado por la Contraloría General de la República en Oficio N° 30.102 del 15 de Diciembre de 1969.

3° Renuncia previa para optar a cargos de 8 horas.—Desde el comienzo de la administración del actual Gobierno se ha venido planteando la necesidad de aumentar la capacidad profesional, especialmente médica, de atención en el Servicio Nacional de Salud. La población chilena reclama de nosotros cada vez más atenciones de salud, hasta el punto que en 1971 hubo necesidad de dar 2.000.000 más de atenciones. El país sabe que un médico no se puede preparar en meses y que el aumento de matrícula trae una solución a seis o siete años plazo. Es por ello que hemos planteado desde un comienzo la necesidad de aumentar los horarios de trabajo de 6 a 8 horas en el Servicio Nacional de Salud. Ello se hizo como una modificación legislativa que contó con el apoyo del Consejo General del Colegio Médico.

¿Qué pasa hoy día? Cuando esta iniciativa se materializa administrativamente, cuando necesitamos que más horas se dediquen a atender la demanda creciente, cuando se pide más dedicación para atender a nuestro pueblo, aparece el "Colegio Médico" haciendo una inserción que "ordena no aceptar cargos de 8 horas condicionados a la renuncia previa de sus cargos titulares".

El público ha de saber que por Circular A.O.D. N° 66, de esta Dirección General, se establece que no se requiere de esta renuncia. Si alguna duda existe sobre el procedimiento a seguir, sería lo adecuado que uno de los 2 Representantes del Consejo General del Colegio Médico en el H. Consejo del Servicio Nacional de Salud hubiera planteado la consulta y hubiera contribuido a corregir algún error de información para ayudar así a mejorar la atención de nuestra población. Esta es la actitud positiva que se espera de aquellos que tienen la oportunidad de opinar al nivel más alto del Servicio Nacional de Salud.

Como se aprecia, esta actitud no se tuvo. Por el contrario, se recurre a una inserción en un diario de Santiago para frenar la iniciativa.

Los médicos de Chile, los trabajadores de la Salud y el pueblo entero, saquen sus propias conclusiones. Nos limitamos a entre-gar los antecedentes para permitir un juicio justo.

Dr. MARIANO REQUENA BICHET
Director General Subrogante

PROFESIONALES RADICALES INAUGURAN SU CONGRESO

Mañana será inaugurado el Congreso Extraordinario de Profesionales y Técnicos del Frente Radical que tiene por objeto analizar la situación actual, la agresión externa mediática, el embargo de nuestro país en países extranjeros y el peligro de paralizar las actividades básicas del país por parte de la oposición, dándole un carácter gremial a movimiento revolucionario político.

Los técnicos y profesionales radicales participarán en el Congreso a través de unos quinientos delegados que se reunirán mañana a las 19 horas en el Teatro Municipal, para el acto inaugural para continuar el sábado y domingo en el edificio Gabriela Mistral.

La ceremonia inaugural contará con la asistencia de altos funcionarios de Gobierno, parlamentarios y delegaciones de los Partidos de la Unidad Popular y el Frente Patriótico Profesionales y Técnicos.

En conferencia de prensa celebrada ayer por los dirigentes de la Organización Nacional de Profesionales y Técnicos y la Comisión Organizadora del Congreso, se dieron a conocer los recursos del Congreso, así como la importancia de la participación radical de profesionales.

Estuvieron presentes en la conferencia de prensa, Olaf Lienert, Carlos Muñoz, Dr. Juan Antonio Zúñiga, Zoran Steir, Carlos Rodríguez y Emilio Montero Mujica.

Se salvó en la reunión de la importancia labor realizada por el Partido Radical para impulsar el Frente Patriótico Profesionales y Técnicos, que cumplió un papel decisivo durante el paro nacional de octubre pasado.

Además, hicieron presente que el Partido Radical ha una gran capacidad que cuenta con los recursos de la organización nacional de profesionales y técnicos, que es impulsando la constitución



Anselmo Sule, Presidente del PR: su colectividad está funcionando a toda marcha.

AYUDA MEMORIA

GENTE que va a tener que chocar el automóvil. Va a tener que romper con combo las puertas. Los vidrios del automóvil. Que va a tener que aturdir al chofer. Que va a tener que abrir el seguro. Que va a tener que sacar al general por la fuerza. Y se supone que esta gente, sin seriedad, es capaz de hacer una operación como esta? Sin riesgo para la vida del General Schneider? ¿Por qué el legislador estableció esta agravante, ilustísimo Tribunal, sino porque son inherentes a la acción de secuestro otros riesgos mayores? Si la ley lo ha previsto en abstracto, porque normalmente acompañan a un secuestro siempre otros riesgos ulteriores. ¿Viaux y esta gente no lo iban a prever? Supongamos que no lo previeron ¿debieron preverlo? La previsibilidad es justamente la culpa.

Y, además, gente que llega con un arsenal, Ulustísimo Tribunal. Si el jeep en que venía Labarca con Reque-

na estaba lleno de armas. Y todos estaban armados.

¿Cómo es posible pensar que no iba a haber alguna posibilidad de riesgo mayor?

¿Y qué declara Viaux a fojas 1.944? ¿con un verdadero desparramo increíble?

"En ningún momento se pensó en la posibilidad de que el General Schneider se resistiera a la acción de retención —siempre se elude la palabra secuestro. Retención, como si hermosando la palabra, entonces, su sentido cambiara— dadas las medidas que para ello había tomado el grupo de Dávila y Gallardo".

(Del alegato de Sergio Politoff, abogado de la familia Schneider, ante la Corte Marcial presidida por el Ministro Enrique Paillás).



PEDRO VUSCOVIC

CONVENIO ENTRE CORFO Y CHECOSLOVAQUIA

Por un total de dos millones ochocientos ochenta y seis dólares, la República de Checoslovaquia, vende a la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) diferentes máquinas y equipos para que la Dirección de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación distribuya en las diferentes escuelas industriales que posee a lo largo del país.

Este convenio comprende la adquisición de 35 taladros radiales, 30 tornos revólver, 60 fresadoras universales, modelo 25, 12 rectificadoras universales, 18 rectificadoras de superficie de válvulas, etc. Estas máquinas servirán para complementar el equipamiento que el Director de Enseñanza Profesional, Carlos Moreno Acosta, se ha propuesto entregar a las diferentes escuelas técnicas e industriales del país, situación que comenzó a principios de 1971 al adquirir un total de 617 máquinas en Argentina, con la firma LA PLATA-CEREAL, compra que significó tres millones de dólares. A esta compra se agregó la entrega de 120 tornillos mecánicos adquiridos a la firma nacional SENDE y CIA, para continuar con la entrega de máquinas de escribir, sumador, calculadora, mimeógrafo, etc. a los Institutos Comerciales del país.

El convenio fue firmado por el Vicepresidente de la Corfo, Pedro Vuscovic y el Jefe del Servicio Comercial de la firma checoslovaca, STROJIM-PORT, Sr. Milan Kottaba.

EL MERCADO COMUN EUROPEO Y SUS RELACIONES CON EL GRUPO ANDINO

Exito alcanza la reunión celebrada por representantes latinoamericanos y europeos en Bruselas.

BRUSELAS, 13 (EFE). Los círculos diplomáticos latinoamericanos ante las comunidades europeas confirmaron hoy su satisfacción por el éxito de la Tercera Reunión entre el Mercado Común Europeo y América Latina, a nivel de Embajadores, celebrada aquí hace dos días.

Durante dicha reunión, que duró varias horas y a la que asistieron representantes de la CEE ampliada, miembros de la Comisión europea y dieciocho embajadores de otros tantos países de América Latina, la CEE informó del interés que había causado entre los europeos el estudio de la resolución y de la declaración de Santiago de Chile, resultado de la 14 sesión de la CECLA.

Por su parte, los Embajadores latinoamericanos subrayaron la importancia de la declaración de la "cumbre" de París, de octubre pasado, sobre el porvenir de las relaciones entre la CEE y el Tercer Mundo General, y de las relaciones euro-latinoamericanas en particular.

A continuación, las dos partes pasaron a examinar conjuntamente ciertos aspectos de la resolución de Santiago, relativos al interés prioritario para Latinoamérica de las relaciones con el mercado común europeo.

Seguidamente se debatieron las consecuencias que para América Latina tendría la ampliación de la CEE, con el ingreso de Inglaterra, Irlanda y Dinamarca. Las dos partes, según afirma el comunicado final, acordaron concentrarse de nuevo cuando

los estudios en curso estén más avanzados. La CEE confirmó que actualmente se estudia en el marco de GATT estas consecuencias y que se tratará de compensar a todas las partes, en el marco de las relaciones de amistad y buena comprensión.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

En cuanto a las negociaciones comerciales internacionales del GATT en 1973, América Latina y las comunidades europeas proseguirán el cambio de impresiones comenzado ahora a mediados del año que viene.

Latinoamericanos y comunitarios conviniendo la creación de un grupo mixto de expertos para seguir de cerca la evolución y

analiza el funcionamiento del sistema de preferencias generalizadas establecido por los seis.

Respecto a la incidencia de la situación monetaria sobre la expansión de los cambios comerciales entre las dos partes, las delegaciones europeas subrayaron la importancia de los proyectos comunitarios encaminados al establecimiento de una política global de la CEE en materia de ayuda al desarrollo.

Para los problemas específicos que plantean las relaciones entre la CEE y el grupo andino, se convino la creación de un subcomité conjunto comunitario-europeo-latinoamericano, en el

que trabajarán representantes de los Estados Comunitarios europeos y los jefes de las misiones de los países del grupo andino en Bruselas, eventualmente acompañados por representantes de la Junta del Grupo Andino.

Según afirma el comunicado final de la reunión, el tercer nivel de Embajadores latinoamericanos y europeos, en la evolución del diálogo iniciado por la declaración conjunta de 18 de junio de 1971.

Las dos partes conviniendo también la continuación de contactos y la celebración de una cuarta reunión a nivel de Embajadores.

NIEGAN NUEVO PEDIDO DE LIBERTAD A VIAUX

LA CORTE MARCIAL rechazó ayer en la mañana la apelación presentada por el abogado de Viaux a la resolución emitida por esa Corte el día anterior, por la cual se rechazó la libertad bajo fianza pedida para ese reo.

Según se informó en la Corte, se rechazó esta apelación porque la resolución que denegó la libertad bajo fianza a Viaux fue evacuada por ese mismo Tribunal en carácter de inapelable.

De esta manera, los tres Ministros que dejaron a Viaux a punto de obtener su libertad, cargan cualquier responsabilidad sobre la libertad de ese delincuente a la Corte Suprema, donde el abogado defensor de Viaux presentó una queja.

PRESENTADA QUEJA CONTRA MINISTROS DE CORTE MARCIAL

EL ABOGADO JORGE MERIA presentó ayer al mediodía, ante la Corte Suprema, a nom-

bre de la familia Schneider, la queja contra los tres Ministros de la Corte Marcial que rebaja-

ron la condena contra Viaux y su pandilla, de 20 a 2 años.

El recurso de queja presentado, pide la suspensión de sus cargos a los Ministros Enrique Paillás Peña, Eduardo Bravo Ubbilla y Camilo Val, por haber cometido, grave falta o abuso en el ejercicio de sus funciones.

La queja presentada se fundamenta en el hecho de que en las consideraciones que tuvieron estos Ministros para rebajar la pena a Viaux y el resto en el fallo de segunda instancia, cambiaron la calificación del delito "atendiendo a las buenas intenciones manifestadas por el reo durante los interrogatorios".

La Corte deberá resolver en los próximos días acerca de este escrito.

Pide Fiscal de la Corte

3 AÑOS DE RELEGACION PARA DIRECTOR DE "TRIBUNA"

El Fiscal de la Corte de Apelaciones pidió que el director del diario "Tribuna" sea condenado a 3 años de relegación en la ciudad de San Felipe por varios delitos de injurias contra el Presidente de la República.

La petición del Fiscal está basada en el sumario que el Ministro José Cánovas Robles sigue contra el director de ese matutino, Luis Azúa, por varias

querrelas que se le acumularon, presentadas por el Ministerio del Interior.

El Fiscal pidió, además, 61 días de relegación para Alejandro Molina y 300 días para Raúl Dever, quienes escribieron sendos artículos mercederos de querrelas. Todos ellos están acusados de infracción al artículo 8° letra B de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

ESTAFADORES VENDIERON NUMEROSAS CASAS AJENAS

Engañaron a muchas personas en una oficina especialmente instalada

DOS ESTAFADORES que lograron timar a numerosas personas de modestos recursos ofreciéndoles falsas casas en venta, fueron detenidos por investigadores y puestos a disposición del segundo juzgado del Crimen.

Según se comprobó, los negocios fueron tan prósperos para los estafadores que hasta se llegaron a instalar con dos secretarías en una oficina en la Alameda.

Según se informó en Investigaciones, los detenidos son Mauricio del Rosario Godoy Rosales, de 55 años, casado, jubilado, y Raúl Arenas Sepúlveda, de 27 años, casado, sin oficio.

El primero de los nombrados se instaló hace un tiempo en la calle Manuel Rodríguez 62 con una oficina en la que se dedicaba a la tramitación y obtención del pago de jubilaciones del Servicio de Seguro Social y otros trámites en general.

En ese movimiento, los dos obtuvieron mayor cantidad de dinero, sin forma lícita, concertándose con su cómplice Arenas para ofrecer a las personas que llegaban a la oficina la posibilidad de obtener casas propias.

A fin de darle veracidad al cuento, los delincuentes exhibían documentos tales como libretas CORVI, libretas de matrimonio, etc. Posteriormente, y previo de una suma estimada en 15 millones de pesos, conducían a las víctimas a una población de empleados públicos, ubicada en la calle Apoquindo con Tomás Moro donde les mostraban las casas y les decían que una como esas les serían otorgadas.

Al prosperar el plan, los estafadores se trasladaron a principios de este año a la calle Alameda 2465, tercer piso, donde

operando de la misma manera contrataron dos secretarías para el "negocio".

En el allanamiento efectuado por la policía a ese lugar, se pudo incautar numerosas carpetas correspondientes a las víctimas. Y además revisando la documentación, que se encontraba desordenada, pues los estafadores no concurrían regularmente a las oficinas desde el mes de agosto, entre las personas estafadas, se cuentan: Rodolfo Herrera Chantén, Orlando Navarro Sepúlveda, Pedro Maurera Tronco, José Taffal del Canto, Mario Antonio Martínez Peña, Hernán Leppé, etc. Todos ellos fueron estafados en una cantidad cercana a los 200 millones de pesos.

Asiste Allende

EL SABADO SE GRADUAN OFICIALES DE LA ARMADA

CON ASISTENCIA del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, el Ministro de Defensa Nacional, José Tóhá, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montoro y, altas autoridades se realizará el próximo sábado la ceremonia de graduación de oficiales de la Escuela Naval "Arturo Prat".

El acto se efectuará a las 19 horas en el Estadio Valparaíso de Playa Ancha y a él concurrirán autoridades civiles y militares, como también familiares de los oficiales recién egresados del plantel educacional.

POLICIA



Raúl Arenas Sepúlveda, de 27 años, y Mauricio Godoy, fueron detenidos por haber estafado a numerosas personas de modestos recursos "vendiendo" casas inexistentes, y cobrando para ello varios millones de pesos.

Al regresar la dueña de casa se enteró de lo ocurrido y descubrió una nota en la que se le pedía el rescate de 300.000 pesos por la libertad de su hijo.

Alertada la policía, realizó rápidas investigaciones que permitieron capturar a Albaracín y liberar al niño, que se encontraba semi-atado dentro de la valija.

La medida va encaminada a fortalecer sus esfuerzos nacionales, dirigidos a consolidar su

Policia rescato a un niño raptado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13. (API).— Un secuestrador solitario fue detenido anoche tras apoderarse de un niño de dos años y llevárselo dentro de una valija. Para exigir a su madre mexicana un rescate de 300.000 pesos (30.000 dólares). Según informó hoy la policía.

El detenido es Ignacio Mario Albaracín, argentino de 20 años, que cometió el delito en el séptimo piso del edificio en cuyo cuarto piso habita en una zona del barrio once de esta capital.

Albaracín había comprado en las primeras horas de ayer una valija de gran tamaño y una pistola calibre 22, elementos con los que intentó su extorsión.

Escondido en el hueco de la escalera del séptimo piso del edificio en que vivía, Albaracín esperó a que saliera uno de los apartamentos su propietario, Raquel Kanan, mexicana, de 32 años. Y luego penetró al lugar cubierto con una capucha.

En el apartamento se encontraban los dos pequeños hijos de la dama mexicana. De dos y cuatro años. Y una niña de 11 años, a los que Albaracín redujo exhibiendo su arma.

Luego introdujo al pequeño Adrián, de dos años, en la valija que llevaba, atándolo previamente y amordazándolo con tela adhesiva.

Al regresar la dueña de casa se enteró de lo ocurrido y descubrió una nota en la que se le pedía el rescate de 300.000 pesos por la libertad de su hijo.

Alertada la policía, realizó rápidas investigaciones que permitieron capturar a Albaracín y liberar al niño, que se encontraba semi-atado dentro de la valija.

La medida va encaminada a fortalecer sus esfuerzos nacionales, dirigidos a consolidar su

Exposición de Pablo Picasso en La Habana

LA HABANA, 13 (PL).— Una exposición con 58 grabados originales del famoso clásico del siglo veinte Pablo Picasso se inauguró anoche aquí, auspiciada por el Consejo Nacional de Cultura y la Embajada de Francia.

Por primera vez se presenta en la Isla del Caribe una muestra personal del autor de "Guernica", aunque cuatro suyos figuraron en las exposiciones colectivas traídas por Pierre Loeb, Robert Altman, y el Salón de Mayo de París (1964).

Las obras que se exhibirán durante dos semanas en el Palacio Nacional de Bellas Artes son préstamos del Gabinete de estampas de la Biblioteca Nacional de París, colección editada por la galería "Louise Leiris", con una tirada de solo 50 ejemplares.

Gran parte de los grabados, creados entre 1959 y 1968, corresponden a la llamada "época

NACIONES UNIDAS, 13

(PL).— El Embajador de Cuba Ricardo Alarcón de Quesada alertó a los países miembros de la primera comisión contra una forma sutil del colonialismo y citó el ejemplo de la injerencia norteamericana en Chile.

"En días pasados", destacó Alarcón, la asamblea tuvo el privilegio de escuchar la exposición que ante ella hizo su excelencia el Presidente de la República de Chile, Salvador Allende, donde demostró las acciones imperiosas, agresivas, imperialistas, que contra esa nación ejercen varios monopolios norteamericanos.

Destacó el delegado cubano como esa situación fue también uno de los temas de estudio de la reciente conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados efectuada en Georgetown, Guyana.

En la declaración final de aquella reunión se dedicó un párrafo especial a esa cuestión, en la cual los países no alineados se comprometieron a fomentar la cooperación mutua entre los países en desarrollo.

La medida va encaminada a fortalecer sus esfuerzos nacionales, dirigidos a consolidar su

El balance de los incidentes de ayer fue en Roma 43 heridos (27 agentes y 16 manifestantes) y 38 arrestados. En Milán 10 heridos, 9 agentes y 1 manifestante y en Nápoles 4 heridos por explosión de una bomba en una local comunista.

"El Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

independencia política y económica

"Es decir", declaró Alarcón, "que el problema de las presiones hechas contra aquellos estados que ejercen sus derechos soberanos ha alcanzado ya un reconocimiento en la comunidad internacional, que no se limita solo al reconocimiento en el plano jurídico, sino a la expresión de la necesidad de conjugar la acción de todos los países en vías de desarrollo para defenderse mutuamente de las agresiones de que puedan ser objeto por el imperialismo y los monopolios.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

cooperación mutua entre los países en desarrollo

cuando hacen uso de sus derechos soberanos.

Finalmente, el Embajador expresó que Cuba votaría a favor del proyecto de resolución presentado y que confía en que su aprobación por amplia mayoría, significa la expresión de la voluntad de los países socialistas no alineados de todos los años de independientes y progresistas, para robustecer su solidaridad y actuar unidos en apoyo a los movimientos de Liberación Nacional y a los países que enfrentan la agresión de las presiones extranjeras que en la forma de convertir en realidad los principios de la declaración

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

Veremos, dice, por su parte, Corriere della Sera, de Milán, se trata del comienzo de un nuevo período de agitación, y así, asimismo, como asimismo, esperamos, a las últimas manifestaciones esporádicas de las borrascas del pasado.

El tiempo de Roma, en cambio, recordando que la víspera los llamados a la atención de las autoridades sobre los acontecimientos que se preparaban con ocasión del aniversario del atentado de Milán, pregunta hoy el autor, ¿cómo cree que se ha desarrollado?

El "Mensajero", de Roma, escribe que en estos últimos meses parecía que el impulso de la violencia, sea de izquierda o de derecha, tendía a decrecer, hasta tal punto que no parecía demasiado aventurado poder esperar que la palabra razonada sustituyese finalmente a la violencia. Lamentablemente en este tercer aniversario del doloroso episodio de Plaza Fontana, cuando el mejor homenaje a las víctimas de la tragedia podía estar representado por un

momento de recogimiento en el que las responsabilidades, las omisiones y los errores fueran reexaminados y remediados, la violencia ha vuelto a ser el protagonista, tanto en Milán como en Roma y Nápoles.

ARRIENDO CAMIONETAS O JEEPS

PARA USO DE NUESTROS INGENIEROS
REQUERIMOS 2 CAMIONETAS O JEEPS
POR DICIEMBRE Y ENERO

OFERTAS AL TELEFONO N° 381845,
ANEXO 317.

ORGANIZACION INTERNACIONAL VENDE

FRIDEN JUSTOWRITER

Equipo de Composición en frío, memoria y código de cinta perforada, unidad de entrada y unidad de impresión.

Verlo durante horas de oficina en Carlos Wilson 1367. Información sobre condiciones generales de venta en la dirección mencionada.

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

"HUELEN" S. A.

10

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and dark smudges or stains along the bottom edge, possibly from the binding or handling over time. There is no text or other markings on the page.

10

de la Revolución, se limitó a

respectively.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a small dark stain near the bottom center. A faint horizontal crease is visible near the top edge.

SITUACION DEFINITIVA DE LOS
COMPRADORES DE AUTOS

Analizados los puntos que dicen relación con las consecuencias de la reciente modificación de los precios de los automóviles. El Estanco Automotriz, con el propósito de clarificar definitivamente este problema, declara lo siguiente:

1. Para las personas inscritas a través del Estanco en el sistema de pago al contado, se congelará definitivamente el precio que rige entre el 30 de Noviembre y el 31 de Diciembre de 1972. Este precio modifica al que regía antes del 30 de Noviembre por aplicación a aquel únicamente, de las variaciones experimentadas por los costos industriales, recientemente publicados por el Ministerio de Economía, este procedimiento se ajusta al criterio de la Contraloría General de la República en lo que se refiere a fijación de precios. Además, se aplicará a los depósitos un reajuste equivalente al 100% de la variación experimentada por el índice de precios al consumidor durante el periodo comprendido entre la fecha en que ellos se hubieran realizado y el 30 de Noviembre del presente año, fecha de congelamiento y fijación de estos precios.

En consecuencia, los valores que compondrán el haber de cada inscrito será la suma del depósito a la fecha de la inscripción más el reajuste correspondiente (cuadro 1). Las diferencias que por aplicación de estas normas resulten en contra de los inscritos deberán ser pagadas al contado antes de la entrega del vehículo; pero quienes sean acreedores de vehículos pequeños podrán solicitar un pago a plazo de estas cantidades.

SISTEMA DE SORTEOS

2. Para los inscritos a través del sistema de sorteo del Estanco, se propone la siguiente alternativa para el cálculo de sus cuotas:

a) Para los que se hubieran adjudicado el vehículo y que, por lo tanto, se encuentran en la Lista Nacional del Estanco, el valor de las cuotas se determinará según los precios que rigen hasta el 31 de Diciembre de 1972 (de acuerdo con lo sancionado en el punto 1), reajustándose a contar de enero próximo de acuerdo con las variaciones del índice de precios al consumidor y manteniéndose el número total de cuotas del plan original.

b) Para aquellos que no se hubieran adjudicado el vehículo, se les ofrecerá o bien la devolución de todos sus depósitos (cuotas más valor de la inscripción) reajustados de acuerdo con las variaciones experimentadas por el índice de precios al consumidor entre la fecha de pago de las

respectivas cuotas y el 30 de Noviembre de 1972, o bien, se efectuará el traspaso, en un futuro próximo, de estos valores al reajustados a un sistema por ahorro previo que el Gobierno implementará, reconociéndoseles a esa fecha un derecho de antigüedad.

FINANCIERAS

3. En lo que respecta a las financieras automotrices, intervenidas por el Gobierno el 7 de Diciembre de 1971, es necesario previamente especificar que:

a) Este sistema se rige por contratos celebrados individualmente entre cada asociado y los representantes de las empresas administradoras de estos planes. Por lo tanto, cualquier modificación que se hubiere de hacer a estos contratos, es de exclusiva atribución y responsabilidad de las partes que los suscribieron.

b) La intervención de las administradoras de planes (financieras) realizada por el Gobierno, sólo le implica a éstas responsabilidades en la administración de estas empresas durante el periodo de la intervención y no en la definición y consecuencias del negocio y de sus aplicaciones contractuales.

c) Sin embargo, el Gobierno ha dispuesto que el Estanco Automotriz participe en la búsqueda de una solución para los asociados de esas financieras, dado que en su mayoría de trata de trabajadores de ingresos medios. Pero es necesario recalcar que el Gobierno carece de facultades para imponer una solución sin contar con el acuerdo de las partes, ya que toda intervención suya será sólo a nivel de sugerencia para modificar actos contractuales celebrados entre terceros. Con este fin se han sostenido conversaciones con representantes de las empresas y con participación de personas de la Directiva del Comité de Defensa Contra las Alzas de los Vehículos. Los acuerdos que allí se obtengan serán dados a conocimiento público en el curso de los próximos días, debido a la complejidad de este problema. Los funcionarios de Gobierno que han asistido a estas reuniones para buscar solución al problema de los asociados en las financieras, han hecho proposiciones similares, en lo esencial, a las ofrecidas a los inscritos a través del Sistema "Dos" del Estanco, y contenidas en el punto segundo de esta declaración.

Enrique Farné
Administrador del
Estanco Automotriz

Santiago, 13 de diciembre de 1972.

Jorge Montes en el Senado:

"FALLO DE CORTE ES UNA
LICENCIA PARA MATAR"

● Brillante intervención del senador comunista en sesión del Senado.

Una brillante intervención tuvo el senador comunista Jorge Montes, en la sesión de hoy, en el Senado para referirse al vergonzoso fallo de la Corte Marcial que rebajó de 20 a dos años de presidio la pena impuesta a uno de los cabecillas del complot que terminó con la vida del general y Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider.

Jorge Montes afirmó: "Tal fallo implica olvidar, hacer tabla rasa de la tipificación del delito logrado a través de una investigación extraordinariamente exhaustiva que llevó a cabo la justicia militar".

El fallo de primera instancia emitido por el General del Ejército, Rolando Urbina, condenó a Roberto Viaux a 20 años de presidio mayor en su grado máximo y a las acciones de inhabilitación absoluta perpetua para ocupar cargos y oficios públicos y derechos políticos.

Señaló el parlamentario comunista en su intervención ante el Senado que "el fruto de esas

investigaciones, un legajo compuesto de miles de fojas que contienen declaraciones, lo pasaron por alto los tres magistrados que adoptaron el fallo". Han modificado todo, dijo para borrar el delito como "secuestro consumado simple sin resultado de daño grave".

Puntualizó el senador comunista Jorge Montes que con su sentencia estos jueces dijeron algo así como: "nosotros otorgamos licencia para matar si la víctima es un patriota, un soldado, un hombre que respeta las leyes".

Más adelante en su intervención Montes dijo: "los veinte años de presidio a dos de los condenados Roberto Viaux fueron rebajados a dos mediante un truco burdo y colmado de frío cinismo y desvergüenza: estimar que el asesinato, la muerte, el alejoso crimen del general Schneider, la pérdida de su vida, no constituye daño grave".

Esta justicia, entre comillas, dijo Montes nada tiene que ver con la verdadera justicia, porque aquella es hermana del odio, hija de conciencias vendidas y madre de la ignominia.

DEFUNCION

Ha deado de existir el Señor

GUSTAVO VILLARROEL O.

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio Católico.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, don

ALFREDO FARR MONTECINOS

(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su casa habitación, Corbeta Esmeralda 1938 (Independencia altura 3.550). Los funerales se efectuarán hoy jueves 14, a las 16 horas, en el Cementerio Católico.

La Familia

LO MEJOR
en
TANAX
es
TANAX

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.º 2
Y MACKENNA 200
**GRAN REMATE
DE ROPA**

HOY, JUEVES 14 de diciembre de 1972 de 8.30 horas adelante

Préstamos concedidos en ABRIL de 1972 con vencimiento en OCTUBRE de 1972.

NUMERACION Inicial: Terminal SUC N.º 2 136.880 139.622

PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO.

ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE



LA HABANA.—El Presidente Allende, acompañado por el Primer Ministro Fidel Castro, recorre las calles de Matanzas, siendo aclamado por un numeroso y entusiasta multitud (Radiofoto Prensa Latina).

Dijo anoche Fidel:

POR CHILE DARIAMOS NO SOLAMENTE
NUESTRA SANGRE SINO NUESTRO PAN

LA HABANA, 13 (PL).—El Salvador Allende y Fidel Castro llegaron exactamente a las 17.00 local (22.00 GMT) a la tribuna presidencial levantada en la Plaza de la Revolución.

El mandatario chileno viste Guayabera blanca y respondió sonriente a la ovación que le tributaron cientos de miles de personas congregadas en la plaza.

A las cinco de la tarde hora local (22.00 GMT) las ondas de los himnos nacionales de Cuba y Chile marcaron el inicio de la concentración.

HABLA FIDEL

LA HABANA, 13 (PL).—El primer Ministro de Cuba Comandante Fidel Castro, inició su discurso a las 17.15 hora local (22.15 GMT) ante la impresionante multitud que colmaba la Plaza de la Revolución "José Martí" en esta capital.

Comentó el jefe de la revolución cubana por subrayar la significación del acto, que cuenta con la presencia de una de las personalidades políticas destacadas que primero visitó Cuba desde el triunfo de la revolución en 1959, el hoy Presidente de Chile, Doctor Salvador Allende.

El Primer Ministro cubano calificó a Salvador Allende de "combatiente internacionalista que desde todas las trincheras ha denunciado la agresión y bloqueo contra Cuba y que además uno de sus primeros pasos al asumir la presidencia de Chile fue el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con nuestro pueblo".

El líder cubano saludó también en la persona del mandatario chileno "al luchador revolucionario que al frente de los destinos de su país libra una

PESE A SUS...

Viene de la primera página

Allende, que por otros medios busca lo mismo, afectuosamente Chile.

Allende agregó que el Primer Ministro Fidel Castro es la síntesis del pueblo cubano.

LOS "GUSANOS"

De malos cubanos y agentes del imperialismo calificó el Presidente chileno Salvador Allende a los contrarrevolucionarios que invadieron a Cuba por Playa Giron en 1961.

EMOCIONADO

El Presidente chileno, Salvador Allende, afirmó que él y la delegación que preside sintieron "una emoción viril" al escuchar al pueblo cubano expresar su decisión de "quitarse un pedazo de pan" para ayudar a Chile.

El Mandatario austral agradeció este gesto, surgido de una proposición del Primer Ministro Fidel Castro por un total de 40 mil toneladas, a nombre de los ancianos, los niños y las mujeres de Chile, así como de su pueblo en general.

Allende sucedió al Primer Ministro Fidel Castro en el uso de la palabra durante el gigantesco acto de solidaridad con Chile que se celebró en la "Plaza de la Revolución", y al que asistieron cientos de miles de personas.

El Presidente chileno recordó las expresiones de solidaridad hacia la lucha del pueblo cubano pronunciadas en distintas épocas por patriotas y revolucionarios chilenos.

En su discurso, durante el multitudinario acto efectuado hoy en la "Plaza de la Revolución", Allende destacó en varias oportunidades los lazos de amistad

y solidaridad que han unido tradicionalmente a Chile y Cuba.

FIDEL EN CHILE

La presencia de Fidel Castro durante su visita a Chile en noviembre pasado fortaleció la fe revolucionaria del pueblo chileno y de otros pueblos latinoamericanos, afirmó esta noche aquí Salvador Allende.

UN SOLO PUEBLO

Allende, afirmó esta noche que algún día será verdad la frase "desde el Río Bravo a la Patagonia hay un solo pueblo América Latina".

Este es uno de los lemas escritos en grandes letras blancas sobre fondo rojo en gigantescos murales colocados en edificios que rodean a la "Plaza de la Revolución".

LENGUAJE COMUN

Salvador Allende afirmó hoy que Chile "ha avanzado y lo seguiremos haciendo", pero reconoció que es muy difícil realizar un proceso revolucionario en los marcos de una democracia burguesa.

Cuando los pueblos sean Gobiernos entonces hablaremos el lenguaje común y entonces estará presente el pueblo revolucionario para batir la maleza imperialista", dijo finalmente Salvador Allende en su discurso de esta noche en la Plaza de la Revolución.

El Presidente chileno Salvador Allende concluyó su discurso a las 19.18 hora local (00.18 GMT), con vivas a la revolución cubana y calificando a Fidel Castro de "Comandante de la Esperanza Latinoamericana".

Un abrazo de ambos dirigentes selló el gigantesco acto, mientras "América Latina".

APORTE PARA
OBRAS URBANAS

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la Corporación de mejoramiento Urbano, destinó la suma de \$9.309.115 para la ejecución de obras de calzadas, alcantarillados e instalación de colectores, en varias comunas del país.

En la Comuna de La Cisterna, se ejecutarán obras de calzadas de hormigón de cemento vibrado, en diversas calles. Obras similares se realizarán en la ciudad de Rancagua.

En la Población "Gran Avenida Sur", de Calama, se ejecutarán obras de alcantarillado. Además, se establecerán redes de colectores en las poblaciones "Santa Rosa" y "Entre Ríos".

CINCO MIL PARES
DE ZAPATOS REQUISADOS

CINCO MIL PARES de zapatos fueron retenidos por la DIRINCO en las bodegas de Calzados Pose, luego de comprobarse que sus precios estaban siendo remarcados, para enseguida enviarlos a Arica.

La infracción se comprobó gracias a una investigación realizada por trabajadores que desempeñan funciones inspectivas en la DIRINCO. El total de la partida será enviado a través de los canales normales de distribución, a las tiendas del ramo para su venta al público.



Las reclusas de la cárcel de mujeres aparecen detras de una ventanada donde permanecen en huelga de hambre desde ayer para protestar por el fallo que rebajó las condenas por el asesinato del General Schneider a 2 años a Viaux y su pandilla.

los obreros y las capas humildes: el Partido Comunista y el Partido Socialista.

Señaló Fidel Castro que el imperialismo y la reacción chilena gastaron millones de pesos, y desataron grandes campañas publicitarias, para crear confusión y atizar los prejuicios levantando el fantasma del comunismo.

"Fidel, seguro, a los yanquis dales duro", coreó la multitud reunida en la Plaza de la Revolución después que el Primer Ministro Fidel Castro hizo alusión a las agresiones imperialistas contra los pueblos subdesarrollados, entre ellos Chile.

Destacó también Fidel Castro que la magnitud de la explotación del imperialismo en América Latina se pueden medir por el hecho de que en los últimos 10 años ha extraído 10 mil millones de dólares de ganancias por sobre sus inversiones.

Todos recordamos dijo el Comandante Fidel Castro la conjura siniestra que culminó con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider.

La I. T. T. hizo planes y proyectos para impedir el acceso al poder de la Unidad Popular. El Gobierno imperialista de Estados Unidos llevó a cabo una campaña sistemática para ahogar al Gobierno Popular.

AZUCAR

LA HABANA, 13 (PL).—Cuba enviará 40 mil toneladas de azúcar gratuitamente al pueblo de Chile, anunció esta noche el Primer Ministro Fidel Castro.

Esa cantidad es la suma de una propuesta inmediata anterior de Fidel Castro, aprobada por la multitud congregada en la Plaza de la Revolución, de que cada cubano que reciba cuatro libras al mes, donde media, y los de cinco, una libra.

SOLIDARIDAD

LA HABANA, 13 (PL).—"No podemos permitir que el pueblo chileno sea asfixiado por el imperialismo", hay que levantar una gigantesca ola de solidaridad con Chile", afirmó Fidel Castro.

El Primer Ministro cubano precisó que este movimiento mundial solidario debe tener características similares al desarrollado por el pueblo de Cuba cuando el terremoto en Perú y hacia la lucha heroica del pueblo vietnamita.

Por Chile estamos dispuestos a dar no sólo nuestra propia sangre sino hasta nuestro propio pan", afirmó el Primer Ministro Fidel Castro al concluir su discurso de una hora exacta a las 18.18 hora local.

ALLENDE
CONDECORADO
CON "ORDEN
JOSE MARTI"

LA HABANA, 13 (PL).—El Presidente chileno Salvador Allende fue condecorado esta tarde con la "Orden Nacional José Martí", la más alta distinción que concede el Gobierno Revolucionario.

El acto se efectuó en el Palacio de la Revolución de esta capital poco antes del grandioso mitin de solidaridad con Chile, en que hablaron el propio Allende y el Primer Ministro cubano Fidel Castro.

El Presidente cubano, Osvaldo Dorticós, en presencia del Primer Ministro Fidel Castro, dirigentes del Partido Comunista y el Consejo de Ministros, en pleno, impuso al Jefe del Ejecutivo chileno la medalla de Oro de cuatro centímetros de diámetro y un espesor de tres milímetros.

La insignia tiene en su anverso y en relieve en su parte izquierda el rostro de José Martí, apóstol de la primera Independencia cubana, y como lo calificó Fidel Castro en 1953, el "Verdadero autor intelectual del Asalto al Cuartel Moncada".

La Orden fue creada mediante Ley del 2 de Diciembre actual, por lo que es Salvador Allende la primera persona que la recibe en el mundo.

Al imponer la Condecoración, el Presidente Dorticós destacó el permanente y entrañable amistad mantenida siempre hacia Cuba por el doctor Allende, su firme conducta política a lo largo de toda su trayectoria y su lucha tenaz de hoy al frente del Gobierno Popular, resistiendo el bloqueo imperialista.

En sus palabras de agradecimiento, el Presidente Allende dijo recibir la orden "como un reconocimiento a mi pueblo y mi patria, que siempre estuvieron junto a la epopeya de la revolución cubana".

Con la voz afectada por la emoción, Salvador Allende expresó su firme decisión de trabajar para fortalecer aún más los lazos de fraternal solidaridad que unen a los pueblos de Cuba y Chile.

Por su parte, el Presidente Chileno impuso el "Gran Collar" de la orden al mérito de Chile al Primer Ministro Fidel Castro y al Presidente Osvaldo Dorticós.

Allende dijo que la orden chilena, la más alta distinción que concede el país andino, lleva el nombre del padre de la patria, Bernardo O'Higgins, y que el primer hombre condecorado con ella había sido el Libertador Argentino General José de San Martín en 1817.

El primer mandatario chileno señaló que la orden se entregaba en virtud de los relevantes méritos de Fidel Castro y Osvaldo Dorticós en la conducción de los destinos de la cuba revolucionaria, por su contribución al proceso revolucionario de América Latina.

Resultados Generales
del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° (1) BERILIO, 52 kilos, por Cancero y Bettina, del Stud "La Capilla". Jinete: Raúl Ahumada Bol. 10.520
2° (7) Straight Orisk, 54. J. González Bol. 21.520 Pag. 3,80
3° (8) Tomelino, 56. E. Romero Bol. 16.670 Pag. 2,20
4° (9) Zeppelin, 56. S. Vázquez Bol. 36.610 Pag. 4,90
5° (2) El Ciclón, 56. O. Escobar Bol. 20.450 Pag. 4,50
6° (3) El Tolo, 52 M. Pardo Bol. 2.020 Pag. 40,20
7° (6) Jota O, 56. C. González Bol. 1.830 Pag. 75,00
8° (4) Filiberto, 52. F. Carvajal Bol. 770 Pag. 106,80
TOTAL VENDIDO 115.950 BOLETOS

GANADA: Por 2 cuerpos, el 3° a cabeza, el 4° a 2 1/2 cuerpos. Tipo: 1.32 3/5. Preparador: Gustavo Pomo. Corrieron todos. Dividendos: E° 7,70. 1,70. 2,00 y 2,00

SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° (1) BACCANTE 53 kilos, por Madara y Burlesca, del stud "Don Fermín". Jinete: Jorge Borquez bol. 57.840
2° (4) Mancha Blanca, 49. M. Pardo bol. 8.980 pag. 10,20
3° (7) Pan Air, 53. O. Escobar bol. 16.960 pag. 5,40
4° (9) Retentiva, 53. J. Castillo bol. 7.540 pag. 12,10
5° (8) Pirquinera, 51. J. González bol. 8.610 pag. 10,60
6° (6) Nébulo, 53. G. Pinto bol. 12.240 pag. 7,40
7° (5) Nanusa, 53. J. Herrera bol. 4.190 pag. 21,80
8° (3) Precursora, 51. C. Hernández bol. 14.020 pag. 7,00
9° (2) Lunación, 53. C. González Corral con Precursora
TOTAL jugado 130.390 boletos

GANADA por 2 cuerpos, el 3° a 4 cuerpos, el 4° a 2 cuerpos. Tipo: 1.32 3/5. Preparador: Humberto Vera. Corrieron todos. Dividendos: E° 1,60. 1,20 1,60 y 1,70

DIVIDENDOS: E° 1,60. 1,20 1,60 y 1,70

TERCERA CARRERA. 1.500 METROS. 2ª SERIE.

1° (8) DONATE, 48 kilos, por Sun Prince y Donosa, del Stud "El Bote". Jinete: Luis Carvajal, Bol. 68.060
2° (3) Gastón, 49. J. González Bol. 29.830 Pag. 4,40
3° (4) Coné, 55. S. Vázquez Bol. 48.110 Pag. 2,70
4° (9) Milroy, 48. J. Herrera Bol. 4.160 Pag. 31,30
5° (1) El Pechocho, 60. E. Romero, Corral con Gastón
6° (7) Taconeo, 51. P. Hernández Bol. 22.410 Pag. 5,80
7° (4) Intimo, 56. C. González Corral con Coné
8° (2) Navazo, 58. J. Borquez, Corral con Gastón
9° (6) Gibraltar, 55. J. Maira, Bol. 13.890 Pag. 9,50
Total de boletos jugados, 186.280

GANADA por ventaja perceptible, el 3° a a cabeza, el 4° a 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.30 4/5. Preparador: Jorge Abazúa. Corrieron todos. Dividendos: E° 1,90. 1,20. 1,60 y 1,90

CUARTA CARRERA. 1.500 metros 4ª serie

1° (7) PELDEHUE, 52 kilos, por Paddy's Point y Niusha, del Stud "Los Verdotes". Jinete Carlos González bol. 38.680
2° (1) Resoluto, 57. L. Carvajal bol. 10.200 pag. 11,80
3° (4) Prunier, 53. S. Vázquez bol. 55.670 pag. 2,20
4° (5) Sonriente, 56. P. Hernández bol. 10.070 pag. 12,00
5° (9) Maicena, 49. Pinto bol. 3.270 pag. 36,80
6° (6) Alarmita, 52. E. Alarcón corral con Peldehue
7° (10) Falso Judas, 48. C. Hernández bol. 1.910 pag. 63,10
8° (12) Tolerancia, 48. J. González bol. 10.350 pag. 11,60
9° (2) Mating, 54. O. Escobar bol. 27.410 pag. 4,40
10° (3) Miss Vento, 54. J. Villalón bol. 1.700 pag. 70,90
11° (8) Suspendido, 51. C. Sepúlveda bol. 9.180 pag. 13,10
12° (11) Silbato, 48. J. Herrera bol. 3.670 pag. 32,80
Total boletos jugados 172.120

GANADA por 1 cpo. el 3° a 3/4 cpo. el 4° a 1 1/2 cpos. Tipo: 1.31 1/5. Enrique Vidal. Corrieron todos. Dividendos: E° 3,10. 1,50. 2,10 y 1,30

QUINTA CARRERA.- 1.500 metros. Especial.

1° (1) GUSTAVO A, 55 kilos, por Prince y Mineola, del señor Ernesto Castillo H. Jinete: Oscar Escobar Bol. 36.770 Pag. 2,30
2° (4) Red Seal, 50. J. González Bol. 11.710 Pag. 7,20
3° (5) Norte Sur, 49. J. Castillo Bol. 30.250 Pag. 2,80
4° (2) Bertram, 53. P. Hernández Bol. 15.550 Pag. 5,40
5° (3) Majuelos, 52. G. Pinto Bol. 26.120 Pag. 3,20
Total boletos jugados 120.450

GANADA por 2 cuerpos, el 3° a 2 3/4 cuerpos, el 4° a ventaja perceptible. Tipo: 1.29 2/5. Preparador: Octavio Castillo. No corrió (6) Rommany King. Dividendos: E° 2,30

SEXTA CARRERA. 1.500 metros 6ª serie

1.- (1) GOLDEN COIN 56 kilos, por Tapalqué y Fuente de Oro, del señora Alicia Pérez de Vázquez, Jinete: Luis Carvajal bol. 72.330
2.- (2) Jorquina, 56. J. Borquez corral con Golden Coin
3.- (9) Renacimiento, 52. R. Ahumada bol. 21.720 pag. 6,50
4.- J. Capitán Maravilla, 52. P. Hernández 7.220 pag. 19,60
5.- (4) Blent, 54. O. Escobar bol. 23.250 pag. 6,10
6.- (3) Coronel, 55. R. Jaque bol. 37.130 pag. 3,80
7.- (6) Sortilla, 53. V. Cáceres bol. 2.610 pag. 54,30
8.- (10) Stradella, 52. C. Sepúlveda bol. 38.310 pag. 3,70
9.- (5) Don Guille, 52. C. González corral con Blent
Total de boletos jugados 202.610

GANADA por 3/4 cuerpo, el 3° a 2 cuerpos, el 4° a 1 1/2 cuerpos. Tipo: 1.32. Preparador: Luis E. Vázquez. No corrió: (7) Terete. Dividendos: E° 2,00. 3,10. 1,50 y 2,20

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros 5ª serie

1° (2) LAS PORCIONES, 55 kilos por Matsiarte y Vista Real, del Stud "Mar y Mar". Jinete Angel Marchant bol. 100.590
2° (3) Michel, 53. C. González bol. 14.100 pag. 20,00
3° (12) Sheriff, 51. O. Escobar bol. 41.450 pag. 6,80
4° (10) Castalia, 51. J. González bol. 38.220 pag. 7,40
5° (1) Regreso, 56. E. Romero bol. 91.760 pag. 2,80
6° (7) Melena, 52 M. Pardo bol. 11.800 pag. 23,90
7° (13) Rebaña, 50 R. Ahumada bol. 6.340 pag. 44,50
8° (4) Protesta, 51. E. Alarcón corral con Michel
9° (14) Explanada, 48. Hernández bol. 7.990 pag. 35,20
10° (8) Violet Queen, 52. S. Leal bol. 60.080 pag. 4,70
11° (9) Claire, 50 R. Jaque corral con Violet Queen
12° (11) Cezanne, 51. J. Sepúlveda bol. 3.680 pag. 76,60
13° (6) Hajm, 43. J. Herrera bol. 18.720 pag. 15,10
Total boletos jugados 402.750

GANADA por 2 1/4 cpos. el 3° a 1 1/4 cpos. el 4° a 3 cpos. Tipo: 1.31 1/5. Prep. Gustavo Pomo. No corrió (5) Sogreen. Div. E° 2,80. 1,40. 7,00. 1,80

INTENSA PRACTICA EN LA U. DE CHILE

Gustavo Graef sometió ayer al plantel superior a un exigente test físico. El equipo se vio bastante bien y todos los jugadores mostraron un nivel bueno. "En mi equipo no hay regulares", señaló el preparador.

Credero, que permanece
anexado hace más de un mes.
Señalo que aún no le han dicho
cuando le sacarán la "bota". El
próximo día 22 debe ir al médico

para que me examine y a lo mejor
ahí me dicen que ya no debo an-
dar con esta cuestión. Sería
como un regalo de Pascua para
mí."

SEMANA DE TEST

Durante esta semana el cuadro
de la "U" ha sido sometido a va-
rios test físicos. Y todos han
respondido bien. "Lo que más me

conforma es que el equipo no
muestra agotamiento. Además
que no hay lesionados. No hemos
perdido las esperanzas de llegar
segundos, pero lamentablemente

eso no depende sólo de nosotros,
dice Graef.

Cabe recordar que tiempo
atrás conversamos con Ulises
Ramos, ayer no estuvo en la
práctica y este nos señaló con
seguridad que ganaría todos los
puntos que le quedaban por
disputar. De esto hace aproxima-
damente un mes y la "U" ha
cumplido. Y ahora faltando dos
fechas, debe enfrentar a Naval y
O'Higgins se prevé, que los
azules protagonizarán su positiva
campaña.

LAS HERAS

Supimos que es muy probable
que Francisco Las Heras viaje a
Colombia junto a Juan Carlos
Sarnari. El mediocampista de "U"
también fue tentado por el ténico
Francisco Hormazábal que dirige
al Independiente de Medellín. Ya
se hicieron los primeros contactos
y en los próximos días debe quedar
todo finiquitado, ya sea positiva o
negativamente. Las Heras tiene
contrato pendiente con la "U".

NUEVA PRACTICA

El plantel
superior de Universidad de Chile
vuelve a entrenar esta tarde en su
reducto de Recoleta. La práctica
está fijada para las 18.30 horas.
Los azules enfrentan a Naval el
domingo, en el Estadio Nacional.



Todos los jugadores de la "U" pasaron muy bien el
Test de Cooper. Zelada, Gallardo, Sarnari estuvieron
entre los mejores. En el grabado, Moreno, Zelada,
Aránguiz, Bigorre y otros.

En Unión Española

GUSTAVO VIVEROS UNICO LESIONADO

El elenco "hispano" juega el sábado,
a las 21 horas, con Concepción
en el Estadio Nacional. A la misma
hora lo hará Colo Colo-Huachipa-
to, aceptándose de hecho la exi-
gencia colocolina de adelantar su
partido.

PARTIDO CON CONCEPCION

Luego del entrenamiento
conversamos con Osvaldo
González. Estas fueron sus
declaraciones: "el encuentro con

Concepción es muy difícil porque
ellos son fuertes. Corren los
noventa minutos y marcan en
toda la cancha. En la primera rueda
los ganamos dos por uno, en un
partido muy estrecho... Lo

Viajan hoy

Cuatro tenistas juveniles chilenos a la Orange Bowl

Esta noche a las 22 horas
viajarán a Estados Unidos, los
cuatro tenistas juveniles
chilenos, que participarán en el

famoso campeonato Orange
Bowl, cuyas características son
las propias de una competencia
mundial.
En el torneo intervendrán en
representación del tenis chileno:
Belus Prajoux Hans
Gildemeister, Ricardo Eynautin y
el actual campeón nacional
infantil, Antonio Hartmann.
Estos dos últimos viajarán em-
pujados por el Comité Olímpico y
por la Dirección de Deportes y
Belus Prajoux y Hans
Gildemeister como invitados
especiales de los organizadores
de la "Orange Bowl".



Francisco Valdés.

POCO PUBLICO... ESCASO BOXEO Y OTRO TRIUNFO PARA ASTORGA

Por cuarta vez el campeón chileno
de los Gallo derrota a Héctor Mo-
lina. Esta vez en un combate lento y
poco atractivo, en cuyo desarrollo
influyó el exceso de peso de am-
bos pugilistas.

movimientos de cintura y movili-
dad de piernas, encontró la
distancia precisa para castigarlo
en repetidas ocasiones con una
izquierda punzante y una derecha
dolorosa. Y Astorga, visiblemente
sorprendido y golpeado,
tuvo que limitarse a usar to-
da su rica gama de recursos
defensivos para evitar un mayor
castigo. A partir de ese momento
la recuperación de Molina fue
evidente. Emparejó los asaltos
restantes, pero sin llegar a
descontar la ventaja que el
campeón acumuló durante los
seis primeros asaltos.

CUARTO TRIUNFO DE ASTORGA

Con el enfrentamiento del mar-
te en el Campesino, es la cuarta
vez que se realiza la pelea Astor-
ga-Molina. Y en todas las
oportunidades la victoria ha
correspondido al actual
campeón. Con esta son tres la-
ves que se repite la victoria de
Astorga. La última, la anterior, con-
frenta a Astorga por novata
con la ganó Astorga por nocaut
en el primer round. Y el epílogo
del combate, que produjo finalme-
nte la lesión de Astorga, se
repetió. En la pelea de Astorga
contra Molina, se repitió el
combate de Astorga y a pesar
de la lesión, se encontró con
un rival muy fuerte, que con

intensos y especialmente muy
veloces. En esta oportunidad vi-
mos a un Astorga flojo en cuanto
a movilidad de piernas y a un
Molina de brazos muy pesados.
Y en esto tiene que haber
influido la inactividad de ambos,
que data de hace unos cuantos
meses. Molina había peleado en
Iquique, venciendo por nocaut a
Cubillos y Astorga había vencido
hace bastante tiempo a Trujillo.

COMBATE RCUND A ROUND

Así vimos el combate entre
Raul Astorga (54 200) y Héctor
Molina (55 700), durante el
transcurso de los diez asaltos.
1er ROUND. Astorga dueño del
cuadrilátero, trabajando con su
mano izquierda en jab para casti-
gar con facilidad el rostro de
Molina. Golpes muy claros del
campeón en un ritmo tranquilo.
2. ROUND. Molina comenzó a
moverse para acortar distancia.
Astorga mantuvo su corta de
golpes. Vuelta pareja. 3er
ROUND. Se quedó Astorga.
Molina pasó al ataque para
conseguir leve ventaja. Combate
lento y sin mayor atractivo. 4.
ROUND. Ventaja clara y amplia
para Astorga, que con despla-
zamientos rápidos colocó golpes
remoladores en su adversario.
Un terrible esguince en la pierna
de Astorga, que se puso en la
fuerza a Molina. Al apuro el
campeón, desarmó cualquier

que si nos pesa en esta oportuni-
dad es que estamos obligados a
ganar. No podemos perder un
solo punto."

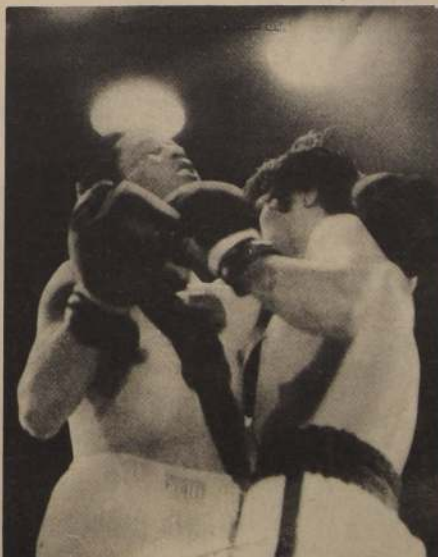
Refiriéndose a la defensa de
los "lilas", el fuerte ariete hispa-
no manifestó que "los
zagueros son excesivamente
duros. Los dos centrales,
González Benítez y Concha,
defienden a muerte. Y los
laterales no lo hacen mal en ese
sentido. Son muy diferentes a los
defensas de Colo Colo, porque de
estos Herrera y Rubilar sepan,
González es un excelente jugador
y además limpio y, por último,
Galindo es bueno atacando, pero
defendiendo..."

El encuentro entre Unión
Española y Deportes Concepción
está fijado para el sábado en el
Estadio Nacional. En un principio
debía realizarse el domingo, en el
mismo horario, de la confronta-
ción entre Colo Colo y Hua-
chipato, pero como los albos
pidieron jugar en jornada
sabatina allá en Collao, el
encuentro se adelantó.
La escuadra hispana es posible
que presente una modificación
en su once titular. La vuelta del
zaguero lateral Enrique Arias, ya
reputado de su lesión que lo dejó
al margen del cuadro la reunión
pasada.



Gustavo Viveros está lesionado, pero
igual entrenó.

El resto de la jornada arrojó los
siguientes resultados: Jaco
Guerra, de Lámparas Oliva, ven-
ció por puntos a Pedro Cerda, de
El Ensueño. Daniel Neira, de
Recoleta, derrotó por puntos a
Sergio Antino, Roberto Guerra
de Vega Poniente, venció por
K.O.T. al segundo round a Mario
Padilla, de L. Oliva. Luis Pizarro,
de Nuñoa, se impuso por puntos
ante Raúl Castillo, de L. Oliva.
Héctor Peña, de Stgo. ganó por
puntos a Luis Nuñez, de Stgo.



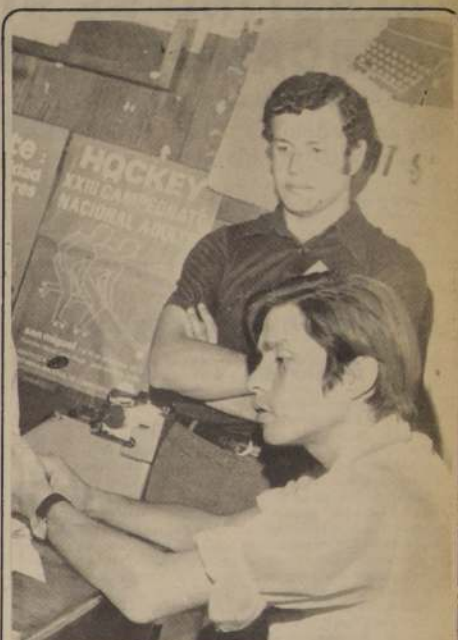
Cuando Molina agota distancia saca leves ventajas.
Astorga no eludió ese combate, porque allí también
colocó buenas manos. Hasta el sexto round la pelea
era de Astorga. Después levanta Molina.

LO QUE DUO EL JURADO

El jurado otorgó el triunfo a
Astorga, con la siguiente marca:
con Begliomini 98 para Astor-
ga, 96 para Molina. LEON 98
para Astorga, 94 para Molina.
MATURANA 98 para Astorga,
94 para Molina.

TORRES, EL MEJOR EN LOS PRELIMINARES

Nelson Torres, de Nuñoa,
ganó el mejor preliminar de la



Leandro Arratia y Carlos Rodríguez, integrantes de
la Comisión que tiene a su cargo la parte organizativa
del seminario sobre juventud y su papel en la masifi-
cación del deporte, que tendrá lugar el sábado en el
edificio "Gabriela Mistral", ex UNCTAD.

Seminario:

LA JUVENTUD, MOTOR DEL NUEVO DEPORTE

"La Juventud, la actividad física
y la recreación serán los temas
más relevantes que se tratarán
durante el seminario que estamos
organizando a iniciativa de la CUT
y auspiciado por la Secretaría Juvenil
de la Presidencia", señala Leandro
Arratia, integrante de la comisión
organizadora, quien, junto con
Carlos Rodríguez, nos da a cono-
cer las trascendentes metas y el
programa básico de acción de-
portiva socializada que se pondrá
en marcha con dicho seminario.

La jornada de discusión y aná-
lisis acerca de la participación de
la juventud en el quehacer depor-
tivo del país, según los planes de
masificación científica de la cul-
tura física, se llevará a cabo este
sábado en la sala 3 del edificio
"Gabriela Mistral", ex UNCTAD,
y en ella tomarán parte el Depar-
tamento Juvenil de la CUT, del
cual depende la Central de De-
porte Laboral, la Comisión De-
portiva de la Confederación
"Ranquil" representantes de la
FECH, FEUT, Normalistas, FE-
TES, sindicato futbolistas, FE-
AA, y Carabineros, Dirección de
Deportes del Estado, dirigentes
comunitarios y sindicales, así co-
mo el Consejo Local de Deportes
y varias otras instituciones y fren-
tes sociales. Además, cabe des-
tacar en forma muy especial la
asistencia del Departamento de
Educación Física de las Universi-
dades de Chile y Técnica del Es-
tado y, probablemente, de la U.
C.

PRIMERO CONSTRUIR

Este seminario se propone
crear un organismo que unifique
y coordine la actividad deportiva
de los organismos de masas, es-
pecialmente juveniles, que consti-
tuyen los diferentes frentes so-
ciales de actividades, o sea, se
trata de impulsar los planes de
masificación que propicia la Di-
rección de Deportes del Estado.
Como primer paso en el desarro-
llo de este proceso de vastas pro-
yecciones sociales, el seminario
se plantea fijar la primera Jor-
nada Nacional de Construcción de
Deportivas, que en realidad con-
sistirá en una semana íntegra
que compromete a los diversos
frentes de masas en rápida habi-
litación de campos deportivos.

También el seminario apro-
vechará para instaurar el Día Na-
cional del Deporte, que tendrá
una significación no solamente
novedosa, sino que impulsora y
motivadora del proceso de masi-
ficación deportiva que se trata de
poner en marcha en forma acie-
rada. Se piensa, en principio, que
la fecha podría ser fijada entre
los primeros días de agosto o co-
mienzo de la primavera, con el
cambio favorable, que permitiera

LOS JUEGOS DEL PUEBLO

El seminario, por otra parte,
pretende crear las condiciones
propicias, orgánicas, para que la
juventud asuma responsabilida-
des directas en relación a los
Juegos Panamericanos 75. Dentro
de esta tarea estaría la de or-
ganizar torneos deportivos tales
como los Primeros Juegos Labo-
rales de homenaje a la CUT, que
se realizarán en febrero; los
Juegos Campesinos, que se efec-
tuarán en abril y prepará el te-
rreno para los Juegos Estudianti-
les y de Pobladores en los res-
tantes meses del año venidero, con
lo cual, en primer término, se
pondrá en práctica los postula-
dos básicos del seminario, de in-
corporar en forma acelerada al
deporte a vastos sectores margi-
nados, de El Esto culminará en
un torneo o más bien olímpico
en la cual estos diversos sectores
sociales podrían mostrar sus pro-
gresos y su nuevo potencial de
portivo.

La fabricación de los diversos
implementos deportivos en nues-
tro país es otro problema grave
que tratará el seminario, conside-
rándolo como un elemento retar-
datario en la puesta en marcha
del deporte masivo. No solamen-
te se fabrican pocos elementos
deportivos, en forma casi exclu-
sivamente artesanal, sin una gran
industria, sino que además casi
todas nuestras ramas deportivas
deben recurrir a la importación
de la mayoría de sus útiles. Es
evidente, entonces, la importan-
cia de crear una base de industria
deportiva en el país, en conso-
nancia con los vastos planes de
masificación del deporte, que
constituyen la meta del Gobier-
no. Por ahora, existe una fabrica-
ción artesanal que permite cubrir
las necesidades deportivas de al-
gunos sectores, pero es innega-
ble, que aquellos más densos y
populares -pobladores y campe-
sinos especialmente- no tienen
casi posibilidades de ampliar su
actividad física recreativa por fal-
ta de dichos implementos.

Como nadie puede negarse ni
oponerse razonablemente al pro-
ceso de socialización deportiva
que constituye una necesidad
imperiosa para nuestro pueblo,
se espera para el seminario la
concurrida de los diversos sec-
tores políticos, dirigentes estu-
diantiles y sindicales.

Round de consuelo

Escaso público llegó hasta el
Campesino para presenciar el
repetido pleito entre Molina y
Astorga. Aún queda el recuerdo
grato del recientemente finali-
zado Campeonato Amateur y era
muy difícil que este combate po-
ría atractivo en el país lograda
interesar a la gente del boxeo.
Además, la presencia de la
Televisión, influyó para que las
graderías lucieran casi vacías.

Yo pensé que iban a dar un
combate. Lo digo sinceramente.
Pero Astorga estuvo muy flojo
y Molina emparejó la pelea en los
rounds finales. Héctor estuvo len-
to, le faltó velocidad y desplaza-
miento. Como no era una pelea
de mayor importancia, lo más
acertado era dar el empate.

Raúl Villalón, manager de
Molina, al finalizar el pleito.

No me había lamentado se-
ñalar el empate. La pelea estuvo
muy pareja, aun cuando Astorga
anuló mejor. El hecho de que
ambos estuvieran recordados de

peso originó un combate lento y
a ratos aburrido.

Guillermo Pulgar, manager de
Astorga, analizando la pelea.

Al finalizar el combate, Astorga
y Molina compartieron la misma
duda. Allí mismo comentaron
las alternativas del combate.

ASTORGA: Anduve flojo.
Solamente a ratos pude hacer mi
pelea.

MOLINA: Al comienzo me
sacaste bastante ventaja, pero al
final creo que logré emparejar el
combate. Te faltó velocidad.
Puchas que soy quemado, las
cuatro veces que hemos peleado
no he podido ganar!

ASTORGA: Hay que tener
paciencia. Mas adelante puede
ser. La verdad es que no me
muy bien en esta categoría. Con
un poco de paciencia debe haber
sido campeón el "buleto".

MOLINA: Es que el Nacional
aun está fresco. Dye, te ha-
bría debido conforme el empate.

ASTORGA: Si creo que
andamos bastante parejos. No
me había quedado.

DEPORTES

PALESTINO SE SIGUE ACERCANDO AL TITULO

Audax el campeón de los empates

Si se adelanta una fecha el campeonato terminaría este año.

Pese a lo difícil que se le presentaba el panorama a Palestino en la fecha reciente, fue sin duda el que mejor provecho sacó, pese a su empate con

Santiago a 1, pues le permitió alejarse a dos puntos de su más cercano perseguidor, Ferroviarios. La fecha la más accidentada de

toda la competencia comenzó a jugarse el sábado por la noche con los partidos entre Colchagua y Coquimbo 1x1 y Nublense con Lister Rossel, 2x1 favorable al cuadro chileno.

Siguieron el domingo con los partidos Independiente 1 Ferroviarios 0, Ovalle 2 San Antonio 1 y Aviación 2 Ibaña 0, y finalizó el martes con los empates a 1 entre Audax-San Luis y Palestino-Santiago. Cuatro días se emplearon para esta sola fecha, que en su contenido solo produjo la sorpresa del colista Independiente que se impuso a Ferroviarios el subalterno, permitiéndole mayor tranquilidad a Palestino.

Otro de los candidatos Nublense, matemáticamente tiene, pues restan ocho puntos por jugarle derrotado a Lister Rossel siguiendo a la espera de los posibles traslapes de Palestino y Ferroviarios en sus pretensiones. Pero volviendo al partido entre Independiente-Ferroviarios, es necesario detenerse por cuanto ambos elencos necesitaban impensablemente de los puntos. El vencedor para escapar de la incómoda posición de colista y el perdedor para igualar por lo menos al líder. Lamentablemente para el representante de calle Castro, el equipo sueno plantó el match a no perder poblando el área con demasiados hombres y dejando la iniciativa para el contragolpe y en ese terreno Ferro cayó en la trampa. El gol, único del partido, lo materializó Avila a los 32 minutos. Y si antes Ferro no había podido traspasar con éxito la barrera, en los últimos minutos le fue impedido de cualquier manera. Independiente salió con la victoria.

Se escapó del colista y Ferro perdió una oportunidad la más clara que se le había presentado pero sin perder la natural esperanza de que Palestino sufra una caída.

Audax y San Luis, brindaron el martes el partido más malo de toda la competencia. El cuadro quilatano con mucha cautela, sabe a lo que se está exponiendo en caso de resultar colista, de tal forma que hasta el "Pollo" Betta se fue atrás, al margen de todo, uno de los mejores de su equipo pero Audax, en el primer tiempo pese a las facilidades de la zaga canaria cometió toda clase de errores. San Luis, en este lapso llegó solo una vez, eso da una pauta de como se jugó.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

El partido más malo de toda la competencia. El cuadro quilatano con mucha cautela, sabe a lo que se está exponiendo en caso de resultar colista, de tal forma que hasta el "Pollo" Betta se fue atrás, al margen de todo, uno de los mejores de su equipo pero Audax, en el primer tiempo pese a las facilidades de la zaga canaria cometió toda clase de errores. San Luis, en este lapso llegó solo una vez, eso da una pauta de como se jugó.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

En el segundo tiempo las cosas no cambiaron fundamentalmente salvo los goles. A los 22, fue el zaguero Lobos de tiro libre que abrió el marcador. De otra forma le hubiera resultado imposible si carencia de atacantes, que arriesgarán y no se enfrentarán en el sector defensivo. Le duro.

poco, pues comó ambos plantearon el juego al empate, tres minutos más tarde Hugo González, de cabeza decretó la igualdad algo ya muy característico en Audax, como que anotó su vigésimo empate en lo que va corrido del certamen.

El match de fondo se sabía bravo y lo fue, aunque pese a la igualdad registrada fue Santiago el que impresionó mejor a través de todo el partido. Bien la zaga, donde mando Iturría incluyó al pretender sorprender a Strauch con un tiro de más allá de la mitad de cancha. Cortes, el medio zaguero fue el jugador que abrió la cuenta con un disparo de treinta metros que se reflejó en el ángulo superior derecho del arco de columna y que si sorprendió a Strauch, que prácticamente se quedó parado.

Hasta ahí había sido superior Santiago, y si había hilvanado los mejores ataques, después se acentuaron y toda vez que arrancaban el "Charola" González era un inminente peligro. Se justificó plenamente la ventaja al finalizar el primer tiempo. En la etapa final el panorama no tuvo variaciones. Palestino, claro está, buscó, afanosamente el empate y lo consiguió a los 14 minutos por mediación de Gallardo, pero sin llegar a convencer plenamente. Un equipo que marcha puntero y que es serio candidato al título está en la obligación de demostrar algo más que buenas intenciones. Siguen observándose flojalezas en todas sus líneas, a las cuales se ha



RUBEN MARCOS, cuando fue arriba llevó pelotín como lo registra la escena. Adán Godoy aparece aparentemente vencido, sin embargo la pelota se perderá sobre el travieso.

sumado lamentablemente Strauch. Es de esperar para sus parciales que repunte ya que las últimas fechas, las cuatro que faltan serán las más duras del torneo.

Así como están las cosas la competencia debería terminar el próximo año. La última fecha correspondería jugarla el doming

go 7 de enero y la reunión doble en Santa Laura, el martes 9 en Santa Laura. Sería ideal que se adelantara una fecha, así con la llegada del año tendríamos campeón. El campeonato ha sido demasiado largo, la temperatura va en aumento y el relajamiento de las fiestas puede resultar otro peligro para los candidatos.

FUERZAS ARMADAS DE S. A. SE UNEN EN EL DEPORTE

Importantes acuerdos para lograr en el último Congreso de la Unión un mayor desarrollo se tomaron en

Deportiva Militar S. A.

El deporte en las Fuerzas Armadas Sudamericanas, que ha venido desarrollándose este último tiempo con escasa actividad, ofrece un futuro muy promisorio y se espera que tome auge en todos los países y que su actividad, de acuerdo a los planes recientemente elaborados, se acreciente en forma más y más intensa.

Todo ello como resultados positivos del reciente Congreso que se celebró hace poco en nuestra capital, reunión a la que asistieron representantes de siete países: Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Paraguay y Chile.

PRIMERA OLIMPIADA

Por de pronto, se tiene que como consecuencia inmediata de este Congreso se realizaron en 1973, y periódicamente, competencias para cadetes, eventos que en los últimos años se habían dejado de efectuar.

Es así como se acordó la realización, posiblemente en Colombia, de la Primera Olimpiada Deportiva Militar Sudamericana para cadetes, y evento que abarcará cinco disciplinas. La sede fue otorgada a Colombia para cumplir el objetivo de desarrollar, en la parte

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos mundiales u olímpicos, impulsar en todos los miembros de la Unión Militar el vuelo a vela, recomendar a todos los países miembros el desarrollo e impulso del tiro al vuelo, para lo cual Chile se encargará de enviar a los países miembros de esta entidad todos los antecedentes y la experiencia que ya tiene en esta práctica; realizar periódicamente, cada dos años, el torneo de esgrima para oficiales; tomar contacto permanente por parte de las instituciones deportivas de las FF. AA. de todo el Continente, con las autoridades del deporte civil, para ayudar así a la presentación en torneos panamericanos u olímpicos; proponer al próximo Congreso ordinario ciertas modificaciones al desarrollo de las competencias de pentathlon; tratar por todos los medios de concurrir a los torneos y Congresos de la Confederación Internacional Deportiva; incluir en el futuro, en las competencias, a algunos deportes colectivos.

De todo lo anterior se desprende que la Unión Militar S. A. está decidida a dar mayor actividad a todos sus asociados y también cooperar, en gran medida, al mayor auge y desarrollo del deporte en general.

Entre otros acuerdos del Congreso merecen destacarse las competencias que nuestro país ofrecerá en 1973. La primera de ellas es la de vuelo a vela, evento que se efectuará en Enero en Santiago. A este torneo concurrirán cinco delegaciones, número que posiblemente se verá aumentado para el torneo de esgrima.—Segundo Oficial—que se se efectuará en Septiembre, también en Santiago.

Otro de los acuerdos son: realizar en Septiembre del próximo año el Tercer Congreso Ordinario de la Unión Militar Deportiva S. A. simultáneamente con la Primera Olimpiada de cadetes; fijar como día oficial del Deporte Militar Sudamericano el 12 de Octubre; hacer esfuerzo para incrementar la práctica del pentathlon moderno con miras a

reflexar esta actividad para los torneos

DEPORTES

Jorge Aliaga: "HUACHIPATO LLEGARÁ MUY LEJOS EN HOCKEY"

h del
n C.
te F.

el torneo
ambiente
cuando
Chile
para me
este cer
debe
el pasad
de la s
n d i a
Castro

El torneo
ambiente
cuando
Chile
para me
este cer
debe
el pasad
de la s
n d i a
Castro

El torneo
ambiente
cuando
Chile
para me
este cer
debe
el pasad
de la s
n d i a
Castro

Este Viernes

STADE FRANCAIS PREMIA A SUS MEJORES DEPORTISTAS

La tradicional y prestigiosa ceremonia de premiación que el Stade Français organiza anualmente para sus mejores deportistas, se celebrará el día 15 de diciembre en el estadio de fútbol de Saint-Denis, a las 18 horas.

En esta ocasión, el Stade Français premia a sus mejores deportistas en las disciplinas de fútbol, rugby, tenis, natación, atletismo y ciclismo.

Entre los premiados se encuentran: el futbolista Jean-Pierre Lallemand, el jugador de rugby Jean-Louis Lallemand, el jugador de tenis Jean-Louis Lallemand, el jugador de natación Jean-Louis Lallemand, el jugador de atletismo Jean-Louis Lallemand y el jugador de ciclismo Jean-Louis Lallemand.

La ceremonia será presidida por el presidente del Stade Français, Jean-Louis Lallemand, y contará con la presencia de numerosos invitados.

El Stade Français es un club deportivo francés que ha alcanzado grandes éxitos en diversas disciplinas deportivas.

El Stade Français es un club deportivo francés que ha alcanzado grandes éxitos en diversas disciplinas deportivas.

trabajo a conciencia y el test final, que nadie emplea en Chile, solo nosotros, decidimos finalmente los nombres de los 10 jugadores que conformarán la selección. En este equipo vinieron dos jugadores que son producto de nuestra escuela de hockey: Santiago Olarte y Richard Urrutia, de 19 y 18 años de edad, respectivamente, y que fueron verdaderas revelaciones.

—¿Qué les dejó este Nacional? —A nosotros verdaderamente muy poco. Claro cuando los europeos hacen modificaciones, inventan o innovan en materia de prácticas, entonces se deslumbran, pero cuando una selección como Huachipato las aplica entonces dicen que estamos equivocados. Los precalentamientos, por ejemplo, los venimos haciendo nosotros desde hace muchos años, y para los que fueron al mundial de España, fue el más grande descubrimiento que habían podido materializar los europeos. Así como ese ejemplo hay muchos otros.

—¿Va en alza el hockey peruano? —No, pero tampoco está en declive. Tiene jugadores que están dando vuelta el partido en el momento. Es práctica común en la selección chilena. San Antonio me agredió como equipo, pero es una mezcla de veteranos y jóvenes. Pilleri y González Madariaga son buenos jugadores. Ríos y otros. A Vial del Mar también le ha ido bien. Pero en general, el hockey peruano no es tan bueno como el chileno. Hago Valdivia, francamente, me pasó con nosotros, fue un excelente conductor y contó con el extraordinario apoyo de John Pinner.

—¿Llegamos con el mejor equipo? —Sí, llegamos con el mejor equipo. Se llamó a un plan de 25 jugadores los que se jugaron el derecho de representar a Chile en los primeros días de octubre.

Este Viernes

STADE FRANCAIS PREMIA A SUS MEJORES DEPORTISTAS

La tradicional y prestigiosa ceremonia de premiación que el Stade Français organiza anualmente para sus mejores deportistas, se celebrará el día 15 de diciembre en el estadio de fútbol de Saint-Denis, a las 18 horas.

En esta ocasión, el Stade Français premia a sus mejores deportistas en las disciplinas de fútbol, rugby, tenis, natación, atletismo y ciclismo.

Entre los premiados se encuentran: el futbolista Jean-Pierre Lallemand, el jugador de rugby Jean-Louis Lallemand, el jugador de tenis Jean-Louis Lallemand, el jugador de natación Jean-Louis Lallemand, el jugador de atletismo Jean-Louis Lallemand y el jugador de ciclismo Jean-Louis Lallemand.

La ceremonia será presidida por el presidente del Stade Français, Jean-Louis Lallemand, y contará con la presencia de numerosos invitados.

El Stade Français es un club deportivo francés que ha alcanzado grandes éxitos en diversas disciplinas deportivas.

El Stade Français es un club deportivo francés que ha alcanzado grandes éxitos en diversas disciplinas deportivas.



CARLOS VELIZ Y SABINO AGUAD, las dos máximas autoridades del deporte nacional, y en cuyas manos está no solo el presente sino, principalmente, el futuro.

Campeonato "Cono Sur". ANTONIO GARRIDO VENCIO AL URUGUAYO DOS SANTOS

MONTEVIDEO (PL)—El medio ligero chileno Antonio Garrido venció por RSC en el tercer round al uruguayo Hebert Dos Santos en un combate de la primera etapa del Campeonato Sudamericano de Boxeo Aficionado "Cono Sur" iniciado hoy aquí.

En el certamen participan pugilistas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Los resultados completos de la jornada fueron los siguientes:

Peso Mosca: Carlos Leyes (Argentina) venció a Jorge Pavón (Paraguay) por RSC en el tercer round.

Peso Pluma: Rubén Ramírez (Uruguay) a A Lovera (Paraguay) por puntos, con decisión unánime.

Manoel Vieira (Brasil) a Osvaldo Calderón (Argentina) por puntos, con decisión dividida. José F. de Oliveira (Brasil) a Castor Olmedo Osuna (Paraguay) por puntos, con decisión unánime.

Bruno Gualtieri (Argentina) a Juan Maitz González (Chile) por puntos, con decisión unánime.

Juan Mendoza (Brasil) a Anibal Aguirre (Argentina) por puntos, con decisión unánime.

Antonio Garrido (Chile) a Hebert Dos Santos (Uruguay) por RSC en el tercer round.

Peso Pesado: Jair Campos (Brasil) a Antonio Cerezo (Chile) por abandono en el segundo round.

Jorge Pérez (Uruguay) a Eduardo Olivera (Paraguay) por puntos, con decisión unánime.

El martes 19 MAGALLANES SELECCIONA JUGADORES CADETES

Se aproxima el término del año y los clubes profesionales de fútbol se esmeran por abrir sus puertas buscando nuevos valores para sus divisiones cadetes, división que sin duda tendrá que ser el vivero obligado para sus plantales superiores.

Magallanes no es la excepción y es así como los días martes 19 y jueves 21 del presente a las 14.30 horas en su cancha de Pedreros esquina de Froilán Roa probarán a todos los futbolistas nacidos entre los años 1955 a 1960 y que deseen ingresar a sus filas.

La invitación queda formulada.



ANTONIO GARRIDO debutó con un excelente triunfo en el Torneo de Boxeo "Cono Sur", que se inició anteanoche en Montevideo.

Véliz —Aguad:

LOS DOS MUNDOS DEL DEPORTE NACIONAL

Ambos directivos tienen a su cargo una parte de un todo que, en 1975, debe unirse definitivamente.

La designación de Carlos Véliz como Director General de Deportes Subrogante, por el período durante el cual Sabino Aguad se dedicará exclusivamente a la preparación de los Juegos Panamericanos 1975, divide en dos mundos absolutamente dispares el acontecer deportivo nacional.

Sabino Aguad, en su condición de Presidente de la Comisión Coordinadora de los Juegos, deberá preocuparse fundamentalmente del aspecto deportivo de élite, el que será naturalmente el encargado de representarnos en ese evento. Carlos Véliz, por tanto, deberá dedicarse por entero a la continuación de los planes de masificación y popularización de las diversas disciplinas deportivas.

Ambos aspectos son, sin duda, importantes. Los dos inciden grandemente en el acontecer del deporte nacional y, por ello, ambos deben contar también con el respaldo total de autoridades e hinchas.

Las dos cabezas visibles de nuestro deporte, en definitiva, representan valores distintos en cuanto a enfoque deportivo, a metas y a medios, pero que se aunan en un todo que es el lograr el definitivo despegue del deporte nacional.

DEPORTE PARA TODOS

Carlos Véliz será el encargado de continuar con los planes. El será la máxima autoridad en la continuación de iniciativas, tales como el "Yo Hago Deporte", "Cross Para Todos", Torneos de libre Participación, "Natación

para todos", y todos aquellos planes que están destinados a dar a todo Chile la posibilidad de participar en el acontecer deportivo y gozar así de su "derecho", ahora más que nunca respetado.

Bajo su orientación la popularización deberá continuar extendiéndose a lo largo de todo nuestro país y él lo sabe, y para ello ha trabajado toda una vida. En su condición de Profesor de Educación, ha sabido llevar esta iniciativa hasta 56 ciudades de Chile, y piensa para este año llegar por lo menos al centenar. Nosotros hemos visto en acción este programa. En canchas del norte o del sur, en Serena o en Mulchén, hemos podido comprobar cómo miles y miles de personas hasta ayer alejadas de la disciplina de sus preferencias llegan hasta las improvisadas y nuevas multicanchas a satisfacer

una necesidad física que les ayuda también a su salud mental.

En las diversas Comunas capitales también puede observarse el mismo fenómeno. Son miles los que entienden el llamado que se les hizo desde la NACIÓN y que hoy avala Carlos

Véliz. El, pues, es el encargado de llevar el deporte a todos, y cumplir así un anhelo siempre presente y que sólo hoy se cristaliza. El inició la "revolución" deportiva y ahora, en su calidad de Director subrogante, sabemos que continuará haciéndolo pues para él, "esto se trata de un compromiso. Mi deber es para con todo el mundo deportivo nacional, pero muy principalmente para ese mundo que hasta ayer permaneció alejado de su práctica y sólo se dedicó a mirar y a aplaudir, creyendo erradamente que eso no era para ellos. Nosotros estamos aquí para demostrarle lo contrario al escolar, al obrero, al campesino, a todo aquel que, por el simple hecho de ser chileno, tiene el derecho a practicar y a que se le den los medios... De ellos es el derecho, nuestro es el deber".

SANTIAGO, TRICAMPEON CHILENO DE RAYUELA

Los rayueleros capitalinos obtuvieron este tercer título en el torneo de Talca.

La representación de Santiago, en gran actuación, se clasificó por tercera vez consecutiva, campeón nacional de rayuela en el torneo de Chile realizado con gran brillo el fin de semana que pasó en la ciudad de Talca. Santiago reveló así su título, que venía ganando desde hace varios años. Superó a través del torneo, a los otros 6 competidores que se clasificaron a continuación en la forma que

sigue: Vicecampeón de 1972, San Antonio; tercero Talca, el conjunto local, cuarto Ñuñoa. Todos éstos de la rueda de ganadores, ya que el torneo, después de las eliminatorias del primer día, agrupó a los 7 equipos participantes en dos series, de ganadores y perdedores, estos últimos Rencá, clasificado en el orden final quinto, Curicó sexto y Puente Alto que fue el colista.

Máquina Peluquera Eléctrica Alemana E=7.000 vendiendo nueva RECOLETA 444

presencia

FIAT

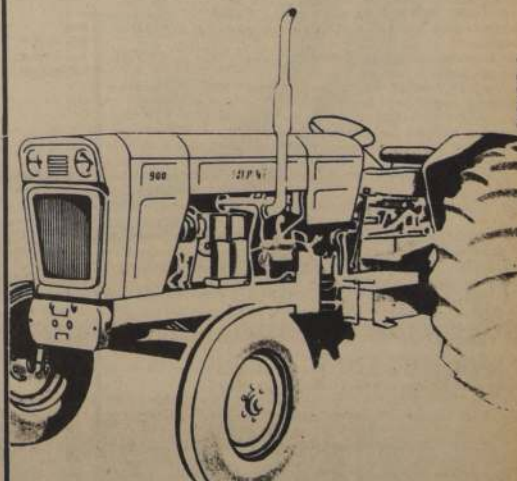
en la producción agrícola...

La avanzada tecnología del Complejo Industrial FIAT en el mundo ha cimentado el prestigio de sus productos.

La investigación y la experiencia práctica de miles de trabajadores y técnicos se manifiestan en la calidad y eficiencia del TRACTOR FIAT.

El TRACTOR FIAT responde a las tareas de una agricultura moderna y mecanizada.

El TRACTOR FIAT es la mejor herramienta del productor agrícola, y abre generosos surcos a los programas de mayor productividad agropecuaria.



presencia

FIAT desarrollo y progreso

El 20 de Diciembre NACIONAL DE PENTATHLON SE INAUGURA EN QUILLOTA

Entre los días 20 al 23 del presente se llevará a cabo el Campeonato Nacional de Pentatlón Moderno de 1972, que es organizado por la Federación Chilena de este deporte, que preside el Coronel de Ejército Guillermo Van Schouven.

El torneo se inicia el día 21 con la prueba equestre, a realizarse en la Escuela de Caballería; para proseguir en Santiago el 22 con esgrima en la Federación; tiro y natación en la Escuela Militar; y finalizar con el Cross Country (carrera a pie de 3.000 metros) el 23 en la mañana.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Regularización de Viviendas acogidas al DFL N° 2 y Ley N° 9.135

Se pone en conocimiento de los propietarios de viviendas que se hayan acogido a los beneficios del DFL N° 2 o de la Ley N° 9.135 (Ley Pereira) y que se encontraran en situación irregular al 12 de mayo de 1972, que la Ley N° 17.654 (Art. 106) y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo N° 434, publicado en el Diario Oficial del 15 de septiembre de 1972, permiten regularizar la situación anormal de tales viviendas, en las siguientes condiciones:

1) Se entiende por situación irregular: a) La ampliación de la vivienda a una superficie mayor de 140 m² que es el máximo que autoriza la Ley (Impuesto Extraordinario: 10 por ciento del valor calculado de la superficie construida en exceso). b) El destino del inmueble o de una parte de él, superior al 20 por ciento de su superficie total, diferente del habitacional (Impuesto Extraordinario: 6 por ciento del avalúo total del inmueble).

c) Cualquiera otra infracción cometida, como por ejemplo el empleo de materiales no permitidos en este tipo de edificación (Impuesto Extraordinario: 12 por ciento del avalúo total de la vivienda).

2) Para regularizar las situaciones anormales indicadas, el interesado deberá: a) Presentar una solicitud en duplicado al Servicio de Impuestos Internos, Sección Avaluaciones, antes del 31 de diciembre de 1972.

b) Cancelar el impuesto extraordinario que se ha indicado en cada caso dentro de un plazo de 30 días hábiles contado de la fecha del giro que hará Impuestos Internos.

c) Solicitar en la Dirección de Obras Municipales respectiva el permiso correspondiente, cancelando los derechos municipales que procedan.

3) Se recuerda a los interesados los siguientes puntos de interés: a) Que son múltiples los beneficios, franquicias y exenciones para las Viviendas Económicas, los cuales se perderán si la vivienda no se acoge a las disposiciones indicadas.

b) A partir del 1° de enero del próximo año tanto el Servicio de Impuestos Internos como los Departamentos Municipales de Obras y de Inspección Local deberán reiniciar la fiscalización ordenada por la Ley para sancionar la infracción al DFL N° 2 y a la Ley Pereira que no hubiesen regularizado, sanción que está determinada en el Artículo 28 de la Ley N° 15.163 que establece una multa equivalente al monto de lo que hubiera correspondido pagar por contribuciones de Bienes Raíces, durante los dos últimos años.

4) Los señores propietarios podrán consultar mayores detalles acerca de la aplicación de esta Ley en las Oficinas de Impuestos Internos y en la Dirección de Obras Municipales.

MARIO FARIAS FERNANDEZ ALCALDE DE SANTIAGO ALFREDO JOHNSON VILLARINO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Club Hípico

Domingo 17 de Diciembre de 1972



PRIMERA CARRERA a las 15.15 horas 1.400 metros Ind. 4 e inf. Primera válida para la apuesta Triple.

2346 F. Inda Sanchez 11-11	1	Cautivo	55 R. Jacques	7
2329 L. Guerrero	2	Poucette	55 J. Carrasco	14
2304 S. Miceli	3	Llanos	54 G. Saavedra	11
2355 L. Santos	4	Juan de la Rosa	53 J. Pérez	11
2393 A. Donati	5	Dark Love	53 O. Vergara	9
2346 R. Allen	6	Zorero	52 S. Vasquez	10
2393 A. Valdes	7	Macerata	52 N. N.	12
2346 L. Contreras	8	Ringa	51 L. González	6
2325 L. E. Toledo	9	Magnetico	50 C. Rivera	3
2325 H. González	10	Stiletto	50 N. N.	4
2346 G. Julia	11	Stand In	49 A. Salas	8
2340 L. Cancino	12	Botarate	48 S. Soto	2
2340 L. Gajardo	13	Dislocado	48 O. Perez	13
	14	Pampera		



SEGUNDA CARRERA a las 15.45 horas 1.200 metros Condicional Segunda válida para la apuesta Triple.

2312 D. Miranda	4-13	1	Alcazaba	53 S. Azócar	7
2292 L. Contreras A	reaparece	2	Alterra	53 P. Castillo	14
1601 R. Cruz	reaparece	3	Armandina	53 A. Trujillo	11
L. Espinoza	7	4	Baby Star	53 L. Cifuentes	15
2310 P. Bagú	7	5	Inconsciencia	53 L. Gutiérrez	9
2306 Juan Melero	14	6	Integra	53 J. Barraza	10
2310 A. Bullezo	2-6	7	Lee	53 J. M. Aravena	12
2366 J. Castro R.	4	8	Manilarga	53 L. Yañez	6
2365 M. Velarde	7-5	9	Marilov	53 J. Toro	18
2354 G. Julia	reaparece	10	Mirandela	53 G. Lizama	3
2329 R. Pardo	reaparece	11	Monisima	53 J. Carrasco	1
2365 A. Abarca	7	12	Niquelada	53 C. Leighton	4
2303 J. Santos	9	13	Queen Flors	53 L. González	8
2366 L. Santos	9	14	Rabanera	53 H. Ulloa	2
2303 G. Mele	5	15	Salva	53 N. N.	17
2312 E. Pinochet	10	16	Terek's Love	53 N. N.	13
		17	Trencilla	53 J. Gutiérrez	5
		18	Trillio	53 N. N.	16



TERCERA CARRERA a las 16.15 horas 1.400 metros Ind. 31 al 37 Tercera válida para la apuesta Triple (Pista Combinada).

2305 A. Abarca	4-3	1	Puzzle	55 C. Leighton	7
2265 A. Abarca	5	2	Alanesa	53 S. Azócar	6
2071 O. Silva	reaparece	3	Pretorio	54 V. Urbila	3
2372 L. E. Toledo	1-5	4	Albaricoque	53 L. González	1
2342 A. Vodanovic	1	5	Ionio	53 R. Claveria	4
2265 A. Muscat	2-5	6	Africano	50 Toro	
2342 P. Valderama	5	7	Ejemplo	49 J. Duarte	5



Naspor corre frente a los mendocinos y un lote de nacionales, donde sobresale netamente Peralén. Sin embargo, hay mucha confianza en su caballeriza para una amplia rehabilitación.

embargo, hay mucha confianza en su caballeriza para una amplia rehabilitación.



CUARTA CARRERA a las 16.45 horas 1.000 metros Ind. 33 al 38

2305 J. Silva	5-7	1	Guillermo	56 L. Yañez	7
2347 A. Abarca	1-1	2	Rosita M.	53 C. Leighton	6
2372 O. González	7-9	3	Laureano	52 A. Pereira	3
2372 Juan Melero	2	4	Pinar	52 L. Toro	1
2372 M. Rodríguez	8	5	Corchetero	51 N. N.	4
2305 P. Polanco	2	6	Estancilla	51 N. N.	2
2333 J. Bernal G.	reaparece	7	Lucifer	51 E. Sepúlveda	5



CARRERA "A" 2.000 metros Clásico Premio La Copa (Sin Apuestas) Se correrá inmediatamente después de la 4ª carrera Pista Combinada.

2297 O. Silva	1-8	1	Figurón	60 P. Ulloa	1
2350 E. Cáceres	1	2	Caminito	53 N. N.	2



QUINTA CARRERA A LAS 17.20 horas 1.000 metros Ind. 2 e Inf.

2125 M. Muscat	Reaparece	1	Hernanzote	54 N. N.	7
2352 J. Maldonado	2-3	2	Ras Stream	54 J. Trujillo	14
2313 E. Bartricio	6-7	3	Soldado	54 G. Saavedra	11
2328 A. Sepúlveda	Reaparece	4	La Mejor	53 L. González	15
2345 P. Inda	3-9	5	Pincha	53 J. Pérez	9
2340 A. Carreño	6-15	6	Agradecido	52 M. Ramirez	10
2263 P. Molina	3-9	7	Lobo Chico	51 S. Alcaide	6
2340 R. Pardo	10	8	Rubrica	51 J. Carrasco	6
2325 R. Quiroz	F	9	Avanti Bona	50 N. N.	18
2340 O. González	Reaparece	10	Holgazan	50 O. Perez	3
2340 L. Espinoza	7-8	11	Mari	50 L. Muñoz	1
1106 M. Muñoz	Reaparece	12	Artemisa	49 E. Cabrera	4
2283 M. Muñoz	Reaparece	13	Clematis	49 M. Apablaza	8
2340 G. Julia	7	14	Cosa Linda	49 O. Valenzuela	2
2214 C. Santos	4-5	15	Invariable	49 J. Mendoza	17
2340 A. Proschke	9	16	La Pila	49 S. Soto	13
2120 P. Valderama	6-5	17	Mar del Plata	49 J. Miño	5
2364 S. González		18	Unionista	49 M. Pereira	16

Corral 12 con 13



SEXTA CARRERA A las 17.55 horas 1.000 metros Ind. 7 al 10 Primera válida para la apuesta Quintuple.

2303 A. Bullezo	1	1	Concesión	54 J. M. Aravena	7
2373 V. Contreras	9	2	Gatera	54 J. Carrasco	14
2366 P. Bagú	1	3	Nazario	54 L. Gutiérrez	11
2368 C. Miranda	3-1	4	Nearcolita	54 A. Poblete	15
2310 E. Pinochet	1	5	Pius Elegante	54 M. Pereira	9
2216 P. Inda	1	6	Raricua	54 S. Azócar	10
2344 M. Baeza	11-5	7	Sacardita	52 R. Jacques	12
2345 J. Posada	8	8	Sacardita	54 S. Vasquez	6
2345 A. Proschke	4-2	9	Barroca	53 D. Muñoz	18
2331 A. Carreño	Reaparece	10	Bemontia	53 N. Urrutia	3
2369 G. Sarmiento	1-5	11	Cotoco	53 L. Cifuentes	1
2315 G. Mele	8	12	High Speed	53 G. Lizama	4
2349 O. González	4	13	Lanahue	53 A. Pereira	8
2373 G. Julia	3-7	14	Salteador	53 M. Ramirez	2
2369 A. Abarca	12	15	La Vacuna	52 C. Leighton	17
2373 R. Pardo	10	16	Tannu Tuva	52 P. Castillo	13
2331 O. Jara	Reaparece	17	Timozu	52 J. Castillo	5
2345 P. Polanco	3	18	Agami	51 N. N.	15



SEPTIMA CARRERA a las 18.30 horas 1.000 metros Ind. 3 al 7 Segunda válida para la apuesta quintuple

2369 R. Pardo	7	1	Agria	54 V. Rojas	7
2268 O. Silva	10	2	Buen Hombre	54 V. Urbila	14
2346 E. Bartricio	9	3	La Sultana	54 C. Ojeda	11
2345 A. Tapia	12	4	Laura C.	54 R. Rivera	15
2358 V. Contreras	Reaparece	5	Nireco	54 L. Yañez	9
2337 F. Castro	Reaparece	6	Dianalinda	53 J. Castillo	10
2345 J. Maldonado	11	7	El Colorado	53 M. Ramirez	12
2337 H. Yañez	15-6	8	Malvazul	53 L. Muñoz	6
2263 A. Vodanovic	2	9	Bidu	52 L. Gutiérrez	18
2268 P. Molina	6-11	10	Flavia	52 O. Vergara	3
2345 M. Muscat	1-7	11	Jubilada	52 L. Toro	1
2309 S. Fuentes	9-17	12	Enrique A.	52 A. Poblete	1
2268 E. Inda	13	13	La España	51 R. Jacques	8
2364 J. Bernal	9-4	14	Pastora	51 L. Cifuentes	17
2340 J. Chamorro	1	15	Serenense	51 L. Cifuentes	13
2345 J. Posada	4	16	Guatela	50 N. N.	5
2345 A. Baeza	5-6	17	Retco	50 S. Azócar	16
2219 S. Escalante	14	18	Vacilante	50 N. N.	



OCTAVA CARRERA A las 19 hrs 2.000 Mts. Ind. 22 e inferiores 3a de la Quintuple. Pista combinada.

2314 R. Cruz	4-2	1	Aldamir	57 J. Pérez	7
2015 L. Santos	reaparece	2	Biddeford	55 J. M. Aravena	11
2361 G. Mele	reaparece	3	Chicolibre	54 S. Azócar	9
2343 A. Abarca	2-3	4	La Bacana	54 C. Leighton	10
2375 T. Jacal	1	5	Sajón	53 L. Cifuentes	12
2296 O. Silva	1-14	6	Viejo Lindo	53 J. Barraza	6
2308 J. Cavieles	1	7	Rusticam	51 C. Rivera	3
2375 V. Ramirez	7-5	8	Pakistan	50 R. Sagardía	1
2374 Uquida	2-4	9	Escolla	49 E. Suárez	2
2375 E. Inda	13-6	10	Ponderado	49 J. Duarte	8
2343 M. Velarde	5	11	Retador	43 C. Sepúlveda	2
		12	Sediciante	48 R. Jacques	13
		13	Vilcuva	48 S. Soto	5

Corral 9 con 10



NOVENA CARRERA A las 19.30 hrs 1.400 mts. Ind. al 11 4a de la Quintuple (Pista combinada)

2344 E. Carreño	14	1	Corredor	55 L. Ulloa	
2344 E. Abarca	9-12	2	Mantecón	55 C. Leighton	
2346 E. Inda	4-2	3	Stocky	55 N. N.	
2349 E. Bartricio	13-8	4	Piaggio	54 P. Castillo	
2375 C. García	14-7	5	Mirtine	53 L. Toro	
2309 R. Méndez	11-6	6	La Tormenta	52 N. N.	
2349 S. Fuentes	10-7	7	New Master	52 L. Cifuentes	
2358 G. Julia	reaparece	8	Miss Mariel	51 C. Rivera	
2349 A. Carreño	5-6	9	Trigo Limpio	51 J. Barraza	
2353 E. Pinochet	reaparece	10	Alejandro	50 J. M. Aravena	
2369 S. González	9	11	Khan	49 E. Suárez	
2309 D. Sandoval	10	12	Stork	49 C. Sepúlveda	
2364 V. Ramírez	7-1	13	Vieja Linda	49 S. Soto	
2346 J. Castro R.	1-4	14	Zaca	49 G. Lizama	



DECIMA CARRERA A las 20.00 hrs 1.000 mts. Ind. al 10 al 15a de la Quintuple

2335 C. Bagú	Reaparece	1	Pregonera	54 L. Yañez	
2339 J. B. Argandoña	1	2	Arriang	53 S. Vasquez	
2344 L. Espinoza	1	3	Auxiliar	53 C. Leighton	
2267 P. Bagú	1	4	Briand	53 J. M. Aravena	
2334 M. Muñoz	reaparece	5	Dulzón	53 L. Cifuentes	
1960 C. García	11	6	Corregidor	52 S. Soto	
2260 C. Miranda	reaparece	7	Grifo	52 V. Rojas	
2272 G. Sarmiento	3	8	Protagonista	52 J. Barraza	
2345 M. Baeza	1-1	9	Stalinda	52 R. Jacques	
2373 M. Velarde	2-2	10	Karim	51 E. Suárez	
2356 V. Contreras	reaparece	11	Mástil	51 J. Barraza	
2348 J. Zúñiga	15-13	12	Naggy	51 M. Aravena	
2258 P. Polanco	4	13	Armada	50 J. Barraza	
2344 S. Alamos	1	14	Armellano	49 M. Ramirez	
2373 P. Molina	15	15	Delfin	49 S. Alcaide	



UNDECIMA CARRERA A las 20.35 hrs 1.000 Mts. Ind. al 27 a

2371 L. Escalante	13-2	1	Magrota	59 R. Pérez	
2347 A. Bullezo	10	2	Straight On	58 P. Ulloa	
2347 J. Castro R.	4-2	3	Zamaco	57 L. Yañez	
2348 P. Bagú	6-1	4	Tinterillo	56 D. Muñoz	
1551 P. Bagú	reaparece	5	Caricho	49 N. N.	
2224 J. Nicolí	reaparece	6	Admiral	55 G. Saavedra	
1828 O. Silva	reaparece	7	Huelques	55 E. Guzmán	
2019 O. Silva	reaparece	8	Galopador	48 R. Sagardía	
2347 A. Abarca	1-5	9	Angelino	53 C. Leighton	
2371 V. Contreras	6-8	10	Faltaf	50 J. Barraza	
2348 G. Mele	3	11	Poston	50 S. Azócar	
2371 O. González	11	12	Raphael	50 O. Perez	
2348 M. Velarde	2-5	13	Crocus	48 R. Claveria	

CORRALES 4 con 5 y 7 con 8



DECIMA SEGUNDA CARRERA a las 21.10 PM 1.400 Mts. Ind. 12 al 17 (Pista Combinada) Luz artificial

2371 J. Melero	7	1	Simoleza	55 J. Barraza	
2374 R. Méndez	3-5	2	Tio Jack	55 L. Cifuentes	
1953 L. Escalante	reaparece	3	Comensal	54 P. Alajaga	
2375 O. González	4	4	El Tomicino	54 J. Alajaga	
2314 G. Julia	8-3	5	Mau Mau	53 J. Duarte	
2315 A. Abarca	4-2	6	Colombina	52 C. Leighton	
2308 A. Abarca	10	7	Superficial	50 G. Lizama	
2373 A. Baeza	3-5	8	Solitario	52 S. Vasquez	
2349 S. González	1-12	9	Attractivo	51 C. Rivera	
2272 E. Inda	6	10	Cornellana	51 N. N.	
2375 R. López	1	11	Jazz Band	51 S. Azócar	
2220 E. Vidal	2	12	Prometeo	50 N. N.	
2349 E. Pinochet	12-16	13	Rubiaceo	50 M. Pereira	
2375 E. Inda	3	14	Tirolita	50 E. Suárez	

Corral 6 con 7



DECIMO TERCERA CARRERA a las 21.45 PM 1.400 Mts. Ind. 18 al 27 (Pista Combinada) Luz artificial

2189 A. Abarca	Reaparece	1	Nelsito	
----------------	-----------	---	---------	--

los niños chilenos: víctimas del paro patronal!!!



La política de Salud, del Gobierno Popular, ha salvado miles de vidas infantiles, al bajar los índices de desnutrición y mortalidad heredados de gobiernos anteriores. Estos planes de Salud se financian con los ingresos re-

caudados por las Boletas de Compraventas y Servicios. EL PARO PATRONAL intentó destruir estos logros de Salud, al evitar que el Fisco recaudara, del comercio, MAS DE MIL MILLONES DE ESCUDOS.

¡recuperemos las pérdidas de Chile provocadas por el paro de los patrones!

Exija su Boleta Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios

6 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Cuma, un Homenaje a la Patria", presentándose Jorge Wong, Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado en Avenida B.O. Higgins 874, B.O., solicitando se le permita, en su calidad de arquitecto, para la obra designada "conformidad ley", rediseñar el E 86.433, sobre inmueble ubicado calle Unión N° 478, Santiago, Rol N° 2071-53, con superficie aproximada de 525,55 m², y siguientes medidas y dimensiones, según plano N° 1123, confeccionado por el propietario Norte, en 10,50 metros por calle Unión, y 7,50 metros por calle 2071-52, de Gastón Albarero, Sur, por calle 2071-34, Oriente, en 28 metros, por calle 2071-53, y 2071-51 y 2071-50 de María Galletti y Frey, Oyarzun, Poniente, en predios roles 2071-39, 54, 36 y 37, Primer Otrora, Cuantía, E 17.286,60, equivalente quinta parte de tasación Segundo Otrora. Solicita modificaciones para que terceros interesados, puedan valer sus derechos. Tercer Otrora. Se acompañan documentos Cuarto Otrora. Se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrora. Se inscriba prohibición. Sexto Otrora. Exención de impuesto para Compañía Otrora. Patrocinio y poder. Noveno Otrora. Solicita notificación por avisos Juzgado Proveyo Rol 1808-72, Santiago, 15 de septiembre de 1972, proveniente de la solicitud de fs. 6, a lo principal notifique a los otros 1, 4, 6, 7 y 8, tenga presente a los otros 5, segundo, tercero, quinto y noveno, como se pide. Notifíquese a los interesados por medio de los diarios "La Nación", "La Tercera" y "La Hora", de esta ciudad, debiendo publicarse por cinco días consecutivos, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario "La Nación". Se tiene la presente publicación para que terceros interesados, puedan valer sus derechos igualmente para que terceros interesados, reclamen sus derechos de conformidad al artículo 30 de la Ley 5.604.

En Santiago a 3 de Diciembre de 1972, en calle Santo Domingo N° 1457 y ante la Presidencia del Inspector del Trabajo Sr. Omar Barra Navarrete se constituyó el Sindicato de Establecimientos Delicias Ltda., período 1972-1973, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente Yolanda Vargas Guerrero, Secretario Pedro Vega Roa, Tesorero Juan Contreras Cruz y Directores Víctor Contreras González y Juana Salamancas; se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-12-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Melihr Quintro, que a sus hijos Pilar del Carmen, Blanca Delia, Ambrosio Francisco y Adelina Mercedes Melihr Cano, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente.

Z-15-6

HABIENDOSE extraviado Boleta de Garantía N° 4672 del Bco. Chile, Suc. Estación, por E° 163.874,00, a favor de George Wimpey and Company Ltd. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

POR extravió queda nulo cheque N° 1108810 de noviembre 1972, Banco del Estado, Cta. 9003282 por E° 427,89.

A-15-6

EN San Miguel a 7 de diciembre de 1972, ante el Inspector del Trabajo señor León Muñoz Romero, se efectuó la elección del Sindicato Profesional de E.E. P.P. de Consorcio Nieto Hnos. S.A. C.I. quedando constituida de la siguiente manera: Presidente Enrique Arce R., tesorero Eduardo Rozas P., directores Luis Poblete H. y Guillermo Menares M. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-15-6

POR EXTRAVIO quedan nulos los cheques Serie ACAA N° 260268-260271-260272-260273-260274-260275 del Banco Sudamericano, oficina Alameda Centro, Cuenta 19-10976.

A-15-6

EXTRAVIOSE cheque Serie AB 4864952, Cuenta 256328-2, Banco Sudamericano - Central, anúlase.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie B-20-1 N°s 10804 al 10825 Banco Nacional del Trabajo quedan nulos por aviso correspondiente.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado amplió posesión efectiva Francisco Yuretic Ban, concediéndola también a Margarita Santiago y Edgardo Yuretic Silva.

A-15-6

Z 15/6

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, presentándose Luis René Gallardo Laporte, industrial, Ahumada 254, Of. 501, solicitando en lo principal, declararse nula nulidad matrimonial celebrada 21 noviembre 1946 con Carmen Rosa Vilches Gálvez, profesión y domicilio ignora, ante Oficial Registro Civil Circunscripción San Isidro, por carecer contrayentes domicilios y residencias esa oficina, teniendo lo compareciente calle Santa Elena N° 37 - Valparaíso y demandada Avenida La Florida 10301, La Florida, Primer Otrora, acompañó documentos; segundo, solicitó notificación por avisos extrajudiciales conformidad art. 54 Cód. Pro. Civil, tercero, designó patrocinante y apoderado abogado Juan Manuel Pino Ramírez, mismo domicilio, Providencia, Santiago, 5 julio 1972. A lo principal por interpuso la demanda, traslado, al primer Otrora, por acompañados, con citación al segundo Otrora, previamente ofícase a la Dirección General del Registro Civil a identificación, Dirección General de Correos y Telégrafos y Carabineros de Chile para que informen acerca del actual domicilio o residencia de la demandada y a la Policía Internacional para que informe si ésta salió fuera del país y fecha de regreso en caso de haberlo hecho; al tercer Otrora, téngase presente. Papel E-3.91. Cuantía indeterminada. Rol 952-72. Espejo - juez, Navas - secretaria, Cumplidos trámites ordenados. Tribunal por resolución 7 de diciembre 1972, ordenó notificar demanda conformidad art. 54 Código Procedimiento Civil, por avisos extrajudiciales publicándose por tres veces en diario La Nación y al correspondiente Diario Oficial, Navas - juez subrog. Letelier, sec. subrog. Lo que notifico a doña Carmen Rosa Vilches Gálvez. La Secretaria.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aglae Hatnoglou Ionides a Corrado Zampetti Napoleone.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Perotti Quaglia a Sonia y Mario Perotti Gherardelli, sin perjuicio derechos cónyuge Iva Gherardelli. Practicóse inventario solemne. Secretaría dieciocho presente, quince horas. Secretaria.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Osvaldo Ubilla Pérez a Loreto de Jesús Ubilla Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Soto Carreño.

A-15-6

POR EXTRAVIO de los Ceca N° 166944, emisión septiembre 72 y N° 166938 emisión agosto 72 y nombre de Zulema Digna de los A. Cáped Alvarez, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie A.E. N° 4888857, cuenta 558524, Banco Continental Central, queda nulo por aviso correspondiente.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nicolás Vidal Albornoz a Nicolás Luis y Nelly María Leonor de las Mercedes Vidal Maylan, sin perjuicio derechos cónyuge Nelly Ema Otreras Maylan Jaquez.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joaquín Caliao Gil a cónyuge Hilda Luisa del Carmen Guerrero Soto, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil, 18 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Moisés Solomón Kunin Satz.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Melania Andonie Assaf a Pedro Andonie Assaf Jorge Salas y Andon Andonie Makari, Santiago, Jorge, Julio Hoch Andonie y Emilio Andonie Nuñez, inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-15-6

EN Santiago, calle Huérfanos 1283 piso 11° (Edificio de los Trabajadores) el día 7 de diciembre de 1972 a las 16 horas, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Víctor Risco Mancilla, se efectuó la renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Translado Chileno, Compañía de Telecomunicaciones S.A. para el período 1972-1973, quedando la directiva compuesta de la siguiente forma: Presidente, Guillermo Ruiz B., Secretario, Germán Reisse S., Tesorero, Oscar Cárdenas M., Directores, José Santibáñez G. y Antonio Díaz D. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Carrasco Zuñiga a Roberto Osvaldo Carrasco Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Encina Uribe Paredes.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Vergara Aravena a Víctor Manuel Vergara Lara, Norma Vergara Sánchez, y cónyuge Luis Amada Lara Molina, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor C. concedió posesión efectiva de don Sergio del Tránsito Amaya Loazar a sus hijos Humberto Hugo, Sergio Benicio del Tránsito, Eduardo del Carmen y Ángel Custodio Amaya Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Blanca Rosa Valenzuela Pino.

Z-15-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor C. concedió posesión efectiva de don Juan Humberto Álvarez Herrera a sus hijos Juan Humberto, Ernesto Jerónimo, Carlos Alberto, Olga del Carmen, Emilio Segundo y Clara Rosa Álvarez Cáceres, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Hilda Elena Cáceres Valdivia.

Z-15-6

POR extraviarse cheque Bco. Estado, Suc. Huérfanos, queda nulo Serie A.V. 3492054, cte. 3230520-C.

C-16-6

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorro del Banco del Estado sucursal Matucana, N° 24381838, a nombre de Emma González Román, queda nulo por aviso correspondiente.

Z-16-6

LA MUNICIPALIDAD de Conchalí certifica que en sesión de 3 de mayo de 1972 esta ilustre Municipalidad de Conchalí acordó por la unanimidad de los Regidores asistentes modificar el Plano Regulador de la Comuna en lo referente al trazado de la Avda. Los Zapadores, en el sector comprendido entre Av. Recoleta y El Salto, de acuerdo al plano adjunto y en atención a lo solicitado por la Junta de Vecinos de la Pobl. José Santos Ossa, correspondiente a la Unidad Vecinal N° 47 y a lo informado por la Dirección de Obras Municipales en su oficio N° 76, de fecha 2 de mayo de 1972, de fecha 2 de mayo de 1972, María Lazo Carrera, Alcaldesa.

A-11-14-17-20-6

POR extravió del Ceca N° 33660 emisión septiembre de 1970, a nombre de Oscar Efraín Escudero Burrows, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-16-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia Florinda Montenegro Cabrera a Florentino, Higinio, Juan y Guillermo Montenegro Vergara y Carlos y Luis Montenegro Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge doña Aurelia Vergara Salgado. Practicóse inventario solemne 20 de diciembre de 1972, a las 11 horas, en Secretaría. Secretaria.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie D.U. 2975986 por E° 1.569,38 y N° 2974692 por E° 723,81, Banco del Estado, Merced de la Dirección del Trabajo de Fernando Godoy, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Yáñez Libersona a cónyuge Alejandro Valdés Benavides, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Carrasco Zuñiga a Roberto Osvaldo Carrasco Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Encina Uribe Paredes.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Vergara Aravena a Víctor Manuel Vergara Lara, Norma Vergara Sánchez, y cónyuge Luis Amada Lara Molina, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor C. concedió posesión efectiva de don Sergio del Tránsito Amaya Loazar a sus hijos Humberto Hugo, Sergio Benicio del Tránsito, Eduardo del Carmen y Ángel Custodio Amaya Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Blanca Rosa Valenzuela Pino.

Z-15-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor C. concedió posesión efectiva de don Juan Humberto Álvarez Herrera a sus hijos Juan Humberto, Ernesto Jerónimo, Carlos Alberto, Olga del Carmen, Emilio Segundo y Clara Rosa Álvarez Cáceres, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Hilda Elena Cáceres Valdivia.

Z-15-6

POR extraviarse cheque Bco. Estado, Suc. Huérfanos, queda nulo Serie A.V. 3492054, cte. 3230520-C.

C-16-6

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorro del Banco del Estado sucursal Matucana, N° 24381838, a nombre de Emma González Román, queda nulo por aviso correspondiente.

Z-16-6

LA MUNICIPALIDAD de Conchalí certifica que en sesión de 3 de mayo de 1972 esta ilustre Municipalidad de Conchalí acordó por la unanimidad de los Regidores asistentes modificar el Plano Regulador de la Comuna en lo referente al trazado de la Avda. Los Zapadores, en el sector comprendido entre Av. Recoleta y El Salto, de acuerdo al plano adjunto y en atención a lo solicitado por la Junta de Vecinos de la Pobl. José Santos Ossa, correspondiente a la Unidad Vecinal N° 47 y a lo informado por la Dirección de Obras Municipales en su oficio N° 76, de fecha 2 de mayo de 1972, de fecha 2 de mayo de 1972, María Lazo Carrera, Alcaldesa.

A-11-14-17-20-6

POR extravió del Ceca N° 33660 emisión septiembre de 1970, a nombre de Oscar Efraín Escudero Burrows, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-16-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia Florinda Montenegro Cabrera a Florentino, Higinio, Juan y Guillermo Montenegro Vergara y Carlos y Luis Montenegro Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge doña Aurelia Vergara Salgado. Practicóse inventario solemne 20 de diciembre de 1972, a las 11 horas, en Secretaría. Secretaria.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie D.U. 2975986 por E° 1.569,38 y N° 2974692 por E° 723,81, Banco del Estado, Merced de la Dirección del Trabajo de Fernando Godoy, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Ramírez Ramírez a Berta Teresa de Jesús, Irma Gloria del Carmen y René Santiago Ramírez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Morales Celis.

Candidatos de FECH PN Y PDC QUIEREN QUEBRAR UNIDAD DE LA IZQUIERDA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Patricio Muñoz, que en la elección de la FECH-V representa a la Unidad Popular, declaró a LA NACION su confianza de que la FECH proseguirá siendo baluarte de las fuerzas de izquierda y aglutinadora de la unidad estudiantil que en vano han querido romper sus opositores que se agrupan en el Frente Universitario, con nacionales y demócratas cristianos. "En mi opinión", nos dijo, "esta candidatura que lleva a Humberto Verdugo como su abanderado, no logrará triunfar, a pesar de todos los intentos que se han estado haciendo para destruir la unidad del estudiantado, como se comprobó en el paro de octubre pasado, en que a pesar de que la Asamblea denegó plegarse a ese movimiento, de carácter sedicioso y político las maniobras realizadas por ellos consiguieron perturbar la posición mantenida. Desconozco a Verdugo autoridad cuando habla de "recuperar" la FECH, ya que ellos solamente han querido quebrar el movimiento estudiantil, nosotros buscamos la Unidad de los estudiantes y tenemos más posibilidad de triunfo que los que nos quisieron llevar a la antipatria".

Patricio Muñoz, joven militante de las J.J. CC. estudia Castellano en la U. de Chile y pone especial énfasis en destacar a LA NACION la tarea en todo instante efectiva, realizadora y fundamentalmente encaminada a la fusión de estudiantes y

trabajadores dentro de la Universidad, a la creación de Guarderías infantiles para los hijos de las estudiantes, ampliaciones de los Casinos estudiantiles, y buscar seguridad para la recepción de las becas en forma oportuna. Enumeró actividades en el plano cultural, deportivo, social y el intenso plan de trabajos voluntarios y de universitarios que gracias a la FECH han sido contratados en labores técnicas en hospitales. Señaló que en cambio ellos en Medicina, sólo habían cooperado con el paro.

De esta forma fue comparando la labor de la FECH en relación con los diversos Centros de estudio en que la oposición nada ha hecho. Denunció a LA NACION la arbitraria exigencia del estudiante Verdugo, que condicionó su postulación a que "no se permitiera votar a los trabajadores, aduciendo que por ser trabajadores iban a actuar en forma política y logrando de este modo restar votos que se iban a inclinar hacia la UP. Sin embargo, nos declaró que el INOC, Escuela Nocturna de Obreros de Construcción "tienen derecho a voto y apoyarán la candidatura que representa a la Unidad Popular".

Terminó diciendo que el estudiantado se definía de día en día más hacia la izquierda, habiendo aumentado, para citar un caso, este apoyo, de 28 votos que tenía el centro Parvularios, a 29 votos.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

FERIA DE TACNA VENDE ALIMENTOS CHILENOS



Patricio Muñoz, abanderado estudiantil de la UP en las elecciones de la FECH de Valparaíso, que se definen esta semana. (Foto de M. Astudillo)

VALPARAISO (Sara Vial, Corresponsal). El Jefe de la Unidad del Departamento de Investigaciones Aduaneras de la Aduana de Arica, José Luis Verdejo, ha denunciado que en estos momentos ha recrudescido de tal modo el contrabando de exportación de Chile hacia el Perú, que en la Feria de Tacna no se venden sino alimentos. También se venden manufacturas chilenas diversas.

El funcionario, que estuvo en Valparaíso, señaló que el hecho de que Tacna depende de Arica para su abastecimiento de alimentos es un gran negocio para la ciudad peruana, en tanto la chilena se ve perjudicada y con problemas numerosos.

El funcionario pide mejorar el control aduanero con mayor personal y contar con más vehículos para el patrullaje fronterizo.

Agrega que el contrabando también proviene desde Santiago, estando muy bien organizado el mercado negro de cigarrillos. Una cajetilla se llega a vender en E° 150 en Arica. En Tacna se vende en E° 100. Los televisores de 22 pulgadas (armados en Arica) se venden en Tacna en E° 55.000.

No solamente se contrabandean alimentos, sino ropas, cocinas, califantes, artículos eléctricos, estufas, repuestos, etc.

El DIA dispone de sólo tres funcionarios a la fecha, para el control de frontera y 3 vehículos. El patrullaje se hace hasta a 600 kilómetros y por la Línea de la Concordia abundan los pasos que usan los contrabandistas y que no están habilitados. Lo están solamente el de Chacabuco y el del Tren Internacional de Arica a Tacna.

FE EN EL TRIUNFO DE LA UP AFIRMAN CANDIDATOS DEL PS ELECCIONES DE MARZO

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Los candidatos del Partido Socialista a las próximas elecciones de marzo ofrecieron una conferencia de prensa en la Municipalidad de Valparaíso, para exponer las líneas generales que sostendrán en su campaña y reafirmar la confianza en el triunfo de la Unidad Popular "en contra de la Confederación derechista de la DC y el PN", según fue especialmente destacado. Presentes en la reunión con los periodistas se encontraban los dirigentes del PS porteño y regidores socialistas de la Municipalidad de esta ciudad, Maximiliano Marholz y José Guadalupe, dirigente éste último de la CUT regional. Los candidatos fueron presentados por el Secretario Regional del PS, Roberto Inbarra, quien resumió las condiciones y labor política de los cuatro candidatos. Armando Barrientos, ex alcalde de Viña del Mar, Nelson Salinas, abogado y dirigente provincial, Jorge Cox, dirigente del agro y secretario regional del PS en la zona Norte, y Andrés Sepúlveda, regidor de la Municipalidad porteña y desempeñándose actualmente por mandato del partido en la gerencia de la Empresa Municipal de Desagües.

Roberto Inbarra dijo que estos cuatro candidatos, dentro del Partido Federado de la Unidad Popular, habían sido destacados por el PS en mérito a su trabajo político en favor de la clase obrera toda su vida y por su esfuerzo permanente en favor del engrandecimiento popular chileno.

"Las elecciones de marzo tienen especial importancia pues se enfrentan las fuerzas del movimiento popular chileno para poner fin a la dependencia del imperialismo y las fuerzas que se oponen a los cambios, representados dentro de la Confederación derechista del PDC y el PN antidemocrático", afirmó el Secretario Regional. Significó diciendo que "el Parlamento se ha caracterizado por su política obstruccionista, sin ser representativo de la mayoría nacional, dando cabida a elementos fascistas que quieren hacer de Chile un segundo Yankarta y que han dicho que el único marxista bueno, es el que está muerto -como Carmine- o como Labbé, que ha asegurado: "borraremos el marxismo de nuestro país". Enumeró los fracasos que se han sucedido en el propósito de obstruir al Gobierno, finalizados con el derrotado paro sedicioso que "nos hace pensar que fracasarán nuevamente en marzo, donde vamos a sacar el 50% de la votación". Dijo que los socialistas se habían caracterizado por estar a la vanguardia del proceso, radicalizando las medidas del programa y en las calles luchando contra el fascismo. Señaló que había que ganar el Parlamento para una nueva Constitución, con cámara única, y establecer a nivel constitucional la participación de los trabajadores.

Terminó diciendo que marzo enfrentaba a la Revolución contra la Contrarrevolución, "pero el pueblo saldrá fortalecido y vencerá a los enemigos de clase".

EN FAVOR DE VALPARAISO

Luego, los candidatos socialistas, en respuesta a una pregunta de LA NACION acerca de la forma en que iban a realizar su tarea en favor de la provincia de Valparaíso como diputados, fueron refiriéndose por turno a diversas obras que están en construcción, muchas de las cuales son desconocidas y que han sido impulsadas por el Gobierno de la UP, a proyectos de gran trascendencia para la zona y realizaciones en favor de los sectores populares y con referencia al problema habitacional, del agua potable, movilización, etc., todo lo cual seguirá siendo apoyado.

Inicialmente el candidato Andrés Sepúlveda se refirió al Plan de Desarrollo Sexenal para Valparaíso y Aconcagua "que es producto del estudio de nuestros técnicos vinculados al programa de la UP" y a las obras de saneamiento definitivo del Marga-Marga, muy beneficioso para Valparaíso y ciudades del interior, merced al convenio de la Empresa de Desagües, como también a los 300 buses que han llegado recientemente a la zona, "para solucionar el drama de la movilización por cuya solución seguimos luchando".

El candidato Armando Barrientos reafirmó a su vez que precisamente de este estudio que Odeplan tradujo como Plan de Desarrollo Sexenal dependía también el proceso de desarrollo industrial de la zona, en lo que se refiere al agua potable. Se refirió a los estudios que están en marcha para Concón, el Canal Prosperidad y ahora, el nuevo Tranque "Los Aromos", cuyos trabajos se iniciaron la semana pasada. Sobre el problema de la locomoción, dijo que el Gobierno está haciendo un esfuerzo muy grande de internación de nuevos buses. Se refirió al desarrollo de planes habitacionales y al esfuerzo de los Municipios y Gobierno por darle una solución definitiva.

A su vez, Nelson Salinas planteó lo que significa para la

provincia la Corporación de Desarrollo, de la que es Vicepresidente Ejecutivo el abogado socialista Emilio Contardo. Destacó que el organismo había sido atacado por la derecha y que se dirigía a problemas concretos de la zona. Detalló el proyecto de Prospección Oceanográfica para investigar nuevas yacimientos, estudio que se había unido con el Instituto de Investigación de la U. de Chile. En colaboración con INACH, parte en marzo el Centro de Capacitación Electrónica, que impulsa la creación de carreras tecnológicas en el agro. La creación de un Laboratorio en Valparaíso, que se materializará un 30% de producción de medicamentos para la zona, donde se ha notado un desabastecimiento. En Quilota se levantará una fábrica de paneles de construcción para abaratar los medios de construcción en la zona y en Acapulco se intensificará el programa de vitivinicultura y el estudio de la crianza de conejos. De modo, la Corporación de Desarrollo cultivará las promesas de los hongos marinos, dentro de las numerosas preocupaciones que, como lo afirmó el abogado Salinas, "un desmentido absoluto a la campaña canalicada que ha hecho en su contra, tenemos un financiamiento estatal (E° 60.000.000) pero vemos problemas concretos".

PLANES DE CONSTRUCCION

Finalmente el candidato Jorge Cox abordó la tarea que emprendió el Gobierno en las comunas de Quilpué, Nagua, Quilota, Calera, etc., que han sido gravemente dañadas por el terremoto y en las que se han iniciado planes de construcción de poblaciones como es el caso de la población "Carlos Contardo" en Limache; población "El Balcón" en Quilota y "José Martí" en Calera, cuyos terrenos tuvieron presencia del Presidente Alessandri y donde habrá casas para las familias. En Calera se construirán más de 600 casas y en Limache desde su fundación se construyeron casi un centenar de ellas. Aludió a la instalación de una industria embotelladora en Llay (cebollos, ajo) desviando productos a Cuba y países europeos. Dijo que el Gobierno había hecho cuantiosas inversiones en obras para producción y "estas cosas son hechos concretos", destacó Jorge Contardo, quien dijo que la campaña de los socialistas se centraría en el curso de la campaña, contra los que dicen que "no se hace nada". Señaló creando nuevas fuentes de trabajo, fábricas para abaratar la cesantía, etc.

La conferencia de prensa finalizó con la convicción de los abanderados socialistas de Valparaíso de que el triunfo de la UP en marzo, "por lo menos tres de sus cuatro candidatos

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA
SUB. DEPTO. ADMIN. PROPIEDADES

REMATE PUBLICO

ANTE NOTARIO, DE 28 LOCALES COMERCIALES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL HONORABLE CONSEJO EN SU ACUERDO N° 2431-4-72

El día 15 de Diciembre de 1972, a las 15.00 horas, se llevará a efecto en la Sala de la Vicepresidencia, en calle Huérfanos N° 1270, tercer piso, el remate de 28 locales comerciales ubicados en las direcciones que se indican, ante el Notario Sr. Demetrio Gutiérrez, de conformidad a lo dispuesto por el Honorable Consejo en su Acuerdo N° 2431-4-72.

UBICACION	SUPERFICIE UTIL PARCIAL	TOTAL	MINIMO
TORRE 31 ALA N° 2			
1.- Local "R" Providencia 1741	Subt. 62.80 1° piso 60.35 E. piso 62.60	185.55	E° 1.245.600.-
2.- Local "G" Providencia 1745	Subt. 66.05 1° piso 60.80 E. piso 66.05	192.90	E° 1.652.600.-
TORRE 32 ALA N° 1			
3.- Local "C-2" Providencia 1657	Subt. 90.00 1° piso 94.20 E. piso 90.00	274.20	E° 2.676.400.-
4.- Local "D-2" Providencia 1661	Subt. 72.65 1° piso 72.80 E. piso 74.30	219.75	E° 1.960.000.-
5.- Local "E-2" Providencia 1665	Subt. 65.95 1° piso 60.80 E. piso 65.95	192.70	E° 1.702.200.-
6.- Local "F-2" Providencia 1669	Subt. 62.60 1° piso 60.35 E. piso 62.60	185.55	E° 1.475.300.-
7.- Local "Q-1" L. Middleton 1670	Subt. 50.65 1° piso 83.80	134.45	E° 1.000.100.-
8.- Local "U-1" L. Middleton 1650	Subt. 62.50 1° piso 92.15 E. piso 62.50	217.15	E° 2.005.300.-
9.- Local "V-1" L. Middleton 1642	Subt. 66.05 1° piso 60.80 E. piso 66.05	192.90	E° 1.703.700.-
10.- Local "W-1" L. Middleton 1638	Subt. 72.65 1° piso 72.00 E. piso 74.40	219.05	E° 1.952.000.-
11.- Local "X-1" Providencia 1632 L. Middleton 1634	Subt. 90.00 1° piso 94.30 E. piso 90.00	274.20	E° 2.676.400.-
12.- Local "Y-1" Providencia 1637	Subt. 74.40 1° piso 72.80 E. piso 72.65	219.85	E° 2.054.600.-
PLACA COMERCIAL			
13.- Local "G-1" Providencia 1673	Subt. 37.70 1° piso 95.81 E. piso 37.70	171.21	E° 1.391.000.-
14.- Local "F-1" Providencia 1677 L. Middleton 1678		167.55	E° 1.582.600.-
15.- Local "E-1" Providencia 1681		63.85	E° 653.200.-
16.- Local "D-1" Providencia 1685		65.85	E° 653.200.-
17.- Local "T" Providencia 1729		63.85	E° 653.200.-
18.- Local "S" Providencia 1733 L. Middleton 1734		167.55	E° 1.583.000.-
19.- Local "Q" Providencia 1733	Subt. 37.70 1° piso 95.81 E. piso 37.70	171.21	E° 1.391.000.-
20.- Local "P-1" Middleton 1674	Subt. 37.75 1° piso 115.10 E. piso 37.75	190.60	E° 1.443.000.-
21.- Local "Q-11" L. Middleton 1682		63.85	E° 548.200.-
22.- Local "N-11" L. Middleton 1686		63.85	E° 548.200.-
23.- Local "M-11" L. Middleton 1694		63.85	E° 548.200.-
SEGUNDO PISO			
24.- Local "B" Providencia 1705 L. Middleton 1706		52.10	E° 395.300.-
25.- Local "C" L. Middleton 1706		52.10	E° 395.300.-
26.- Local "D" L. Middleton 1706		137.88	E° 961.700.-
27.- Local "E" L. Middleton 1706		52.10	E° 434.900.-
28.- Local "F" L. Middleton 1706		52.10	E° 434.900.-

BASES Y ANTECEDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA, SUB. DEPTO. ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, AGUSTINAS N° 1185, OFICINA 28.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ESCUELAS DE BELLAS ARTES

La Escuela Municipal de Bellas Artes de este puerto abrió sus matriculas en el Palacio Baburizza del cerro Alegre, Montalegre, 126. Paseo Yugoslavo. Teléfono 52481 de lunes a viernes de 18 a 20 horas. Las inscripciones serán para los Talleres de Artes Plásticas, de Cine, Folklore y Teatro.

ELENA VALLE

La profesora Elena Valle, delegada de Chile ante el Comité Mundial de la Paz en varios países europeos, hará una relación de su viaje ante las comisiones chilenas. Esta conferencia se efectuará el sábado próximo a las 17 horas

en el Hotel Miramar. Las adhesiones se reciben en calle Valparaíso 765 de 10 a 13 horas, en el Comité Mundial de la Paz. Frente Patriótico de Mujeres de Valparaíso y Viña Adhesión, E° 85.

CORPORACION DE DESARROLLO

Una conferencia de prensa ofreció la Corporación de Desarrollo de Valparaíso y Aconcagua, CORDVAC, ayer miércoles a las 11 horas en la Intendencia de nuestra ciudad. El Vicepresidente Ejecutivo Emilio Contardo hizo entrega en esta ocasión de una completa información acerca de lo realizado en el año 1972 y las obras que se proyectan para 1973.



En pocas horas más su destino puede cambiar

compre **Polla** hoy
y disfrute mañana

E° 12.000.000

17 DE DICIEMBRE

ENTERO E° 1.200 - VIGESIMO E° 60

Polla Agencias Generales en todo el país.